

Diaria

DE CAMPO

SUPLEMENTO No. 26 • AGOSTO 2003

Diversidad sexual





Imagen de portada tomada del libro *Erotic Art of the Masters*.
2da. y 3ra. de forros: *El Cuerpo Mutable*. Coreografía: *Arqueología postmoderna*. Teatro de las Artes, Ciudad de México, 2002.

DIRECTOR GENERAL DEL INAH: SERGIO RAÚL ARROYO
SECRETARIO TÉCNICO DEL INAH: MOISÉS ROSAS
DIRECCIÓN: GLORIA ARTÍS
SUBDIRECCIÓN EDITORIAL: ROBERTO MEJÍA
APOYO TÉCNICO: VICENTE CAMACHO
CORRECCIÓN DE ESTILO: ALESSANDRO QUESTA
DISEÑO Y FORMACIÓN: AMADEUS/ANA BENAVIDES/JORGE VILCHIS

El Suplemento de *Diario de Campo* publica artículos, reportajes de foros, cartas, manifiestos, etc., que son enviados antes de la fecha de cierre. La responsabilidad del contenido de estos materiales es exclusivamente de sus autores.

Coordinación de este suplemento Edith Yesenia Peña Sánchez y José Francisco Ortiz Pedraza

Edith Yesenia Peña Sánchez y
Lilia Hernández Albarrán

José Francisco Ortiz Pedraza

Christian Herreman

José Carlos Aguado Vázquez

María J. Rodríguez-Shadow

Andrés Aranda

Elsa Malvido y Oliva López Sánchez

Martha Lilia Mancilla Villa

Marcela Suárez Escobar

Edith Yesenia Peña Sánchez y Lilia Hernández Albarrán

Miquel Àngel Ruiz Torres

Martha Rebeca Herrera Bautista

Adriana Carmona

Luis Manuel Arellano Delgado

Lilia Hernández Albarrán y Edith Yesenia Peña Sánchez

Ortiz Pedraza

Guillermo Escobedo Carmona

Introducción

Edith Yesenia Peña Sánchez y
Lilia Hernández Albarrán

La necesidad y preocupación permanente del antropólogo por conocer, describir y analizar los múltiples contextos, permanentes o transitorios en que se vive y encuentra la diversidad humana, permite reconocer a este cuerpo académico, la importancia de los procesos bioculturales y particularmente de la diversidad sexual, que conjunta en su bagaje patrimonial tanto al cuerpo como al sujeto sexuado. Más allá de su dimensión biológica, como siempre se ha estimado, la diversidad sexual devela además, una variabilidad conductual, donde los individuos son participantes y espectadores de la confluencia de un sin número de experiencias, que conllevan a un autoconocimiento y reconocimiento de capacidades, de la gran variedad de expresiones comportamentales y expectativas que sólo nuestra especie (*Homo sapiens*) genera a través de una plurimanifestación social y cultural, donde la

biología potencia las capacidades sexuales y la sociedad construye y regula la sexualidad prohibiendo o prescribiendo espacios y tiempos, modos y maneras.

Razón por lo cual, el abordaje de la sexualidad justifica la pertinencia de un enfoque multidisciplinario e interdisciplinario en el que participen especialistas de diferentes campos del conocimiento: ciencias naturales (Biología y Etología), el conglomerado de las ciencias de corte biomédico (Medicina, Psiquiatría, Psicología y Sexología), sociales (Demografía y Sociología) y humanísticas (Antropología). De ésta última, se destaca su enfoque holístico para analizar e interpretar este proceso dinámico, pues se reconoce la imposibilidad de describir la sexualidad tal como se manifiesta, sino a través de la transcripción e interpretación biocultural que se hace de la especie humana y otras cercanas, de sus grupos e individuos en colectividad.

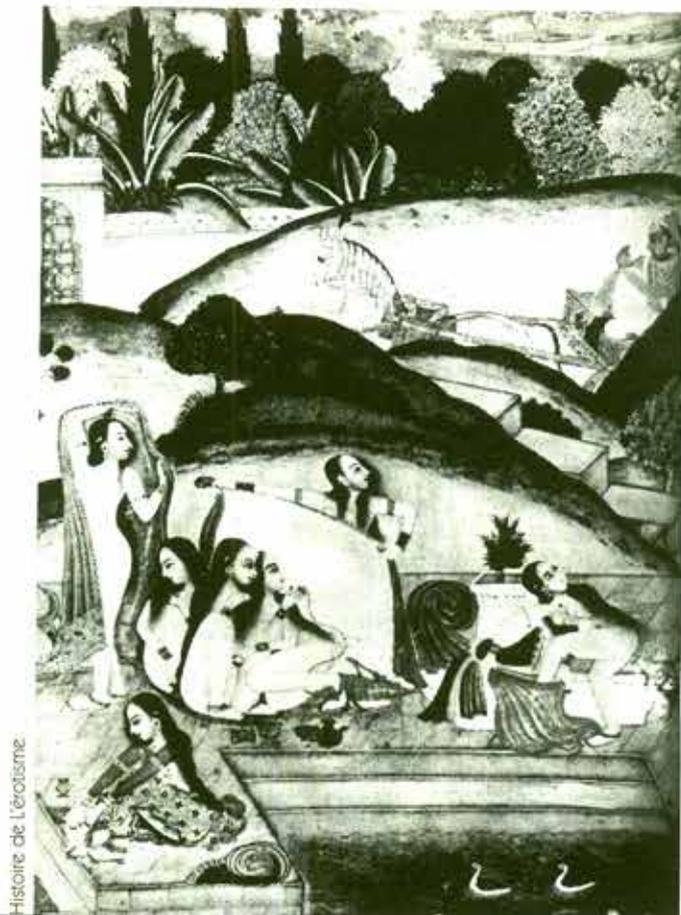


Histoire de l'érotisme

Estos múltiples enfoques y temáticas fueron expuestos por diferentes especialistas durante el desarrollo de la II Semana Cultural de la Diversidad Sexual convocada por la Coordinación de Nacional de Antropología y la Dirección de Antropología Física, y tuvieron por objeto impulsar el conocimiento, la problematización y reflexión académica sobre la diversidad sexual, así como la divulgación e intercambio de información y experiencias entre académicos, organizaciones civiles, gobierno, medios de comunicación y público en general. Este suplemento contiene una muestra de los trabajos presentados del 2 al 7 de junio de 2003, en el Auditorio Jaime Torres Bodet del Museo Nacional de Antropología que abrió por vez primera sus puertas para generar un espacio de reflexión y debate sobre los múltiples discursos, descubrimientos y manifestaciones socioculturales que a lo largo del tiempo y del espacio han dado forma a la

sexualidad, que esbozan o muestran la variación de las características corporales y sexuales observadas en la especie y grupos humanos, desde la diferenciación del sexo, la reproducción y la edad hasta propiamente las prácticas y representaciones sexuales.

Ciertamente "lo sexual" es un constante tema de discusión que ha sido significado de una continua preocupación y fascinación, por lo que ha motivado el cuestionamiento humano, al construir así un cúmulo de interpretaciones y conocimientos que varían de cultura en cultura y que han dejado huella al expresarse en la experiencia colectiva, imprimiendo un dinamismo creativo que permite observar lo diverso de las manifestaciones culturales. Es así que la diversidad sexual, se convierte en un patrimonio de la humanidad, donde no hay un lugar específico que la contenga sino que se inscribe en cada expresión individual o colectiva.



Kama Sutra

José Francisco Ortiz Pedraza

Introducción

Hoy por hoy el Kama Sutra o "Aforismos sobre el amor" es sin lugar a dudas el tratado de sexualidad más antiguo que se conoce en el mundo. Escrito en la India en los inicios de la era cristiana sorprende por la neutralidad científica con que da cuenta de las costumbres amorosas de las diferentes regiones de la *India*. El mundo occidental conoció el tratado hindú del amor hasta el siglo XIX, sin embargo hay que decir que en oriente la obra alcanzó un gran éxito, desde la antigüedad se fue difundiendo en toda la península y luego, paralelamente con el budismo, llegó a toda Asia.

Los orígenes

El Kama Sutra fue escrito por un personaje casi mítico cuya existencia se ubica entre los siglos I al V de nuestra era, (no ha sido posible precisar la fecha) llamado Mallanaga Vatsyayána. Dicho autor nació en el sudeste de la India, se dice que en su vejez, tras muchos años de meditación y observación de sus semejantes decidió escribir el libro para ayudarlos en este importante campo. La obra se escribió más de mil años antes de que se inventara la imprenta, por lo que todas las ediciones se hacían a mano y originalmente en sánscrito; pero no había ningún hombre culto en la India que no tuviera un ejemplar del mismo.

Estructura de la obra

El autor consultó numerosas obras anteriores, realizó una síntesis de todas ellas y las confrontó con su propia experiencia. Escribió su obra final en un total de doce mil cincuenta versículos, llamados *slokas* en la India.

La obra consta de siete grandes partes. La primera parte la dedica a aspectos generales, incluido el plan de la obra y por supuesto la ubicación del Kama Sutra dentro de las 64 artes y ciencias que un ciudadano debía estudiar para el armónico desarrollo de su vida cotidiana. En la segunda parte entra de lleno en el tema de la sexualidad, describiendo las distintas formas de unión sexual; abrazos, besos, pellizcos, mordiscos y demás caricias y por supuesto, como empezar y acabar el acto sexual. En la tercera parte describe las formas de adquirir una esposa, el noviazgo, los esponsales y variantes de matrimonio. La cuarta parte es una descripción de la manera como debe vivir una esposa y su comportamiento. La quinta, es una agradable descripción de las costumbres y maneras de realizar el galanteo, con todos los detalles y esfuerzo de la época, incluido un lugar para conquistar incluso a las mujeres del harén real. La sexta parte es un compendio sobre las diferentes clases de cortesanas, su manera de vivir, sus ganancias y pérdidas. La séptima y última parte da cuenta de los medios

a que se recurría para atraer a los demás, podría decirse que es un manual de la seducción, que va desde el atavío personal al uso de afrodisiacos y hasta procedimientos para modificar los genitales.

Objetivos

La finalidad del autor, movido por un afán religioso, fue poner al alcance de los demás sus conocimientos y experiencia.

Desde el punto de vista religioso de la época, para alcanzar el estado perfecto o paz interior, es preciso mantener las *trivagas*, es decir, las tres cualidades importantes de la vida que son: *dharma* o culminación del mérito religioso, *artha* o prosperidad terrenal y el *kama* o satisfacción erótica. No era posible conseguir y gozar plenamente del *dharma* y el *artha* sin estar satisfechos sexualmente, ya que frustraciones en esta esfera los llevarían por mal camino, incluido el adulterio, que atraía la mala suerte y la enemistad de los dioses entre muchas otras consecuencias perniciosas. Conseguir la plena satisfacción sexual de cada pareja tenía por tanto una finalidad religiosa, permitir el crecimiento de la espiritualidad.

Así el conocimiento del *kama* o placer sexual debe ser el motor que quite del amor lo estático, la rutina y el aburrimiento; los enemigos que de persistir matan al amor, éste debe ser un continuo ejercicio de superación, un preocuparse constantemente por la otra persona tanto como por uno mismo y un ininterrumpido esfuerzo de ingenio para mantener la llama del amor encendida siempre, tanto como al principio o más. En otras palabras al amor deben encaminarse los esfuerzos de continuo dominio de las sensaciones y emociones a fin de obtener el máximo rendimiento del cuerpo, la máxima dicha para sí y la persona amada; y por tanto, lograr la anhelada paz interior. De manera muy particular lograr lo que ahora llamamos super orgasmos permitía obtener estados elevados de conciencia, debida a la producción de encefalinas, con todas las ventajas físicas y emocionales que implica para los hindúes llegar a la espiritualidad a través del sexo.

Clasificaciones

Al igual que los naturalistas occidentales de los siglos XVIII y XIX hicieron con los seres vivos, el autor hace un inventario y clasificación de las clases de unión sexual tomando como criterio las dimensiones de los genitales *lingam* y *yoni*, la intensidad del deseo o la pasión y el tiempo o duración de la relación sexual. Aquí lo interesante no es tener mayor o menor tamaño o profundidad genital ni tampoco tener intensa, mediana o débil fuerza de la pasión o deseo carnal, tampoco establece un juicio de valor respecto al tiempo, poco, mediano o mucho que cada persona necesita invertir en la unión sexual para llegar a la satisfacción, ya que dice, que son las uniones las que son mejores o peores. Si las

dimensiones, la fuerza de la pasión y el tiempo requerido son semejantes o iguales se logran las buenas uniones; las diferencias llevan a uniones no adecuadas y con frecuencia insatisfactorias; por supuesto siempre existe la posibilidad de seleccionar posiciones coitales y movimientos que ayuden a compensar las diferencias incrementando el placer o goce sexual de ambos logrando una mayor compatibilidad o mejorando la unión. La clasificación continúa con las diferentes clases de amor, de las que considera existen cuatro:

1. Amor que proviene del hábito continuado, es decir que resulta de la realización constante y continuada de un acto, por ejemplo las relaciones sexuales, la cacería, la bebida y los jugos.
2. Amor que resulta de la imaginación, es aquel que proviene exclusivamente de las ideas, como el placer que provoca el abrazo, el beso y las caricias; o el que algunas personas sienten por la unión bucal (sexo oral).
3. Amor que resulta de la fe, es aquel amor recíproco que ha demostrado ser cierto y la experiencia ha demostrado su duración y uno mira al otro igual que si fuera el mismo.
4. Amor que resulta de la percepción de objetos exteriores, de la que no da mayores detalles por considerar que es muy conocida y evidente, sin embargo la considera la mejor clase de amor.



Unión Libre. Coreografía: El claroscuro del deseo.
Foro Experimental de la ENDCC, Ciudad de México, 2003.

El afán clasificatorio continúa con los abrazos, los besos, la presión y marcado de las uñas y los mordiscos, posteriormente describe los modos de amor que se han de emplear con las mujeres de los distintos países, menciona que las mujeres de los territorios centrales, comprendidos entre el Ganges y el Djumnah, carecen de la costumbre de prácticas vergonzosas y les molestan la presión de las uñas y los mordiscos; en cambio las de Balhica se dejan conquistar por quien las cometa. Carecen de buenos modales las de Avantika. A las de Maharashtra les agrada practicar las sesenta y cuatro artes y pronuncian palabras groseras y mal sonantes. Las de Pataliputra sólo muestran sus deseos en secreto. Las de Dravida tardan mucho en completar el coito, las de Venavosi patentizan una pasión moderada y les molestan las palabras groseras y mal sonantes. Las de Avanti detestan los besos y las señales de uñas, pero les encanta probar las diferentes posiciones o uniones sexuales. Las naturales de Malwa saborean los abrazos y los besos, pero no que se las hiera. Las mujeres de Abhira y las de la región entre el Indo y los cinco ríos, es decir el Punjab, enloquecen por el sexo oral. Las de Aparatika son extremadamente apasionadas al igual que las de Lat. Las de Stri Riya y de Koshola tienen deseos impetuosos y usan afrodisiacos para facilitar sus orgasmos. Las del país de Audhra, de cuerpos tiernos y suaves sienten gran predilección por el goce y los placeres voluptuosos. Las de Ganda son de corazón tierno y tienen mucha dulzura.

Es interesante que al terminar minuciosas descripciones de costumbres arraigadas en diferentes lugares, con mucha objetividad el autor indique, para fines prácticos que: lo que resulta agradable para una persona, es mucho más importante que lo que constituye el gusto de todo un territorio. El autor considera, después de describir minuciosamente las diferentes formas de unión sexual y el gusto o rechazo de algunas de esas prácticas en diferentes regiones, que cada uno debe actuar según los usos y costumbres de cada país y de sus propias aficiones, así cada persona examinará el lugar, el momento y la práctica que va a realizar para comprobar si es conveniente para su naturaleza y para sí mismo, tras lo cual, puede o no entregarse a ella, según las circunstancias.

Conclusiones

Adentrarse en las páginas del Kama Sutra es una aventura fascinante, representa no sólo un viaje en el tiempo y en el espacio hacia las costumbres eróticas de pueblos lejanos y exóticos, sino, fundamentalmente el encuentro con nosotros



La Cebra. Coreografía: Ahogándome con el vapor. Teatro de la Danza, Ciudad de México, 2000.

mismos, con la esencia de la humanidad en su unidad y multiplicidad, nos muestra las semejanzas y diferencias, en suma la diversidad cultural y biológica tanto al interior de una población como entre poblaciones de diferentes regiones y países, entonces sentimos claramente que nosotros y todos los demás seres humanos, pese a la gran diversidad que podemos encontrar tenemos aspiraciones comunes, tales como lograr la felicidad y el placer erótico.

Uno de los aspectos más fascinantes de la obra y que le confiere un aire de modernidad y un carácter científico antropológico es la neutralidad e imparcialidad con que clasifica y describe la inmensa variedad de costumbres eróticas, incluidos los prejuicios y mitos que se tenían en torno a algunas prácticas y costumbres, pero sin juzgarlos, mencionando exclusivamente su existencia a fin de estar enterado. Al igual que los antropólogos y los sexólogos modernos, el autor da cuenta de una impresionante diversidad sexual, e insiste en el libre albedrío o preferencia individual a partir de las circunstancias e ideas propias para decidir la práctica o no de algunas de las múltiples variantes en la sexualidad humana de su época y de todos los tiempos.

Finalmente hay mucho que aprender tanto para antropólogos como para sexólogos en el Kama Sutra, un libro elaborado hace cerca de dos mil años siguiendo los procedimientos de la mayoría de las investigaciones científicas actuales, la revisión bibliográfica de los textos anteriores, en este caso ya perdidos, la síntesis y reinterpretación de los mismos y la opinión y experiencia del autor, lo que le confiere el carácter de un importante legado en la cultura erótica de la humanidad.

Bibliografía:

Kama Sutra y Ananga Ranga, Ed. Plaza & Janes, S.A., Barcelona, 1976.

Sexualidad, taoísmo y psicoanálisis

Christian Herreman

Introducción

Son muchos los autores psicoanalíticos que han encontrado, en textos y disciplinas orientales, sorprendentes paralelismos con los descubrimientos hechos por el psicoanálisis (Alexander, F. 1931; Fromm, E. 1959; Epstein, M. 1981). Sus trabajos han fomentado tanto un mejor entendimiento del quehacer psicoanalítico como un acercamiento entre disciplinas que, si bien presentan prácticas diferentes, tienen en común el interés en aquello que sustenta a todo proceso de cambio, especialmente en aquél que le permita al ser humano ser feliz. En este sentido, reconocemos en el Taoísmo un particular énfasis en la transformación, en la capacidad que tienen las cosas para evolucionar, cambiar y transmutar en otras cosas. El Tao es el arquetipo del proceso del cambio. Es por esta razón que, partiendo del diagrama del Pa Gua (conocido diagrama circular del yin yang), podemos cruzar ideas en relación con el psicoanálisis y con la sexualidad en la constitución de cada ser humano. En este punto, los principios del Taoísmo y del psicoanálisis son paralelos. En ambas disciplinas se reconoce el poder de ciertas imágenes y símbolos en tanto portadores de significados diversos para el sujeto y que brindan la cualidad de los procesos inconscientes, como en los sueños. El significado preciso de lo inconsciente ha sido tema de constantes debates (Suler, 1993), pero el hecho de que no se le pueda definir fácilmente y que se le reconozca por contraste con lo consciente, que permanezca oculto e inaprensible y sin embargo constituya el aspecto fundamental de nosotros mismos, mucho más vasto que lo que reconocemos como "yo", lo acerca nuevamente al concepto del Tao. Así como el Tao que puede ser nombrado no es el Tao, y lo inconsciente que puede ser nombrado deja de serlo, existen otros aspectos que comparten el psicoanálisis y algunas disciplinas orientales. Uno de ellos es la importancia que se le da al conocimiento de sí mismo, que subyace a la transformación (Fromm E; Suzuki, D.T., 1959).

Taoísmo y psicoanálisis

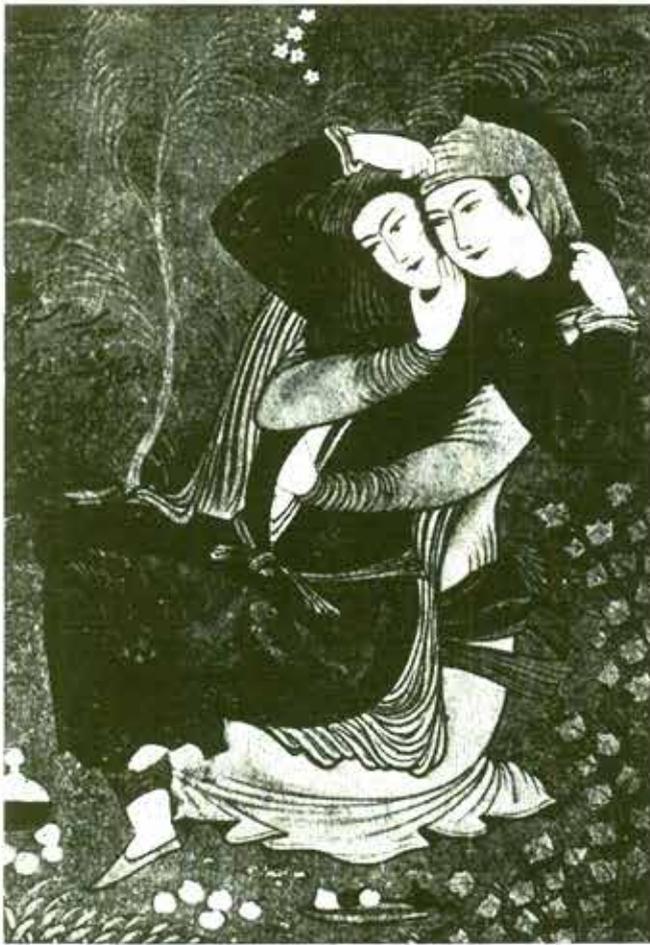
Consciente de la enorme riqueza del tema, me limito a señalar el estrecho paralelismo que algunas ideas taoístas guardan con ciertas nociones psicoanalíticas, en particular con algunas de la escuela de las relaciones objetales. Como se verá más adelante, la búsqueda de la inmortalidad requiere de lo que en taoísmo se denomina la "liberación del cadáver"



Erotic Art of the Masters.

o cuerpo material por parte del practicante. Dicho proceso puede entenderse psicoanalíticamente como la constitución del sí mismo, es decir, la creación de un nuevo cuerpo de representaciones que nace a partir de la energía a la que tenemos acceso sólo a través de un otro.

Haciendo un breve repaso, recordemos el concepto taoísta del mundo y la relación que éste tiene con sus diferentes prácticas. De acuerdo con la antigua cosmología china, el mundo está gobernado por una serie de nociones fundamentales que se relacionan entre sí en términos de unidad y multiplicidad, tiempo y espacio, macrocosmos y microcosmos. El Tao equivale no sólo al camino o la forma a seguir, sino también a la capacidad especial de reyes y magos de hacer coincidir las tres esferas: cielo, tierra y hombre. Tao es un principio metafísico, de acuerdo con Lao-tzu, pero también es un cuerpo de reglas y prescripciones que aparecen en diferentes textos taoístas. Dicho cuerpo incluye la teoría del Yin -Yang, los cinco elementos, el I Ching o libro de



Los amantes. Miniatura persa del siglo XVII.

las transformaciones y otras prácticas que buscan la inmortalidad (respiración embrionaria y prácticas sexuales). El universo, según los taoístas, está compuesto por una infinidad de partes, espacios y aspectos jerarquizados e interrelacionados entre sí que componen al todo. Nada dentro de este universo es estático, todo, incluyendo al hombre, está sujeto al cambio. El hombre mismo es una pequeña reproducción del universo, un microcosmos, cuya cabeza es redonda como el cielo, sus pies cuadrados como la tierra y cuyos órganos homologan diferentes aspectos del universo: los cinco órganos encuentran sus correspondientes cinco elementos y a las trescientas cincuenta articulaciones les corresponden los trescientos cincuenta días del año chino.

De esta forma, la armonía natural externa guarda una estrecha relación con el equilibrio interno del ser humano. La cosmología taoísta sostiene que la fuente de todas las cosas es la energía cósmica llamada *yuan-chi*, o sopro primigenio sinónimo de lo invisible y del vacío. Al dividirse en yin y yang, dio lugar al cielo y la tierra y a los elementos "terrenales", sin llegar a perder su esencia de *yuan-chi*. El hombre posee una cantidad de dicha energía, concentrada especialmente en tres regiones de su cuerpo: la cabeza, el corazón y el bajo vientre. El contar con dicha energía depende de que los espíritus que habitan en nuestros cuerpos no sean ahuyentados por la acción de otros espíritus llamados las tres lombrices. Es por ello que se desarrollaron prácticas especializadas para conservar y fortalecer

el *yuan-chi* en sus tres derivados: *chi* o respiración, *ching* o esencia (semen y flujo menstrual) y *shen* o espíritus. Al llevar a cabo dichas prácticas se busca la prolongación de la vida, ya que para los taoístas el sólo hecho de ser anciano se relaciona con la santidad.

Dentro de estas prácticas, las sexuales o *fang-chung shu*, eran de gran importancia. Al igual que las prácticas de la respiración y la gimnasia, se cree que el arte del *fang-chung* se desarrolló en forma independiente y más tarde se incorporó al cuerpo del taoísmo, haciendo de ellas una condición necesaria para la larga vida o la salvación (Maspero, H., 2000). Para los taoístas, nada resulta tan peligroso para la prolongación de la vida como una imprudente unión sexual. La unión sexual puede ser uno de los actos que más acortan la vida. Pero, por otro lado, el que conoce bien el procedimiento a seguir, no sólo no sufre, sino que, además, saca provecho:

"El Emperador Amarillo se acostó con mil doscientas mujeres y llegó a Inmortal (...) La gente corriente tiene una sola mujer y destruye su vida (...) la gran diferencia está en conocer y no conocer. Cuando se conoce bien el procedimiento, los males que provienen de acostarse con mujeres son escasos" (Yujang zhiyao, en Maspero, H. *Op.cit.*).

Los libros que detallan los procedimientos se hallan en su gran mayoría desaparecidos, pero se han conservado fragmentos largos, citados en recopilaciones médicas japonesas y cuando menos existe un capítulo consagrado al tema que ha conseguido llegar hasta nuestros días. Ahí encontramos un sinnúmero de recetas, consejos y prohibiciones para llevar a cabo la acumulación de la esencia. Cabe mencionar, por ejemplo, que se indica que la simple continencia no sirve de nada, pues va contra natura y ni siquiera es conveniente para la gente mayor. No tiene sentido, dice un autor taoísta, luchar contra la inclinación natural del hombre, porque se puede lograr acrecentar la longevidad, además de ser un placer. Estos ejercicios también son practicados por las mujeres, y pueden sacar el mismo provecho que los practicantes varones. Existe al menos un ejemplo célebre, Xiwangmu fue una mujer que alimentando el yin se hizo inmortal. Llama la atención, sin embargo, que Pengzu no recomiende a los adeptos varones el relacionarse con mujeres que conozcan el procedimiento, ya que una mujer que conozca el procedimiento no será de ninguna utilidad para su pareja. Aparentemente lo más importante es que la mujer sea joven. Sin embargo, todas las prácticas exigen ciertas condiciones de tiempo, lugar, etcétera, para que no sean perjudiciales ni para el practicante ni para los hijos que puedan concebirse con este procedimiento. Ello requiere conocer y practicar una técnica especial: el arte del yin y el yang que prolonga la vida.



Oscar Wilde y su amigo Alfred Douglas.

La unión del yin y el yang es un procedimiento para nutrir el principio vital. Según los taoístas, el soplo, al transformarse produce la esencia (semén y líquido menstrual) que, a su vez, da lugar a los espíritus. Uno de los objetivos del adepto es conservar en el interior de su cuerpo todos esos espíritus, impedirles que se dispersen e incluso fortalecerlos. Cada hombre tiene su propia esencia (*jing*) que produce él mismo en la morada de la esencia (*jingshe*), junto al campo del Cinabrio inferior (*Xia dantian*): los hombres ocultan ahí su esperma, las mujeres su sangre menstrual (*Ibidem*). Esta esencia es de gran importancia para la prolongación de la vida ya que, según afirma el inmortal Pengzu, cada vez que la esencia es pequeña, se cae enfermo, y cuando está agotada, se muere. Por lo tanto, no sólo hay que economizarla lo más posible, sino además acrecentarla bajo la influencia del yin, y agitarla o alterarla sin malgastarla. Las prácticas sexuales, al acumular la esencia y el soplo, permiten al hombre conservar la salud, curar sus enfermedades y prolongar la vida.

En la tradición taoísta, esta larga vida (*changsheng*) se entiende como inmortalidad material del propio cuerpo que, para el común de los fieles, consiste en que la muerte aparente del cuerpo va seguida de una resurrección material en un cuerpo inmortal. A esto se le llama la "liberación del cadáver" (*shijije*). Sin embargo, dicho cuerpo no nace espontáneamente ni es otorgado por los dioses, sino que el mismo adepto debe fabricarlo dentro de sí a lo largo de su vida y eso es lo que concede importancia a las prácticas alquímicas, gimnásticas y sexuales junto con las estrictamente religiosas.

Todas ellas sirven para la conformación del cuerpo de la inmortalidad. Ese cuerpo se crea de la misma forma que el embrión y va sustituyendo poco a poco elementos perecederos por elementos imperecederos. El fiel finge morir, pero cuando entierran su cuerpo, entierran en realidad una espada o una caña de bambú. No hay una ruptura entre la vida mortal y la vida inmortal, sino un paso insensible de la primera a la segunda.

A través de prácticas como las sexuales, el taoísta consigue la nutrición y la transformación unificada del cuerpo. Sus órganos, al ser la morada de todos los espíritus que conforman su microcosmos, son también el asiento de su personalidad (*Ibidem*). Es difícil no recordar, en este punto, las teorías psicoanalíticas que, desde Freud hasta los autores actuales, reconocen en el cuerpo la fuente del ello, origen de las pulsiones tanto libidinales, o Eros, como agresivas, o Thánatos. Sin embargo, para fines del presente trabajo, sintetizaré ambas corrientes en el Pa Gua. Dicho modelo plasma lo que conceptualmente concebimos como una integración de los contrarios. Psicoanalíticamente, la dificultad para llevar a cabo dicha integración da como resultado el sufrimiento característico de las neurosis.

Los aspectos intolerados de la personalidad son negados o mantenidos fuera del sí mismo, distorsionando el mundo que nos rodea. La integración del yin y el yang que se busca a través de las prácticas sexuales queda plasmada en el modelo taoísta del Tai Chi, desarrollado por el emperador chino Fu Hsí, cuatro mil años antes de Cristo. Con él, Fu Hsí buscaba comprender la esencia de todos los procesos de cambio, tanto naturales como sociales y psicológicos (Suler, J., 1993). Un autor más reciente ha hecho también aportaciones en el registro de las experiencias tempranas en el sí mismo. Christopher Bollas (1987) aborda la relación madre-hijo, y sugiere que lo primero que conoce el bebé no es un objeto, sino una relación o más precisamente, un proceso. Más que características específicas con las que cuente la madre, el bebé experimentará una cualidad a través de la relación con la madre y es dicha cualidad o tono afectivo lo que poblará y determinará el tono afectivo de su mundo interno "...la armonía natural externa guarda una estrecha relación con el equilibrio interno del ser humano" (Bollas, 1987).

Debido a que dicha experiencia es tan temprana, queda registrada en una memoria emocional, previa a toda representación, pero que al ser revivida o experimentada nuevamente solemos denominar como experiencia cumbre, oceánica o mística. Dicha relación con la madre, a la que Bollas hace alusión al hablar del objeto transformacional, es fundacional, en el sentido que da lugar al mundo interno

del bebé. Sin embargo, el autor no limita el proceso al primer año de vida del sujeto. Como dije antes, el sí mismo se compone de objetos en relación, o *self objects*: "El universo, según los taoístas, está compuesto por una infinidad de partes, espacios y aspectos jerarquizados e interrelacionados entre sí que componen al todo." (Bollas *Op. Cit.*)

Es la inclusión de objetos o el establecimiento de relaciones significativas lo que enriquece el mundo interno de cada ser humano. Dichas relaciones pueden establecerse con personas, con instituciones o con ideas, pero todas tienen la capacidad de transformar al sujeto. *Dicho cuerpo no nace espontáneamente, sino que el adepto debe construirlo dentro de sí a lo largo de su vida.* A continuación y a modo de síntesis, presentaré un modelo gráfico, conocido por todos, que nos puede ayudar a reconocer los procesos de integración y transformación que subyacen a las diversas prácticas a las que se ha hecho mención en el presente trabajo.

En el diagrama 1, vemos el Pa Gua. Aparecen ahí reunidos muchos componentes básicos del taoísmo. Está conformado por los peces que se persiguen mutuamente y que representan a las fuerzas del Yin y del Yang, Eros y Thánatos. También aparecen a su alrededor ocho diagramas que representan las ocho posibles combinaciones del Yin y del Yang. Cada combinación tiene su representación correspondiente en la naturaleza así como una variedad de



Foramen M Ballet. Coreografía: Teorema de Gineca. Teatro de la Danza, Ciudad de México, 2001.

atributos. Además, a cada aspecto del sistema Tai Chi, le corresponde un tipo específico de práctica taoísta que incluye dieta, meditación, medicina y prácticas sexuales. El sistema Tai Chi no sólo se refiere a aspectos espirituales o trascendentales, se ocupa también de aspectos concretos y prácticos en relación con lo social y lo psicológico.

En el diagrama 1.1, vemos que la figura del *Tai Chi* es fundamentalmente un círculo. De hecho, el precursor del Tai Chi es el *Wu Chi*, el círculo vacío, la quietud dinámica que precede a la acción y equivale al *Yuan chi* o soplo primigenio. Este vacío equivale a la completud dentro del sí mismo, la no diferenciación, la inmortalidad que precede al nacimiento y a la que tienden los sabios. Psicoanalíticamente equivale al narcisismo primario, etapa previa a la relación con todo objeto. La forma circular también sugiere una circunferencia que contiene y delimita, que demarca lo que está dentro de lo que está afuera, lo que es el sujeto y lo que no es y el hecho de que sea un círculo sugiere que dicha frontera es más fluida que rígida. Se trata también del cuerpo físico, indiferenciado en un principio del de la madre y que, progresivamente, pasará de una dependencia absoluta del objeto a una relativa.

La progresión en el dibujo del Pa Gua (diagrama 1.3) nos revela un poco más de su significado. Al dibujar los dos círculos pequeños dentro del círculo del Wu, se aumenta su dinamismo y se crea, a partir de la oposición de sus mitades, la "S" invertida que delimitará las áreas clara y oscura (diagrama 1.4). El mundo interno ha nacido y tiene un primer orden con base en mecanismos de defensa primitivos. Es la posición esquizo paranoide. Pero es el hecho de la inclusión de dos en uno que cobra mayor relevancia en cuanto al desarrollo personal tanto en el Tai Chi como en el psicoanálisis. Aquellos aspectos que caracterizan nuestra personalidad y nuestra identidad tienen su origen, su fundación, precisamente en dichas relaciones diádicas. A través de dichas relaciones, los primeros "espíritus" comienzan a poblar nuestro mundo interno y comienza a conformarse ese cuerpo no material, pero representacional. Las relaciones con el exterior pasan a ser relaciones con el interior (se internalizan). El mundo interno de cada persona comienza con una relación entre dos personas y este interjuego activa el dinamismo del *self*, permitiéndole su actualización. Podemos reconocer lo anterior en las palabras de Suzuki (1970) cuando dice que el sí mismo es uno y a la vez dos, es él mismo y el otro. Lo circular del símbolo, su rotación, también recuerda lo cíclico del proceso terapéutico, que sigue el modelo del desarrollo en espiral de Wachtel (Suler, *Op. Cit.*)

En el diagrama 1.5 vemos ya representada la complementariedad de los contrarios, entre el principio masculino y el femenino, el yin y el yang, la relación paciente-analista, la idea y la emoción, principio de placer y principio de realidad... el

insight de su interrelación queda representado en la inclusión del opuesto. Freud decía que en lo inconsciente, los opuestos yacen juntos.

Consideraciones finales

Podemos concluir que la sexualidad juega un papel importante tanto en el Taoísmo como en el psicoanálisis. El primero ve en la esencia (semen y flujo menstrual) un derivado de la energía primordial que, al ser acumulado y subir por el tallo espinal, regenera al cerebro y a los órganos. Dicho procedimiento fortalece a los espíritus que ahí radican y desarrolla el cuerpo celestial. El psicoanálisis también reconoce la participación de la sexualidad y el cuerpo en el desarrollo de un "cuerpo no material" o psique. Freud, en "Tres ensayos para una teoría sexual" (1905), reconoce que el cuerpo de los niños puede ser cargado de energía sexual indiscriminadamente, pero que existe un recorrido "normal" que da lugar a las etapas del desarrollo psicosexual. La sexualidad y el desarrollo del aparato mental están íntimamente ligados. Sin embargo, parece que la meta de unos y otros es muy diferente. El psicoanálisis ve en la genitalidad la expresión del desarrollo adulto, de la salud, de la capacidad de

amar y trabajar que sugiere la resolución del complejo de Edipo. El Taoísmo busca la inmortalidad o la larga vida a través de prácticas que nutran el cuerpo celestial y por medio de la práctica del Wu Wei o la alineación con el Tao. Un análisis más profundo nos revela que la aparente diferencia es en realidad sólo de forma. La inclusión de los contrarios, la complementariedad del yin y del yang son aspectos que ambas disciplinas facilitan. La presentación ha resaltado tan sólo unos aspectos tanto del Taoísmo como del psicoanálisis dejando, necesariamente, mucho material fuera. Lo que cabe señalar ahora es que ambas disciplinas ven en la sexualidad un principio unificador. Comúnmente se le ha criticado al psicoanálisis el hecho de que otorgue tanta importancia a la sexualidad, pero se pierde de vista que la sexualidad del psicoanálisis no es el coito. Por sexualidad, el psicoanálisis entiende todo aquello tendiente a la vida, a la unión, al Eros, contraponiéndolo al Thánatos o agresión o todo aquello que tienda hacia la muerte. Por ello, la integración de nosotros mismos es inseparable de la integración con los demás, de los principios, Eros y Thánatos o yin y yang. Se trata, pues, de un acto de amor, un triunfo, quizás temporal, de la vida sobre la muerte.

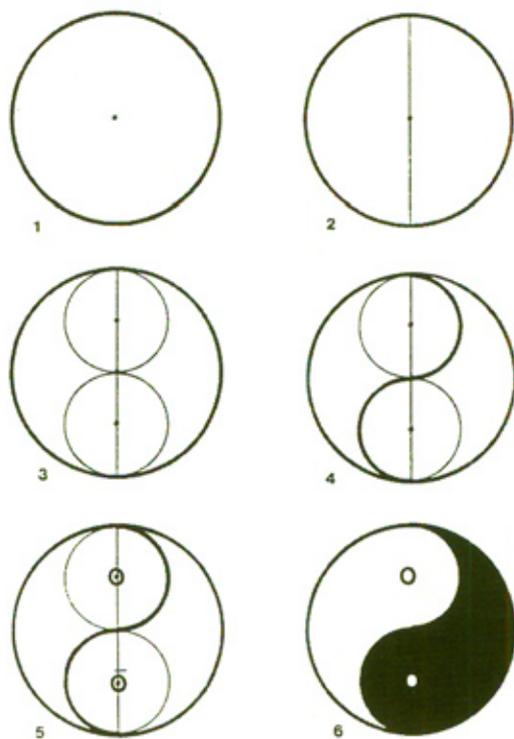


Diagrama 1. Esquema de integración de los principios yin y yang. (Suller 1993)

Bibliografía

- Alexander, F. "Buddhist training as an artificial catatonia", *Psychoanalytical Review*, 18. 129-145. 1931.
- Bollas, C. *La sombra del objeto*. Alianza Editores, 1987.
- Epstein, M. *Thoughts without a thinker*. Basic Books, 1991.
- Freud, S. *Tres ensayos para una teoría sexual*. Obras completas. Biblioteca nueva, 1915.
- Maspero, H. *El taoísmo y las religiones chinas*. Editorial Trotta, 2000.
- Suller, J. *Contemporary Psychoanalysis and Eastern Thought*. State University of New York Press, 1993.
- Suzuki, D.T., Fromm, E. *Budismo zen y psicoanálisis*. México: Fondo de cultura Económica, 1959.
- Suzuki, S. *Zen mind, beginner's mind*. New York: Weatherhill, 1970.

Barro Rojo Arte Escénico. Coreografía: Corazón apretado... y los suspiros quebrados. Teatro de las Artes, Ciudad de México, 2000.



La sexualidad en el cristianismo como base de una nueva subjetividad

José Carlos Aguado Vázquez

Introducción

El cristianismo primitivo se caracteriza por desarrollarse de cara al problema del pecado de la carne. Problema que se señala explícitamente desde sus orígenes y al que, al parecer el *modo* cristiano ofrecía una solución valiosa. Así lo testimonian los mismos iniciadores como Jesús Nazareno, los doce apóstoles y San Pablo. Este último a juicio de Guignebert le confiere un sentido expiatorio a la muerte de Jesús, "...para Pablo (...) el Cristo ha muerto por nuestros pecados" (1997: 93). San Pablo, originalmente de fe judía, es un ejemplo de un sujeto en crisis agobiado por el pecado que se *convierte* a partir de encontrar alivio a dicha crisis en la experiencia cristiana (Guignebert *Op. Cit.*: 100).

¿Qué ofrece el cristianismo primitivo frente a este conflicto, que no tiene el judaísmo ni otras formaciones culturales del momento? ¿En qué consiste la eficacia simbólica de esta nueva concepción que permite encarar los impulsos asociados al pecado con mayor presteza? Mi hipótesis es que el cristianismo representa un cambio en una manera pre-cristiana de ser Sujeto a una nueva manera que se caracteriza por centrar al Sujeto en su *interioridad*.

El modelo cristiano

La clave de este nuevo modelo de Sujeto radica en el símbolo del sacrificio. Recordaré aquí que dicho símbolo no es exclusivo del cristianismo y que aparece en muchas religiones de una u otra forma. Sin embargo el sacrificio en el cristianismo adquiere un carácter peculiar al ser resignificado. Si lo comparamos con el ritual sacrificial denominado Taurobolio, que se realizaba en los cultos asiáticos en la misma época que se desarrolló el cristianismo, podemos distinguir sus cualidades.

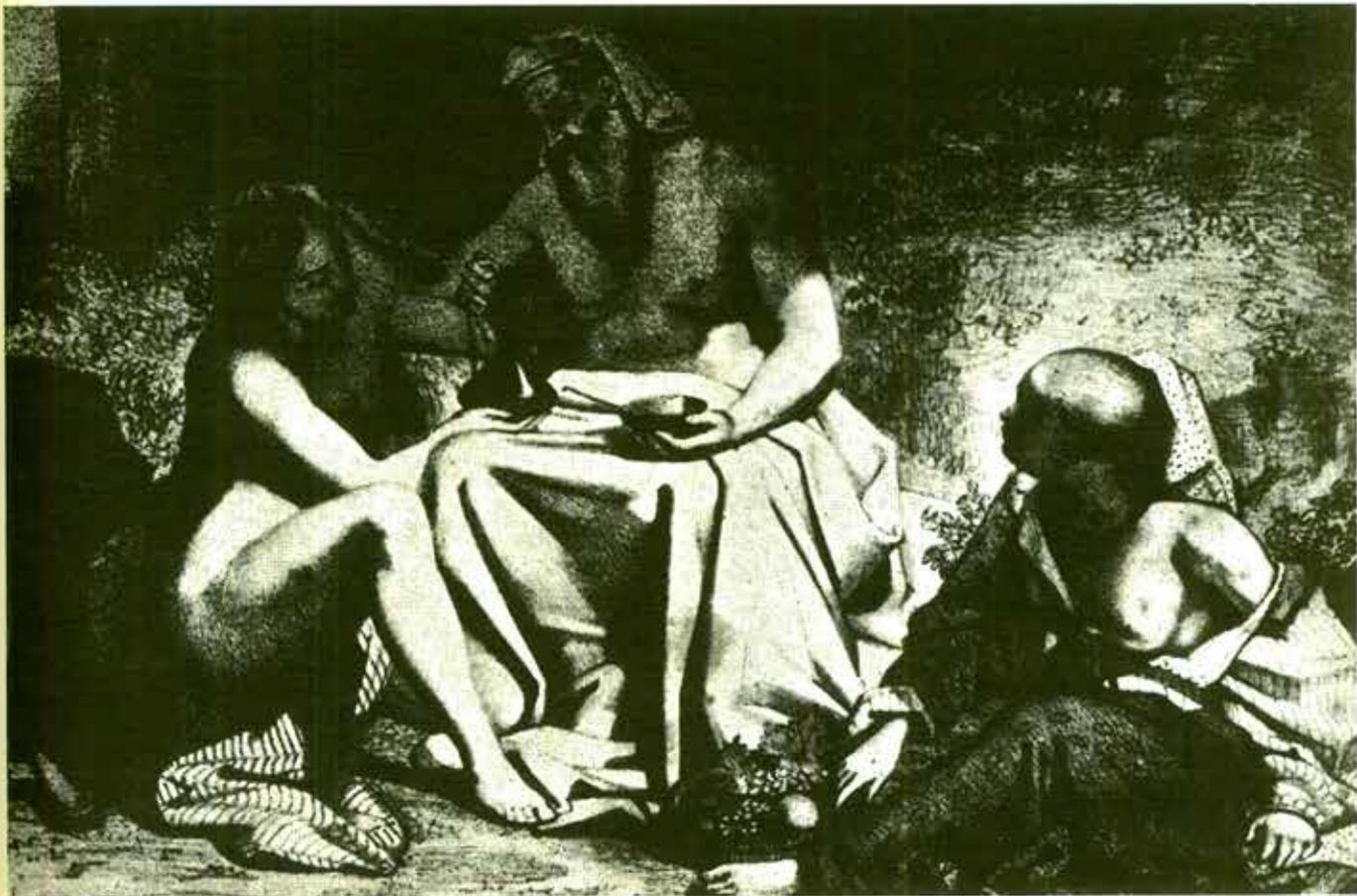
En el caso del Taurobolio (*Ibidem*: 77) se sometía al iniciado a un ritual en el que era depositado en una fosa cubierta con un enrejado. Encima un toro era sometido a un sacrificio ritual propiciando que la sangre bañara el cuerpo del hombre para ser bautizado. El toro era la representación del dios Atis y el iniciado por el acto ritual se volvía Uno con el dios y por esa vía adquiría sus cualidades y ganaba su trascendencia. En este ritual predomina, sin embargo, la presencia del dios en el hombre en el

que el cuerpo del hombre es más un recipiente. El ritual es completado cuando se cortan los testículos del toro y se depositan en la tierra como un símbolo sexual de la unión de Atis con su madre Cibeles.

Si comparamos este ritual con el cristiano encontramos semejanzas como la simbolización de la muerte y la resurrección y el bautismo como medio de purificación, pero también se aprecian diferencias relevantes:

- a) El sacrificio de Cristo es el sacrificio de un hombre, que adquiere diversas connotaciones, desde ser un hombre que anuncia la buena nueva, pasando por ser el Mesías hasta convertirse en el hijo de dios. La figura de Cristo evoluciona con el cristianismo y también el significado del sacrificio, hasta convertirse en una unidad trinitaria: Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo.
- b) En el caso del ritual cristiano podemos observar que existe un agregado de significado al multiplicar las metáforas: Cristo simboliza al hombre en relación con dios, pero también simboliza a dios en el hombre. Simboliza la muerte y la resurrección así como la vía de salvación cristiana. Ese símbolo es a su vez simbolizado al convertirlo en un ritual estructurante de todos los cristianos: la eucaristía que si bien simboliza el sacrificio de Cristo, también realiza una multiplicación de significados al asociar pan con cuerpo y vino con sangre y así poder incorporarlo como parte del sujeto.

- c) Desde el punto de vista psicoanalítico la diferencia entre un procedimiento y otro es crucial. En el primer caso el sujeto se convierte en el dios (temporalmente durante el ritual), se conoce como identificación masiva y es el equivalente a decir *yo soy tú* o *tú eres yo*, lo que nos hablaría de una sustitución del Yo por el dios, similar a lo que en aquel tiempo se conocía como posesión;¹ En el caso cristiano la identificación no es masiva es una identificación de un *modelo* y es equivalente a decir: *yo soy como tú* o *tú eres como yo*, en este caso se preserva el Yo, estableciéndose un *como sí*.
- d) El acto de posesión² que era común en los cultos asiáticos (pitonisas por ejemplo) genera en el poseído por el dios una inconsciencia de lo que dice al grado de no recordarlo al salir del trance. Los cristianos trataron (y tratan) la posesión como un problema y no como una virtud al grado de tener expertos en exorcismo, puesto que era considerada producto de espíritus malignos. A mi juicio, esta disposición negativa frente a dicho proceso no sólo entraña la necesidad de distinguirse de los otros cultos coexistentes en los albores del cristianismo sino constituyen dos maneras diferentes de comprender al sujeto y de construirlo.
- e) En el culto a Atis y Cibeles el símbolo de la divinidad realiza un vínculo Madre-Hijo en el que se imbrica el símbolo Marido-Mujer. Existiría una especie de ambigüedad incestuosa en la imagen



Histoire de L'érotisme

de los dioses que es consagrada ritualmente. En el caso cristiano, en cambio, el vínculo fundante es la *relación*³ Padre-Hijo, la madre confirma la prioridad de este vínculo al caracterizarse como virgen y subraya el interdicto sexual.

El pecado cristiano no se reduce a la sexualidad genital, el pecado en el cristianismo se refiere a la sexualidad entendida en su más amplia expresión. El pecado está asociado al placer. Aunque existe una evolución de esta concepción y por ello no todos los tiempos cristianos son iguales podemos encontrar puntos en común entre San Pablo, San Agustín y el mismo Santo Tomás de Aquino.

San Pablo es un practicante del ayuno y de la castidad como medio para la salvación; San Agustín genera una fuerte crítica frente a los peligros del goce: "Si fuéramos bestias, amaríamos la vida carnal y lo que les conviene a los sentidos" (San Agustín, 2000).

Santo Tomás, a muchos siglos de distancia y con una mirada diferente, coincide en la necesidad de contener los impulsos y evitar el pecado asociado al goce de los sentidos: "Si cierra los ojos a la verdad y dirige su atención a los placeres sensuales, por ejemplo, poniendo en estos su felicidad, el hombre es moralmente culpable..." (Copleston, 1993:370).

La mirada cristiana no se reduce a condenar el goce sino que da por sentado que la cualidad humana radica en ser capaz de contener el deseo a

través de la voluntad. En *Confesiones* San Agustín nos dice claramente: "Me mandas, sin duda, abstenerme de las apetencias de la carne, de los deseos de los ojos y de la ambición del mundo." (San Agustín, 1988:346).

Para Michel Foucault es la confesión el elemento clave que permite poner en discurso el sexo y por esa vía convertirlo en un dispositivo de dominio: "...desde la penitencia cristiana hasta hoy, el sexo fue tema privilegiado de confesión. Lo que se esconde, suele decirse..." (Foucault, 1982).

Existe una vieja discusión sobre el sujeto que se ha preguntado si los hombres homéricos son verdaderos sujetos,⁴ quiero adelantar que a mi entender los seres humanos siempre han sido Sujetos, pero lo han sido de diversas formas. La subjetividad propia del cristianismo se puede rastrear en el nuevo testamento: en el Evangelio de Santo Tomás, Cristo hace una reflexión que caracteriza muy bien esta nueva concepción del sujeto:

"Cuando hagas de dos uno, y cuando hagas lo interior como exterior y lo exterior como interior, y lo de arriba como de abajo, y cuando hagas uno y el mismo al hombre y a la mujer, de modo que el hombre no sea hombre ni la mujer, mujer, cuando modes ojos en lugar de un ojo, y una mano en lugar de una mano, y un pie en lugar de un pie, y una semejanza en lugar de una semejanza; entonces entrarás (al Reino)." (Berman 1992:164).

El fragmento establece los referentes identitarios: interior-exterior, arriba-abajo, mujer-hombre como ejes del cambio de identidad. Lo que resulta original es que todo se centra en el sujeto como actor del cambio. Lo que antes correspondía a los Dioses o a la Naturaleza ahora se ponía en manos del propio sujeto (*Cuando hagas...*, y *cuando hagas ...*, y *cuando hagas...*, entonces...). Existe además en esta cita una clara mención al *como sí* que mencioné antes: *cuando modes ojos en lugar de un ojo... una semejanza en lugar de una semejanza*. Encuentro un rejuego de significado en la relación sí mismo-otro que se construye desde la representación especular del Sujeto.

Tanto los cristianos como los estoicos tardíos (Séneca, Epicteto, Marco Aurelio) coinciden en voltear a verse y encontrar en el sí mismo el camino. Foucault por su parte sostiene, en su *Historia de la sexualidad*, que el cristianismo se caracteriza por una mutación rápida, un paso de la muerte a la vida y la renuncia de uno mismo. ¿Cómo es que la renuncia a uno mismo lleva a la configuración de un espacio interior nuevo, de una interioridad centrada en la voluntad? Orígenes, intelectual alejandrino del cristianismo temprano nos permite contestar dicha cuestión en una cita que fue recogida taquígraficamente: "Yo te imploro, por lo tanto, que te transformes. Decídete a saber que en tu interior



Cartel unitario de los principios de los años ochenta convocando a las manifestaciones del Orgullo Gay.

existe la capacidad para transformarse." (Brown 1993: 228). *Yo te imploro...* implica una interpe- lación directa del sujeto yo al sujeto tú; *que te transformes...* es una demanda de cambio (interno); *Decídate a saber que en tu interior existe la capaci- dad para transformarse...* decídate a saber es una iniciativa (voluntad) de conciencia, de darse cuenta, de auto-reconocimiento de la capacidad interna para cambiar.

Todos los sujetos (de todos los tiempos) tienen capacidad para darse cuenta y actuar sobre el me- dio, tienen capacidad para significar el medio sus actos y a sí mismos, la novedad cristiana radica en **la capacidad de descubrir que el sujeto puede cambiar a voluntad propia**. Esto le agrega grados de libertad a su conducta, porque el libre albedrío depende en primer lugar de reconocer la capacidad de decidir. El cristianismo se centra en la capacidad de decidir sobre sí mismo y su interior.

Visto históricamente el cristianismo rompe con el determinismo previo basado o no en dioses. En esta perspectiva la idea de sacrificio o la renuncia a uno mismo sería la capacidad de autocontrol, tan pre- ciada también por los estoicos. El movimiento cris- tiano es un proceso social de identidad vinculado al sacrificio a través de la confesión, considero que su expansión masiva y su capacidad de permear a toda la sociedad hasta convertirse en una verdadera revolución cultural se explica por ello. La imagen de la Trinidad cristiana encierra en cierto modo la nueva estructuración del Sujeto. Dice San Agustín en *La Ciudad de Dios*: "También nosotros recono- cemos una imagen de Dios en nosotros (...) esto es, de aquella suprema Trinidad, pero que debe ser aún perfeccionada por la reforma para acercársele en lo posible por semejanza." (San Agustín, 2000:733)

Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo una imagen que se fue desarrollando paulatinamente en los primeros tiempos cristianos⁵ la figura de Dios Padre se vincula con el Logos (en la visión juanina por ejemplo) y con el Verbo y la sabiduría (en el lenguaje agustiniano). Dios hijo es el símbolo de la redención que se sacrificó para salvar de los pecados a los hombres en la versión paulina, si bien fue hombre tenía una naturaleza celestial porque dios padre y dios hijo son un solo dios junto con el espíritu santo consustancial y coeterno con los dos (San Agustín *Op. Cit*: 728). El espíritu santo es por su parte la representación del amor y la bondad.

En esta concepción Cristo es la conjunción del Verbo y el Amor, unión que se realiza a través del sacrificio y que en términos humanos corresponde a la capacidad de dirigir la conducta guiada por la sabiduría de la voluntad de no dejarse llevar por los impulsos, sino por el amor. El amor cristiano fue asociado con santidad y con bondad. No es un sentimiento en el sentido tradicional vinculado al cuerpo sino un valor que está por encima de la necesidad.



Cartel anunciador de la manifestación celebrada en diciembre de 1989. Sólo asistieron 150 personas. Un grupo neonazi se enfrentó a los manifestantes, dos de los cuales fueron agredidos.

La Trinidad cristiana encierra simbólicamente una estructuración del sujeto que comparte el hombre moderno. En la teoría psicoanalítica se men- ciona con claridad la figura del "Padre prehistórico" asociada al lenguaje, a la Ley. Esta estructura sim- boliza a la Cultura en la psique del sujeto. El individuo genera una estructura subjetiva gracias a que incorpora la Palabra a través de la identificación de un modelo que le confiere identidad y a la vez le permite desarrollar la conciencia introspectiva. La siguiente cita de Kristeva permite vincular el concepto de Sujeto del psicoanálisis y el símbolo de la Trinidad cristiana:

"El sujeto solo existe si se identifica con otro ideal que es el otro que habla, el otro en cuanto hablante. Fantasma, formación simbólica más allá del espejo, ese Otro que tiene de hecho la grandiosidad de un Amo, un polo de identificación porque no es un objeto de necesidad ni de deseo. Ideal del yo que incluye el Yo por el amor que ese Yo le manifiesta, lo unifica, frena sus pulsiones, y hace de él un Sujeto." (Kristeva, 1987:30)

Podemos apreciar que este Otro se convierte en un polo de identificación por el amor. Si nos detenemos en la frase "...el Ideal del Yo que incluye el yo por el amor que ese Yo le manifiesta, lo unifica, frena sus pulsiones y hace de él un sujeto" podemos apreciar una estructura semejante a la de la Trinidad cristiana: Dios padre (Ideal del Yo) y Dios

hijo (Yo) unidos por el amor (Dios Espíritu Santo), lo unifica (le da integridad) frena sus pulsiones (autocontrol) y lo constituye en Sujeto (identidad).

Consideraciones finales

A manera de conclusión puedo decir que el movimiento cultural que representó el cristianismo impulsó una nueva estructura del Sujeto que supone la contención de las pulsiones y que por ello se sustenta en el dispositivo de la sexualidad. Dicho dispositivo promueve la construcción de un espacio interior en el que el Yo toma el control de la conducta. Este nuevo Sujeto no sólo tiene mayor libertad de acción sino puede asumir con responsabilidad sus decisiones.



La salida del armario del coronel Sánchez Silva, de la que Zero tuvo la exclusiva, alcanzó repercusión internacional y colocó al Ministerio de Defensa entre la espada y la pared. El militar no fue objeto de represalias.



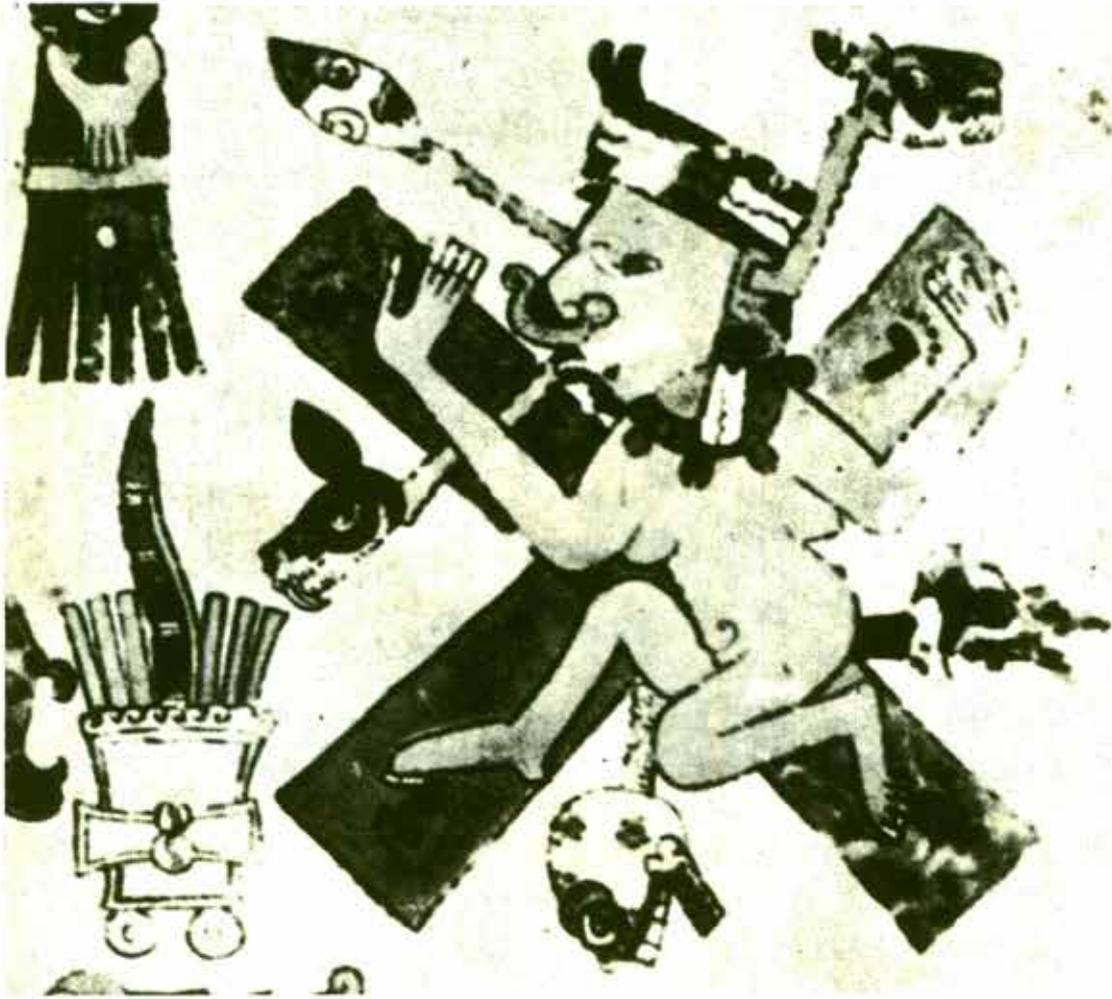
Sin título.

Notas:

- 1 Un mecanismo similar operaba en los rituales de Xipe Totec en Mesoamérica, el individuo se convertía en el dios durante la ceremonia ritual anual.
- 2 Julian Jaynes (1987) analiza la posesión como producto de una estructura mental que se desarrolla a partir del siglo IV a. C., para el autor este fenómeno marca un cambio histórico en la construcción del sujeto con respecto a los "hombres homéricos"
- 3 Es interesante anotar que el concepto de *relación* en filosofía ha dado pie precisamente a la figura de la Divina Trinidad. No incurro en un exceso si considero que es un concepto relacional. Véase Diccionario de Filosofía (1980). También Santo Tomás de Aquino, *Suma Teológica*.
- 4 Véase por ejemplo la crítica a dicha concepción de Joan B. Linares "¿Son verdaderos "sujetos" los seres humanos de la Grecia arcaica? Notas en torno a la interpretación de la antropología homérica," en Vicente Sanfelix (ed.), *Las identidades del sujeto*, España. Pre-textos Servicios de Gestión Editorial, 1997.
- 5 La polémica sobre la divina trinidad alcanzó hasta el siglo V. Véase Guignebert *Op. Cit.* Pág. 156

Bibliografía:

- Aguado, J. Carlos *Cuerpo humano, ideología e imagen corporal en el México contemporáneo* Tesis de doctorado. Facultad de Filosofía/IIA, UNAM, México, 1998.
- Abbagnano, Nicola *Diccionario de filosofía*. Fondo de Cultura Económica, México, 1980.
- Berman, Morris. *Cuerpo y espíritu. Historia oculta de Occidente* Cuatro Vientos, Santiago de Chile, 1992.
- Brown, Peter. *El cuerpo y la sociedad. Los cristianos y la renuncia sexual*. Muchnik, Barcelona, 1993.
- Copleston, Frederick. *Historia de la filosofía*. Vol. I y II. Ariel, México, 1993.
- Foucault, Michel *Historia de la sexualidad 1- La voluntad de saber* Siglo XXI, México 1982.
- _____ *Hermenéutica del sujeto*. Altamira, Buenos Aires, 1996.
- _____ *Historia de la sexualidad 3- La inquietud de sí* Siglo XXI, México, 1997.
- García-Valdecaza M. *El sujeto en Tomás de Aquino. La perspectiva clásica sobre un problema moderno* EUNSA, Madrid, 2003.
- Guignebert Ch. *El cristianismo antiguo* Fondo de Cultura Económica, México, 1997.
- Jaynes, Julian *El origen de la conciencia en la ruptura de la mente bicameral* Fondo de Cultura Económica, México, 1987.
- Kristeva, Julia. *Historias de amor* Siglo XXI, México, 1982.
- Pérez F y Eusebio Rubio (coords.) *Antología de la sexualidad humana* Tres tomos. Miguel Ángel Porrúa, México, 1987.
- San Agustín *Confesiones*. Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid, 1988.
- _____ *La Ciudad de Dios*. En Obras completas XVI Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid, 2000.
- San Félix, Vicente (ed.) *Las identidades del sujeto* Pre-textos Servicios de Gestión Editorial, Madrid, 1996.
- Santo Tomás de Aquino (1996) *Suma teológica* Espasa-Calpe México, 1996.
- Ubieta, José Ángel (ed.) *Biblia de Jerusalén* Desclée de Brouwer Madrid, 1970.



Histoire de l'érotisme

Género, amor y erotismo entre los aztecas

María J. Rodríguez-Shadow

Introducción

En este estudio presento algunas reflexiones en torno la organización de la ideologías del género, las nociones sobre el amor y la práctica del erotismo en la sociedad mexicana en tiempos previos a la conquista española. Por lo que se parte de la posibilidad de que el modelo sociocultural conformado por divisiones y jerarquías genéricas se hubiera gestado durante el paleolítico superior temprano (Cucchiari, 1996) ya que el registro histórico y etnográfico nos muestra que existe una gran diversidad en la organización de las ideologías de género en los distintos ordenes socioculturales (Vivante, 1999; Sanday, 1981).

Sin lugar a dudas, aunque el sexo constituye una realidad biológica manifiesta en las diferencias anatómicas, el género representa el componente social que emerge de la existencia de cuerpos sexuados. El género, al ser una interpretación simbólica de lo biológico, tiene su raíz en la creencia social de que los sexos son naturalmente distintos y opuestos. Estas nociones se materializan en prácticas a través de la socialización infantil para el aprendizaje de los papeles culturales y comportamientos que cada sociedad considera los adecuados para los sujetos y grupos que la componen (Ramos, 1991; Scoot, 1986; Lamas, 1986). De ahí la importancia de establecer la distinción entre sexo y género porque deviene en relevante para entender cómo se internalizan, mediante un complejo proceso individual y social de adquisición del género, los rasgos definidos como femeninos o masculinos. La adopción de la perspectiva de género permite examinar de manera crítica la forma en la que los sexos son considerados, para comprender que la representación simbólica de éstos son construcciones sociales que van mucho más allá de lo que las diferencias biológicas pudieran determinar (Lipsitz Bem, 1993).



El género, como un ordenador de la sexualidad, se erige como una forma primaria de relaciones significantes de poder. Este constructo social se vincula e influye sobre la reproducción humana, la división sexual del trabajo, el sistema de parentesco, el matrimonio, la familia y la heterosexualidad obligatoria y aparece imbricado a otras instituciones sociales e ideologías culturales e históricas como la clase, la etnicidad y la raza entre otras (Gero y Conkey, 1991).

Como la definición cultural de la conducta que se considera apropiada a los sexos varía a través del tiempo en una misma sociedad (Lerner, 1990) y es diferente de una cultura a otra, su estudio deberá hacerse analizando caso por caso. En ocasiones podrán hacerse generalizaciones útiles. De ahí que parta de la premisa de que la sexualidad humana no está sujeta ni a patrones hormonales o genéticos rígidos, sino que se haya profundamente influida por sistemas simbólicos, en este sentido el foco de mi análisis no sólo está colocado en las prácticas sexuales de los sujetos, considero también al erotismo que involucra no sólo la intensificación de la delectación, sino que incluye los mitos y los rituales, las creencias, los valores, las reglas, las normas, las representaciones culturales y los comportamientos colectivos vinculados al goce.

Los aztecas: género, amor y erotismo

Los aztecas no produjeron, a diferencia de otras culturas, muchas representaciones pictográficas o escultóricas relacionadas a la sexualidad, en cambio, las fuentes documentales y la tradición oral son ricas en este tipo de información. En esta sociedad, como en otras, las relaciones sexuales estaban jurídicamente reglamentadas y sancionadas por la cultura.

El ejercicio del erotismo y el placer sexual era permitido entre los varones del grupo dirigente y

entre los jóvenes plebeyos. Entre las mujeres, cualquiera que fuera su pertenencia de clase, los placeres de la carne les estaban prohibidos, aunque se sabe que muchas se resistieron a esta restricción recurriendo a la gratificación erótica mediante la masturbación, el adulterio y las relaciones lésbicas, impugnando la moralidad hegemónica.

La poliginia estaba establecida como una práctica aceptada entre los hombres *pipiltin*, era una concesión a su estatus, un privilegio gozado en función de sus poderes sociales. Aunque entre los varones *macehualtin* la continencia era aconsejada, se toleraba que los jóvenes que se distinguían en los combates tuvieran escarceos y contacto carnal con mancebas destinadas a este fin. Esto sugiere que el ejercicio del erotismo y el disfrute del deleite sexual era permitido, restringido o negado conforme a las necesidades sociales de fomentar conductas beligerantes entre los varones y concebido como un privilegio masculino y de clase.

El sistema de creencias y el aparato gubernamental produjeron una ideología religiosa y una normatividad jurídica que restringían y limitaban la procreación y las manifestaciones del erotismo femenino; el simbolismo religioso que incluía deidades femeninas y masculinas de la sexualidad proclamaba que quienes infringieran las conductas sexuales prescritas recibirían castigos que afectarían su salud, y las leyes sancionaban a quienes cultivaran formas prohibidas de comportamiento sexual: el adulterio, la homosexualidad, el sexo premarital, la violación y el travestismo.

El matrimonio constituía el marco que la sociedad designaba como el apropiado para la cópula, pero únicamente con fines procreadores. A causa de que el Estado tenía una orientación militar muy fuerte alentaba una política pronatalista que

estimulaban las uniones nupciales tempranas entre los *macehualtin*.

Dada la asimetría entre los géneros en la sociedad azteca, el goce del placer sexual femenino era desalentado y las mujeres con mucha iniciativa sexual eran repudiadas. La castidad de las sacerdotisas era reiteradamente promovida, exigida, la trasgresión de esta norma se castigaba rigurosamente con la reclusión absoluta o la muerte. Las solteras eran persuadidas a reprimir sus apremios sexuales y a permanecer vírgenes hasta sus nupcias, las casadas eran exhortadas a aceptar las relaciones íntimas maritales con recato y pudor.

La modestia en el vestir y en el actuar de las doncellas y casadas era esperada y aconsejada. La liberalidad sólo se permitía en las prostitutas, a quienes se les veía como un mal necesario recibiendo el repudio social. Se creía que los hombres poseían impulsos y urgencias sexuales difíciles de controlar y se esperaba que los servicios de las prostitutas contribuyeran a mantener una tasa baja de incestos, estupro y violaciones. Había una palabra nahuatl para designarlas, pero no un término para nombrar a quienes compraban los favores de las *ahuianime*.

Debido a la rígida moralidad sexual azteca, la valoración tan alta de la masculinidad y el repudio de las uniones infértiles, tanto el lesbianismo como la homosexualidad masculina se consideraban perversiones castigadas con la pena de muerte.

Consideraciones finales

Aunque los aztecas no nos legaron leyendas de amores imposibles, parejas involucradas en tórridos romances o indescritibles placeres eróticos, hay menciones de ritos, conjuros y magia amorosa, que ha analizado muy bien Quezada (1975) en sus muchos y muy bien fundamentados trabajos sobre este tema.

En las fuentes documentales hay muchas menciones de que tanto los servicios y favores de Tlazolteótl, diosa del placer sexual y la voluptuosidad, como los de Xochiquétzal, deidad de las flores, protectora de las pasiones prohibidas y la sensualidad, eran requeridos tanto por hombres como por mujeres, que anhelaban persuadir y seducir al ser amado. También se indica la fabricación de amuletos y brebajes para encender la pasión e intensificar el placer, se cita la elaboración de afrodisíacos y pócimas procesadas que estimulaban e incrementaban la lubricidad. Además indican que había especialistas muy diestros que conocían y administraban alimentos, plantas y drogas a las que les atribuían poderes de atracción erótica; se creía que bajo los efectos de la ingestión de ciertos vegetales era posible asegurar el apego y la fidelidad del ser amado. Ejemplo de ello es el hecho de que a ciertas flores y raíces se les atribuían significados y fuerza mágicos como instrumentos de atracción sexual, se creía que algunas sustancias tenían poderes afrodisíacos y

eran usadas para excitar e inducir a la lujuria, aumentar la libido, provocar lascivia, subyugar y seducir o en la preparación de bálsamos que eran aplicados antes del coito para intensificar las sensaciones lúbricas.

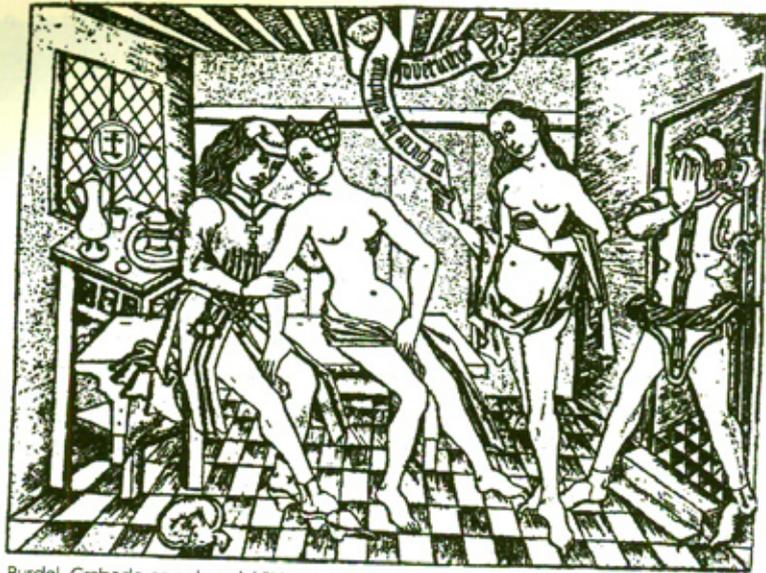
Algunos vegetales y determinado tipo de carne eran utilizados por las mujeres para provocar la impotencia en los maridos infieles. Aunque los aztecas creían que los dioses castigarían duramente sus excesos sexuales y la lujuria, había una amplia variedad de conjuros, ensalmos, prácticas propiciatorias y adivinatorias, invocaciones y hechizos relacionados con el deleite carnal. De igual manera, en los mitos se describe el impetu y la violencia de la atracción sexual entre los seres sobrenaturales y el papel que desempeñó en el origen de la humanidad el líquido seminal, extraído mediante prácticas manuales, de un ente divinizado.

En resumen, en la sociedad azteca el ejercicio de la sexualidad fue diferente entre los géneros y las clases sociales. Las mujeres debían preservar su virginidad pues los dioses las castigarían pudriéndoles los órganos sexuales, si cometían el pecado de la fornicación, se creía que los excesos sexuales estropeaban su belleza, mientras que la infidelidad les acarrearían enfermedades venéreas y partos dolorosos.

Los vínculos maritales entre las elites eran para vincular grupos en el poder, asegurar su hegemonía o crear alianzas políticas o comerciales. Es muy posible que los gobernantes eligieran a sus concubinas atraídos por su hermosura o su juventud, éstas eran reclutadas principalmente de entre las mujeres más bellas del sector humilde, aunque se sabe que



Contradanza. Coreografía: Muros, cuando el alma sale del cuerpo. Sala Miguel Covarrubias, Ciudad de México, 2003.



Burdel. Grabado en cobre del "Maestro de los rollos de cinta".

algunas mancebas fueron escogidas dentro de la misma clase dominante y legitimadas como esposas secundarias precisamente gracias a su linaje; entre los *macehualtin*, en cambio, podían generarse uniones de común acuerdo basadas en el apego emocional, el enamoramiento o la atracción sexual.

Las sanciones impuestas a las mujeres, diferentes según su clase social, tuvieron la función de reprimir su sexualidad, controlar su capacidad reproductiva, imponer la heterosexualidad obligatoria, impedir la cohabitación o el apego emocional fuera de los límites institucionales del matrimonio.

Bibliografía:

- Alcina Franch, José "Procreación: amor y sexo entre los mexicas" en *Estudios de Cultura Náhuatl*, vol. México, 1991, 21. pp. 59-82.
- Cucchiari, Salvatore "The Gender Revolution and the Transition from Bisexual Horde to Patrilocal Band: the Origins of Gender Hierarchy" en S. Ortner y H. Whitehead (comps.), *Sexual Meanings. The Cultural Construction of Gender and Sexuality*, Cambridge University, New York, 1981, pp. 31-79.
- Gero, Joan, y Margaret Conkey (eds.) *Engendering Archaeology Women and Prehistory*. Oxford, 1991, Basil Blackwell.
- Lamas, Marta "La antropología feminista y la categoría género" *Nueva Antropología*, No. 30, 1986.
- Leacock, Eleanor *Myths of Male Dominance: Collected Articles on Women Cross-Culturally* Monthly Review Press, New York, 1981.
- Lerner, Gerda *La creación del patriarcado* Editorial Crítica, Barcelona, 1990.
- Lipsitz Bem, Sandra *The Lenses of Gender. Transforming the Debate on Sexual Inequality* Yale University Press, New Haven, 1993.
- Moreno, Roberto "Las ahuianime" en *Historia Nueva*, no. 1, noviembre, pp. 13-31, 1996.
- Quezada, Noemí *Amor y magia amorosa entre los aztecas, supervivencias en el México colonial* Instituto de Investigaciones Antropológicas / UNAM México, 1975.
- Ramos, Carmen. (comp.) *El género en perspectiva, de la dominación universal a la representación múltiple* Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa, México, 1991.
- Rodríguez-Shadow, María "La mujer y la familia en la sociedad mexica" *Presencia y Transparencia: La mujer en la Historia de México* Carmen Ramos (comp.) Colegio de México, México, 1987, pp. 13-31.
- _____ "Enfoques y perspectivas de los estudios sobre la condición femenina en el México antiguo" *Mesoamérica*. No. 19. pp. 1-11.
- _____ "Sexo y erotismo entre los antiguos nahuas" *Cuicuilco*. No. 23. pp. 19-28.
- _____ "Xochiquetzal, significado y simbolismo de una deidad prehispánica" *Homenaje a Beatriz Barba de Piña Chan*. Agripina García, Carmen Lechuga y Francisco Rivas (comps.) INAH, México, 1997, pp. 425-432.
- _____ *El estado azteca* Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, 1998.
- _____ "La condición social de las mujeres mexicas en vísperas de la conquista española" *Chalchitlicue, Homenaje a Doris Heyden* María J. Rodríguez-Shadow y Beatriz Barba de Piña Chan (comps.) INAH, México, 1999, pp. 227-238.
- _____ *La mujer azteca* Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, 2000.
- _____ "La condición de las mujeres mesoamericanas. Notas para el inicio de un debate," artículo en la web de CEMHAL, www.rcp.net.pe/Cemhal. 2002.
- _____ "Perspectivas transculturales sobre la condición femenina y su relación con los cultos religiosos en los aparatos estatales" *Diario de Campo*. México: INAH. No. 51, pp. 39-42.
- _____ "Enfoques teóricos y perspectivas metodológicas de las investigaciones sobre la condición femenina en el México precolombino," *IV Coloquio de la Maestría en Arqueología*, México, Marzo, 2003.
- _____ "Las pesquisas en torno al género en Mesoamérica" *III Mesa de Estudios de Género*. DEAS, México, 2003.
- Sahagún, Bernardino de *Historia general de las cosas de la Nueva España*. Porrúa, México, 1979.
- Sanday, Peggy *Female Power and Male Dominance, on the Origins of Sexual Inequality*. Cambridge University Press, Cambridge, 1981.
- Scott, Joan "Gender: a useful category of historical analysis", *American Historical Review*. 91, 5:1053-75, 1986.
- Vivante, Bella, (ed.) *Women's Roles in Ancient Civilizations. A Reference Guide*. Greenwood Press, Westport, 1999.
- Zorita, Alonso de *Breve y sumaria relación de los señores de la Nueva España*. UNAM, México, 1963.

Sexualidad, corporeidad y género en el siglo XVI: El discurso médico novohispano

Andrés Aranda

Introducción

Este trabajo expone algunos ejemplos del discurso médico que en torno al sexo fueron desarrollados por los médicos españoles que colonizaron la Nueva España en el siglo XVI, como los de Alonso López de Hinojosos en su *Suma y Recopilación de Cirugía con un Arte para Sangrar muy Útil y Provechosa* de 1578, y el *Tratado Breve de Anathomia y Chirugia, y de Algunas Enfermedades, que mas comúnmente suelen haber en esta Nueva España* de Fray Agustín Farfán publicado un año más tarde.

Para el último tercio del siglo XVI, el discurso médico se había colocado junto al de las autoridades coloniales civiles y eclesiásticas y al de misioneros, como un discurso representativo de la intrincada red de poderes, donde los temas que importan a la medicina colonial en torno a la sexualidad se refieren a la enfermedad, los tratamientos de las mismas, las funciones y la morfología de los órganos sexuales, primera visión no sólo de lo que dice el discurso médico, sino también de lo que calla, deja de lado en torno al sexo, temas como la dietética que desde la antigüedad clásica le había permitido elaborar una serie de normas sobre el régimen de vida que incluían desde luego preceptos morales.



Amantes. Grabado en cobre del M. Zasinger. Aproximadamente, año 1500.

La Cebra. Coreografía: Danza del mal amor o mejor me voy. Teatro de las Artes, Ciudad de México, 2000.



La Suma y Recopilación de Cirugía de Alonso López de Hinojosos

Alonso López natural de Hinojosos, llega a la Ciudad de México, como cirujano romancista, se incorpora muy pronto a la orden de los jesuitas y forma parte del cuerpo facultativo de diferentes hospitales de la ciudad, es por lo tanto un representante de esa medicina práctica que se preocupa fundamentalmente por la atención de los pacientes.

Es desde esta perspectiva que escribe su suma de cirugía, cuyo primer libro titula como *Sermón universal sobre la anatomía*, caracterizando el conocimiento de la cirugía como un campo de saber que es "útil" al quehacer del cirujano; es decir, le da a la anatomía un sentido pragmático. Dentro de esta descripción resalta la importancia de conocer la substancia y naturaleza de los miembros de nuestro cuerpo, en lo que se refiere a las categorías de complejión, coligancia, figura, tamaño y sitio. Asimismo y dentro del esquema humoral de la época son resaltados por Alonso López cuatro órganos que denomina principales, a saber, el cerebro entendido como principio de la virtud animal, el corazón como órgano productor del calor vital, el hígado como principio nutricional y los testículos de la virtud generativa o espermática, por la cual se conserva cualquier hombre en su especie, ya que no puede permanecer a sí propio.

A través de este párrafo Alonso López da a los testículos o compañeros un papel central dentro de la estructura de la corporeidad humana, el cual es sustentado por la capacidad reproductiva de dichos órganos. Cabe aclarar que en esa época la cuestión de la reproducción se había interpretado desde dos



La Cebra. Coreografía: Yo no soy Pancho Villa ni me gusta el fútbol. Teatro de las Artes. Ciudad de México, 2000.

perspectivas, una que consideró indispensable la participación tanto del hombre como de la mujer en la reproducción, y otra que sostenía que sólo el hombre participa en este proceso. Es esta última opinión la que resalta fuertemente nuestro cirujano, a pesar de que años antes otro médico español formado en la Italia renacentista, alumno de Realdo Colombo y conocedor de la obra vesaliana, describía no sin cierto escozor, el papel reproductivo de los compañeros de la mujer; me refiero a Juan Valverde de Hamusco quien en su *Historia de la Composición del Cuerpo Humano* publicada en 1556, y escrita también en lengua romance, nos dice:

“Yo quisiera con mi honra poder dejar este capítulo, porque las mujeres no se hicieran mas soberbias de lo que son, sabiendo que también ellas tienen compañeros como los de los hombres; y que no solamente sufren el trabajo de mantener la criatura dentro de sus cuerpos, como se mantiene cualquier otra simiente en la tierra, pero que también ponen su parte, y no menos fértil que la de los hombres pues no les faltan los miembros en que ella se hace, empero forzado de la historia misma no he podido hacer otra cosa” (Valverde 1556: fo. 68v).

En su anatomía, Alonso López, no hace mención de los genitales, estos órganos son tratados por el autor hasta la parte dedicada a las enfermedades en donde aborda las apostemas, las discrasias y las pústulas de las tetas, y de las partes vergonzosas de hombres y mujeres, como él llamaba a los genitales y al ano, dedica también cuatro capítulos para hablar del mal de bubas o sífilis. Es en suma un



La Cebra. Coreografía: Mi ángel azteca. Teatro El Galeón, Ciudad de México, 2001.

discurso que se dedica a resaltar el papel reproductivo del sexo la predominancia del hombre sobre la mujer en dicha función, pero sobre todo a legitimar la acción del cirujano en el tratamiento de ciertas enfermedades que aquejan a los órganos sexuales, es esto lo que más resalta e importa a Alonso López, siendo grande la lista de remedios que da para todas las enfermedades que expone.

***El tratado breve de Anathomia y Chirugia.*
Compuesto por el muy reverendo padre fray
Agustin Farfán, doctor en medicina, y religioso
de la orden de San Agustín**

La condición de Farfán es otra, muy distinta a la de nuestro Alonso López, él es un Doctor en Medicina, de hecho uno de los revisores de la obra de López de Hinojosos, a diferencia de éste, Farfán se mueve fundamentalmente en el ámbito universitario, y como hombre religioso se convierte en un representante de la medicina teórica de aquellos tiempos y de estas tierras. Por lo que cuida en su tratado breve de anatomía, de tratar sobre todos los órganos, dejando en cierta medida a un lado la utilidad práctica que tanto le importaba al cirujano. En cuanto a los órganos sexuales, describe los testículos, la verga, la madre o matriz, los testículos de la mujer -incluyendo la ubicación de cada uno de ellos-, las arterias y venas que los irrigan, así como los nervios que los inervan; finalmente hace mención también del

papel generador tanto del hombre como de la mujer, sin dejar muy claro en que consiste el de ésta última. Habla también de la sangre menstrual y su función en el mantenimiento de la criatura una vez que esta es concebida.

Las descripciones completas que ofrece son mucho más meticulosas que las de la obra de López de Hinojosos, y además introduce, como buen anatomista, explicaciones causales que se derivan directamente del conocimiento de la estructura, de sus características de inervación, irrigación y contigüidad, siendo además un conocedor de las teorías humorales. Acompaña tales descripciones a la manera de Galeno de una superposición de teorías al hablar de la función de los órganos en cuestión. Presento algunos fragmentos de la descripción que hace del miembro masculino y de la irrigación del cuello uterino, porque resultan reveladoras de dos aspectos que manejó el discurso sexual de fines del siglo XVI en la Nueva España. Sobre el primero afirma:

"Muy lacertoso es el miembro Genital, compuesto de muchos ligamentos, lleno de venas, y arterias: es también carnoso y por esta causa hinchendose su carnosidad de viento (engendrado en las venas pulsátiles) se levanta y extiende... y sus nervios nacen de la parte mas baja de la nuca, y por esto este miembro Genital es de tanto sentimiento, el cual es mucho, y muy extensible... La cantidad de el ya se sabe, la cual es bastante para llegar al cuello de la matriz... y el provecho que trae, que es para la conservación humana" (Farfán 1579: fo. 21v).

Este segundo ejemplo permite establecer un signo de etiología morfológica y no propiamente de enfermedad sino del estado estructural que permite

distinguir a aquella mujer que aún es doncella de la que ha dejado de serlo, esto cuando dice:

"Lo que llamamos cuello de la matriz, es la Vulva. Es estrecho, y rugoso este cuello, en las cuales rugas se hallan cinco venas. Y por esto cuando corrompen a una doncella, ay sangre, porque se rompen las dichas venas. En las mujeres preñadas la Rugas de la vulva se dilatan y ensanchan..."(Farfán Op. Cit: fo. 23r).

Consideración final

Estos avances en los discursos médicos son de gran utilidad al tratar enfermos además que se constituye en un saber que no sólo permite actuar al médico, sino establecer fundamentos morfológicos del placer, (recuérdese en la descripción del miembro masculino el ... y sus nervios nacen de la parte mas baja de la nuca, y por esto este miembro Genital es de tanto sentimiento, el cual es mucho, y muy extensible...) se construye así un discurso de un saber que explica y por lo tanto valida el placer sexual en el hombre, junto al poder y tamaño de su miembro, otro es el caso cuando se trata de la mujer hacia la cual se dirige este saber no para abrir la validación de los placeres sexuales sino para dar elementos que permitan asegurar si la estructura morfológica de su sexo se ha modificado en función de contactos sexuales anteriores.

Bibliografía:

Farfán, Agustín *Tratado Breve de Anathomia y Chirugia, y de Algunas Enfermedades que mas Comúnmente Suelen Haber en esta Nueva España, México* Casa de Antonio Ricardo, 1579, Fo 21v y 23r.

Valverde de Hamusco, Juan *Historia de la Composición del Cuerpo Humano*. Impresa por Antonio Salamanca y Antonio Lafreñy. Roma, 1556, Fo 68v.

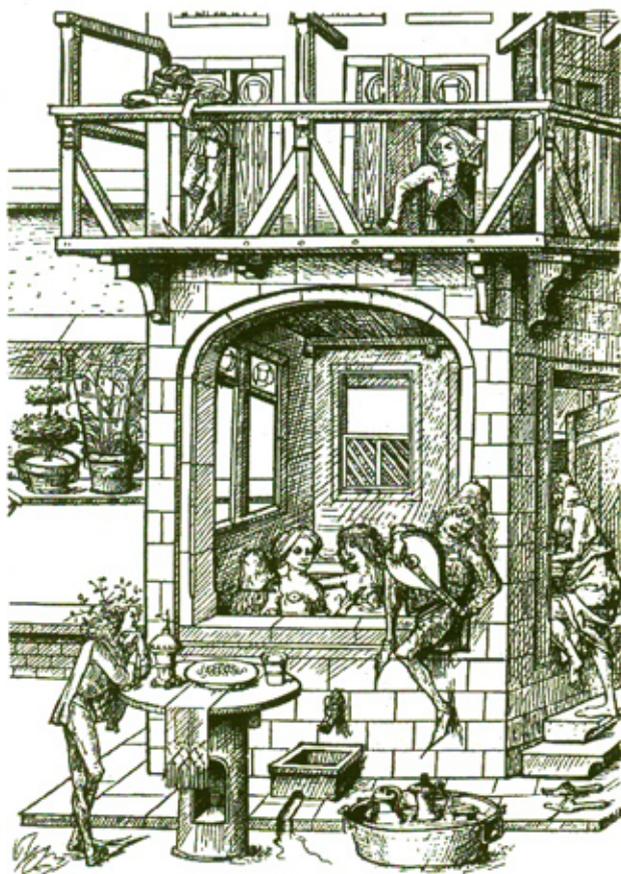


Histoire de L'érotisme

La concepción del cuerpo en el siglo XIX: cuerpo sujeto de delito

Elsa Malvido y Oliva López Sánchez

Goces del baño. Dibujo a pluma del "Maestro del Libro de Casa", Alrededor de 1480.



Introducción

El objetivo de este texto es analizar el imaginario y los prejuicios médico-legales que intentaron explicar científicamente el origen de las conductas desviadas de los individuos en el siglo XIX. Ahondaremos en la influencia que ejerció la escuela italiana frenológica representada por César Lombroso, cuyas aportaciones sobre el estudio de las protuberancias craneales y la organización de la biología en general de los individuos podían informar sobre sus tendencias criminales y demás comportamientos considerados anormales, especialmente las monstruosidades humanas, casos en los que el cuerpo de los individuos constituyó la evidencia de su falta.

En el siglo XIX, sobre todo en la segunda mitad, los legisladores descubrieron un cuerpo sobre el cual la iglesia católica había tenido el control, pero en una sociedad laica el cuerpo tenía que ser atendido y normado por las instituciones políticas y médicas. Para este siglo el descubrimiento del cuerpo en su comprensión biológica obligó a los científicos a explicar también los fenómenos sociales (Lombroso, 1902)¹ Sin embargo, parte importante de las ideas del catolicismo siguieron permeando esta nueva legislación ya que la estructura mental es lenta en su evolución y siempre está afectada por las viejas ideas.

El afán de los legisladores por controlar el cuerpo en todas las esferas de la vida social incluyó una gama amplia de regulaciones del espacio, la salud, el comercio, las diversiones, las relaciones familiares y la sexualidad entre otras (Speckman Guerra, 2002). Las normas legales y las prácticas judiciales por más que pretendieron ser objetivas, estuvieron cargadas de prejuicios, fantasías y de un imaginario y representación que provenían de la iglesia, la medicina y la biología. Las ciencias jurídicas se propusieron presentar al ciudadano ejemplar, mientras que las biológicas trataron de explicar a través de la herencia, al animal evolucionado (Darwin, 1871)² Pero como las ciencias estaban en manos de europeos -occidentales, masones, protestantes-, el modelo ideal de individuo estuvo pautado por las mismas características de quienes producían el conocimiento.

El individuo sano y normal debía ser masculino, blanco, productivo y sexualmente reprimido. A su vez, estas características del modelo propuesto por la ciencia tiene sus antecedentes en el pensamiento religioso. La iglesia en su conformación social dijo que sólo los blancos eran católicos de primera clase, buenos por tener alma y mente, confiriéndoles la capacidad de separar el bien del mal, mientras que los otros, por ejemplo los indios, tenían alma pero eran casi

amentes, sin capacidad de diferenciar el bien del mal, es decir, eran católicos de segunda clase, mientras que los negros no tenían ni alma pues eran simples objetos de compraventa. Mientras que las mujeres sin importar el color de la piel o la raza, tenían la misma calidad que los indios, todas eran menores de edad, con alma.

El pensamiento liberal y modernizador requirió necesariamente la adopción de principios republicanos y el empleo de la ciencia para organizar la vida social, donde los estudios anatómicos permitieron encontrar en el cuerpo la diferencia entre los individuos y depositar en los otros, el origen de la delincuencia y la anormalidad, ya que según algunos estudios, el 90% de los delincuentes y desviados presentaban anomalías tanto en los órganos internos, como en los fenotipos (Lombroso, 1902).³ Donde, la unión de la medicina y la abogacía fue indispensable para formar esa nueva legislación sobre el cuerpo social dando lugar a la medicina forense, o la antropología forense. México no pudo escapar a ese nuevo mundo y sus médicos se afanaron por hacer esos cambios (Hidalgo y Carpio, *et.al.* 1877). Un ejemplo de esa concepción, fue lo que pasó a finales del México colonial entre 1800 y 1821, donde a través de los delitos del cuerpo y sexuales (violación, estupro, amancebamiento, adulterio, bigamia incontinencia y trato ilícito), que constituyeron el 8% se descubrieron delitos mayores (Lozano Armendares, 1987).

La ciencia en manos de un grupo tradicionalmente conservador, racista y misógino demostró a través de la genética que la herencia de los pobres y la biología menstrual de las mujeres los hacían seres enfermos y por lo más delincuentes natos (Lombroso, 1902). Cesar Lombroso constituyó la base del "Nuevo Hombre", pues fue quien afirmó la naturaleza del cuerpo del delito, desde luego consideró que existía a su parecer diferencias entre " un criminaloide y el criminal de ocasión, el criminal por pasión y el criminal nato" (Lombroso, 1902:2).

El diablo en el cuerpo⁴

Los pensadores de ese siglo en verdad no pudieron romper con las creencias, sobre el binomio bien y mal, masculino perfecto y femenino imperfecto. La idea de que el demonio se corporizó en las mujeres, está plasmado en las obras de arte de esa época y la medicina explicó el mal sobre todo de las mujeres con la cacería de brujas en todo el mundo. De igual manera, los delincuentes y los monstruos según el razonamiento médico desde la edad media hasta el siglo XVIII, fueron producidos por la cópula de las mujeres con animales o demonios, por hombres que cometían adulterio y rompieron las fechas de abstinencia (Muchembled, 2002).

Ahora bien, el cambio de la Ilustración significó un cambio en la explicación de la delincuencia y todo tipo de faltas. Por ejemplo, la mujer dejó de ser el animal voraz presa de la lujuria que la



Erotic Art of the Masters.

arrastraba a ejercer una sexualidad desmedida para convertirse en una eterna enferma ahora sometida a las vicisitudes de su útero que al menor cambio fisiológico la colocaban en la frontera de la patología (López Sánchez, 1998). Los monstruos humanos, no fueron más el resultado de la cópula de mujeres con el demonio, la teratología, o sea la rama de la medicina que se encargaba del estudio de las deformaciones y monstruosidades humanas aseguró que su origen se debía a las impresiones morales y visuales que la madre había tenido durante la gestación (Rodríguez Arangoity, 1870). Otras explicaciones médicas aseguraron que las deformaciones se debían a la sífilis y a los alcoholismos de los padres, cuyos cuerpos degenerados engendraban hijos enfermos y anormales.

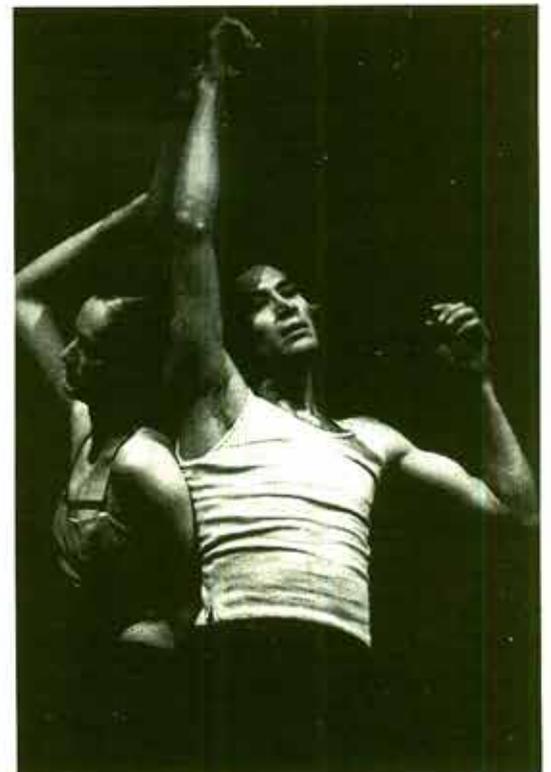
En el siglo XIX, el cuerpo dejó de ser el cuerpo pecaminoso para convertirse en el cuerpo anormal, enfermo y desviado. La virtud fue sustituida por la salud y la higiene se constituyó en la nueva nomenclatura que evaluó la presencia de los cuerpos en la sociedad. El catálogo higiénico pretendió regular al mundo desorganizado conformado por los pobres cuyos cuerpos y conductas se tornaban en un impedimento del desarrollo social. Cómo explicar la existencia y conducta del otro representado por la mujer, el pobre, el demente, el delincuente, el enfermo y el criminal en una sociedad secular donde los individuos aparentemente eran iguales. La medicina y las teorías evolucionistas formaron el marco explicativo fundamental para clasificar a los individuos según sus características biológicas, de esa manera se respetaba la igualdad jurídica a la vez que demostraban la diferencia anatómica de los cuerpos que justificaba la desigualdad, la exclusión y la vigilancia. La frenología y las teorías raciales señalaron que la menor desviación del modelo de individuo sano podía convertir a toda su población en patológica y provocaría la degeneración de la sociedad. La delincuencia en general, el alcoholismo, la prostitución, el sexo entre iguales, la vagancia y la locura eran la mayor prueba de que existían diferencias constitutivas en los cuerpos de los individuos, cuya biología los incitaba al delito (Achard, 1989).

Los científicos decimonónicos aseguraron que algunos individuos eran incapaces de cumplir los imperativos de la civilización a causa de su naturaleza, involución y degeneración biológicas. Los individuos evolucionados tenían la fortaleza de enfrentarse con otros organismos que atentaban con su existencia e incluso con el mismo medio que ponía a prueba su condición de lucha, en cambio los otros sucumbirían en esa competencia por ser un obstáculo para el resto de la sociedad. Esas vidas extrañas que con facilidad producían choques más y más funestos con aquellos "normales", hasta determinar entre unos y otros el fenómeno de la lucha abierta por la existencia, fueron la muestra de la degeneración racial (Guerrero, 1901).

Elementos que predisponen al delincuente según su nivel de criminalidad nata

Entre las causas que favorecían las conductas delinquentes de los individuos estaban las que se asociaban directamente con el clima y la geografía del lugar que habitaba y que determinaba directamente la organización anatómica y su funcionamiento fisiológico. La medicina higienista recuperó de la medicina hipocrática la premisa de que el "aspecto corporal y las costumbres de los hombres se ajustan a la naturaleza del país" (Tratados Hipocráticos II 1997:17). Fue así que el postulado de que el clima determinaban en gran medida las condiciones físicas y las disposiciones psíquicas de los hombres fue retomada por los médicos y legisladores decimonónicos para explicar el origen de la delincuencia. Se dijo que los países tropicales eran serviles e incapaces de organizarse o gobernarse, que sus revoluciones eran palaciegas, que el calor excitaba los centros nerviosos y los hacía violentos y poco evolucionados, mientras que en los climas fríos los individuos eran inmóviles, por la acción depresiva sobre los centros nerviosos, todo lo cual se probaba con las estadísticas y movimientos estacionales.

Como resultado de la influencia ejercida por el clima y la geografía en el comportamiento delincuente y anormal, las representaciones de la geografía de los diferentes países en torno a los efectos que esta causaba sobre la salud y la condición física e intelectual de sus habitantes, ofreció la posibilidad a los científicos de explicar el carácter débil y flojo de ciertos grupos. Se aseguró que la altura repercutía directamente sobre la degeneración de las razas porque producía anemia que causaba una deficiencia en la oxigenación de la sangre y el cerebro (Jourdanet, 1861). A la vez se aseguró, que el medio



Sin título.



Sin título.

geográfico y climatológico no operaba de manera única en el desarrollo del comportamiento de los individuos, también los hábitos sociales y las disposiciones políticas provocaban ciertas peculiaridades adquiridas que llegaban a ser, a juicio de los médicos higienistas, transmisibles por herencia. En este sentido, las condiciones sociales del capitalismo burgués fueron consideradas como causales sociales de desarrollo del cuerpo criminal: la primera dependió del crecimiento urbano original de ese siglo, al cambiar la densidad de la población y hacinó a sus miembros en fétidos sitios insalubres por lo cual se entendió como causa principal; después estaría el alcoholismo y por último el matrimonio indisoluble. El alcoholismo, se consideró uno de los factores sociales que aumentaba la posibilidad de que se cometieran todo tipo de delitos, por tal razón debía controlarse. En algunos países se consideró la inclusión del divorcio, como prevención del constante homicidio de los cónyuges.

Control del cuerpo delincuente

Se sustituyó al castigo por la norma, al sacerdote por el médico y a la virtud por la salud. Los castigos físicos fueron sustituidos por el encierro y la medicalización de los comportamientos, pues el enfermo había remplazado al malhechor y al sujeto peligroso. Con la conquista de los derechos del hombre, aseguraban algunos médicos entre ellos el médico mexicano Luis Hidalgo y Carpio (1869), se había conseguido abolir los suplicios; quedando en desuso la pena de quemar a los reos vivos, la mutilación, la pena de muerte, entre otras más que fueron eliminadas. El suplicio fue reemplazado por los métodos

científicos de la asepsia; el eugenismo constituyó en Europa y en México por adenda la medida para salvaguardar la normalidad de los individuos. El encierro total o parcial fue la manera de expulsar al degenerado.

El discurso médico eliminó de la sociedad normal a los ahora enfermos en el momento de juzgarlos, y los clasificó en una taxonomía médica en el momento de explicar su conducta. Es así como el castigo físico se transformó y de ser una ejecución pública se pasó a la clandestinidad y al encierro para distanciar al delincuente de la escena social. La ciencia y la nueva epistemología del comportamiento humano creyeron haber conseguido una actitud más indulgente de la ley en el momento de castigar al delincuente. Sin embargo, el vínculo entre jurisprudencia y medicina colocó a esta última en una suerte de encasilladora del que delinquía, al buscar sus causas y sus atenuantes en la propia biología. Asimismo, la morfología, en un principio y luego, la fisiología explicó la conducta delictiva. Luis Hidalgo y Carpio y Gustavo Ruiz y Sandoval (1877) imitando a la escuela de Lombroso, por ejemplo, describieron las causas orgánicas de locura bajo las cuales un sujeto podía cometer un crimen y debía ser exonerado del castigo judicial, para ser entregado a la vigilancia médica y al encierro hospitalario. Los médicos decimonónicos aseguraban que en el caso de las mujeres, su fisiología menstrual alteraba sus estados morales y podía llevarlas a cometer graves delitos por el influjo de la menstruación.

El texto de Icard (1891) titulado *La mujer durante el periodo menstrual. Estudio de psicología morbosa y medicina legal*, tuvo como propósito



Sin título.

prevenir a los jueces sobre la variación psicológica de las mujeres y los delitos que de ello se desprendían. Ya que se trataba de un estudio en el que se referían cuestiones médico-legales era una guía que podía dar cuenta de ciertos trastornos que sufría la mujer, y que no tenían otro origen que la menstruación. Los médicos apoyaron la difusión y traducción de este libro en varios idiomas porque los abogados y magistrados podían beneficiarse de la consulta del texto de Icard en ciertos actos judiciales, en los cuales hubiera intervenido una mujer acusada por alguna falta, y que probablemente la hubiera cometido estando sometida a la influencia de alguna de las perturbaciones de la menstruación, y por consiguiente, más digna de compasión y de ser perdonada que castigada:

“Teniendo conciencia de las alteraciones que ese sér sufre, de las modificaciones de que es susceptible, y á las que no alcanza siempre ni la mejor voluntad, ni la más refinada educación, se podrá explicar mejor, en ocasiones, de modo razonado, muchísimas de sus aptitudes, de sus encontradas determinaciones, de sus rápidos arrebatos, de sus instantáneas veleidades: aprendiéndose además, á ser, en oportunas veces, más moderados y benévulos en las censuras (Opinión de los médicos cubanos sobre el contenido del libro de Icard. Repertorio Médico-Farmacéutico de la Habana, 1891)”

El texto de Icard representa un buen ejemplo sobre la insistencia de imponer la imagen emblemática de la mujer útero que promovió la llamada medicina científica decimonónica. Si la medicina legal se constituyó en un campo de la anormalidad y la mujer menstruante estaba contemplada dentro de la anormalidad es de suponer que la fisiología femenina fue concebida como proclive a la patología que originaba la degradación de los actos de las mujeres, como la criminalidad. Entre los rasgos característicos de las mujeres delincuentes se

encontró la histeria. La histeria fue considerada, en principio, como una enfermedad exclusiva de las mujeres, cuyo origen provenía de la insatisfacción sexual. Los griegos consideraron que la histeria era resultado de diversos trastornos del útero; así Hipócrates, Pitágoras y Empédocles aseguraban que la histeria provenía de los desalojamientos del útero hacia el corazón o el cerebro en el cuerpo de la mujer (Jiménez, 1882).

En resumen, podemos mencionar que las patologías que presentaron los delincuentes, basándose en las teorías biológicas y de las deformidades corporales manifestaron que las prostitutas presentaron características masculinas, mientras que los hombres delincuentes, entre sus anomalías permitieron suponer cierto carácter afeminado en la estructura general de sus cuerpos (Lombroso, 1902: 620 y 623).

Entre huesos y vísceras en especial el cerebro

Los estudios de frenología⁵ y lombrosianos se encaminaron a encontrar las regularidades y las deformaciones corporales de las razas como muestra palpable de que se buscaba afanosamente el signo de normalidad y anormalidad a través de las características corporales. En este sentido, el cuerpo fue representado como un libro cuya lectura arrojaría la verdad de su naturaleza sana o patológica. Según las teorías médicas del siglo XIX, el nivel de evolución del cuerpo y la predisposición inmoral de los individuos para cometer delitos debía tener un referente físico, por tal razón, los médicos escudriñaron el cuerpo para encontrar el signo objetivo de la anormalidad que explicara la inferioridad y el comportamiento delictivo de los individuos.

Así, la búsqueda por cuerpos para ser estudiados se convirtió en una obsesión médica, y coleccionar cráneos fue una patología más de los mismos. La parte del cuerpo que se destacó sobre el resto, fue la cabeza. El cráneo, su forma y contenido dictaron la capacidad delincuente de cada individuo, es decir, podrían racialmente calificar a los países con mayor o menor calidad delictiva, pues “según la antropología del delito, los criminales eran, casi siempre, ultra-braquicéfalos”; y según los médicos, los individuos de cabello oscuro como judíos y gitanos eran más delictivos que los rubios (Lombroso, 1902:52-53).

El cerebro como centro de la razón, su forma y capacidad podría explicar la patología de los individuos. A partir de Lombroso se desataron las explicaciones, que rasquiñando entre las vísceras de los delincuentes y distintos estudios encontraron:

“...un mayor desarrollo del hemisferio cerebral derecho, la bifurcación de la punta del corazón (como en los sirénidos), la abertura del agujero oval, la presencia de un lóbulo impar (azygos inferior) en el pulmón, un surco secundario en el hígado; riñones

poliblandos, etc. Se asoció también a los criminales con procesos clinoides del cráneo, con la brevedad de la sutura etmoido-lacrimal en relación con la longitud del hueso lacrimal, era mucho mayor que en los normales" carácter considerado como atávico, pues se encuentra en las razas inferiores" (Lombroso 1902:614).

En otros delincuentes, las vértebras presentaban soldadura completa del atlas con el hueso occipital, la duplicidad de superficie de las cavidades glenoides y en tres casos, un punto óseo extendido entre la extremidad posterior de la masa lateral y el arco posterior del atlas; mal de Poirier; apófisis transversal bífida, o interrupción completa de la raíz anterior de la apófisis transversal. Asimismo, los epilépticos y los asesinos fueron homologados, los segundos se distinguían por la microcefalia frontal notable y una gran longitud de todas las medidas de la cara. Huesos de cara y esqueleto, dientes y mandíbulas de los epilépticos en casi todos los estudios formaron parte de la comparación y siempre coincidieron o superaron a los delincuentes (Lombroso, 1902). También se realizaron estudios de los surcos palmares los cuales demostraron que los delincuentes y enajenados presentaban formas anormales parecidas a los simios, de igual manera, el pie plano por defecto congénito era frecuente entre esos individuos.

Las monstruosidades humanas y los delitos sexuales

El fenómeno de la anormalidad anatómica y las deformaciones humanas despertaron una nueva interpretación en la lógica de la medicina legal. El monstruo humano conformó una noción

esencialmente jurídica "-jurídica en el sentido amplio del término, claro está, porque lo que define al monstruo es el hecho de que, en su existencia misma y su forma, no sólo es violación de las leyes de la sociedad, sino también de las leyes de la naturaleza-" (Foucault, 2001:61). El estudio de lo monstruoso implicó un dominio *jurídico biológico*. El análisis del monstruo humano rayó en el límite de la comprensión de lo normal y abrió el campo del mundo anormal y patológico porque "el monstruo combinaba lo imposible y lo prohibido". En especial, el monstruo hermafrodita⁶ representó la trasgresión de los límites naturales, de la ley y las clasificaciones médicas.

Hacia principios del siglo XIX, la monstruosidad hermafrodita no se circunscribió sólo a la organización anatómica sino a la monstruosidad moral, en el comportamiento mismo. "Es igualmente monstruo el ser que tiene dos sexos y sobre el que no se sabe, por consiguiente, si hay que tratarlo como un varón o como una niña; si hay que autorizarlo o no a casarse y con quién; si puede llegar a ser titular de beneficios eclesiásticos; si puede recibir las órdenes religiosas, etc." (Foucault, 2001:71). El estudio del monstruo hermafrodita inspiró una amplia producción de clasificaciones de las anormalidades genitales que constituyó el estudio teratológico. Dichas clasificaciones pretendieron reunir y unificar la heterogeneidad sexual en un limitado registro que buscaba clasificar los placeres y las rarezas (Foucault, 1991). Estas clasificaciones del hermafroditismo anatómico permitieron la creación análoga de una clasificación acerca del hermafroditismo psicológico como causa de las perversiones, verbigracia, la homosexualidad. A la vez que promovieron las reformas en los códigos civiles para anular el



Histoire de l'érotisme

matrimonio cuando por la constitución de los órganos genitales se hiciera imposible la *cópula fructuosa del acto sexual*.

Conclusiones

De acuerdo con Claude Bernard y Petit Robert, la naturaleza obra con independencia del sujeto, el cual está absolutamente sometido a sus leyes, esta dicotomía naturaleza-sujeto ya presente el Hipócrates es el fundamento de la medicina occidental como ciencia específica. La ciencia ha tenido que crear –con el fin de preservar el orden social civilizador–, a los contrarios normal versus anormal para dominar al sujeto. En términos de la delincuencia, los otros serán los delincuentes, es decir, los anormales y/o enfermos.



Histoire de l'érotisme.

A partir del influjo de la naturaleza del útero sobre la conducta de la mujer, sus acciones estarán dominadas por su biología y fisiología, alterándose al menos cada 28 días predisponiéndola al delito de manera inevitable a diferencia de los varones. De igual manera, entre las explicaciones sociológicas de los delincuentes, la escuela lombrosiana encontró algunos elementos históricos, económicos, climáticos y religiosos que diferenciaron a las razas de donde los países tropicales resultaron ser menos evolucionados con características atávicas recesivas. Es decir, delincuentes.

Notas:

1 "Acusan a mi escuela de abandonar el estudio de las causas económicas y sociales del delito y de no haber sabido sugerir ningún remedio del mismo,...todo porque después de demostrar la existencia del criminal nato, declararía su incorregibilidad por sólo ese hecho". (Lombroso, 1902:1)

2 Darwin, Charles (1871) *El origen del hombre. Y la selección en relación al sexo*. Diana, México, 1971.

3 "Anomalías en los órganos internos de los delincuentes.- El Dr.Motti ha visto que el 90% de los elincuentes presentan anomalías de los órganos internos" (Lombroso, 1902: 612).

4 Muchembled 2002:86 y *passim*.

5 Frenología.- Teoría de Gall, según la cual sería posible adivinar y conocer las facultades e instintos de un individuo por la inspección y palpación de sus protuberancias craneales, que estarían en relación con localizaciones hipotéticas de aquellas facultades en el encéfalo.

6 La palabra hermafroditismo se deriva de Hermafrodita, hijo de Mercurio y Vénus, quien habiéndose mostrado indiferente hacia los encantos de la ninfa Salmacis, que le adoraba entrañablemente, provocó que ésta obtuviera de los Dioses, que el cuerpo de aquel fuese unido al suyo, de tal manera que en lo de adelante no formase más que uno, aunque conservando los dos sexos (García, 1878).

Bibliografía

Achard, Pierre *et.al. Discurso biológico y orden social*. Nueva Imagen, México, 1989.

Beccaria, C. *De los delitos y las penas* Alianza Editorial, Madrid, 1982.

Foucault, Michel *Historia de la sexualidad. Vol.1 La voluntad de saber* Ed. Siglo XXI, México, 1991.

Foucault, Michel *Los anormales* Fondo de Cultura Económica, México, 2001.

Guerrero, Julio *La génesis del crimen en México* CONACULTA, México, 1900.

Hidalgo y Carpio, Manuel *Introducción al estudio de la medicina legal mexicana* Imprenta de I. Escalante, México, 1869.

Hidalgo y Carpio, Luis y R. y S. Gustavo *Compendio de medicina legal* Imprenta de Ignacio Escalante, México, 1877.

Icard, S. (1891) *La mujer durante el periodo menstrual. Estudio de psicología morbosa y medicina legal* Madrid, 1891.

Jiménez, Buenaventura *La histeria en el hombre* Tesis de grado. Imprenta de Comercio, de Dublan y Compañía, México, 1882.

Jourdanet, D. *Les altitudes de l'Amérique Tropicale Comparée au Niveau des Mers au point de vue de la Constitution Médicale* Bailliére et Fils, Paris, 1861.

Lombroso, César *El delito y sus causas y remedios*, Librería general de Victoriano Suárez, Madrid, 1902.

López Sánchez, Oliva *Enfermas, mentirosas y temperamentales. La concepción médica del cuerpo femenino en la segunda mitad del siglo XIX en México*. Plaza y Valdés/CEAPAC, México, 1998.

Lozano Armendares, Teresa *La criminalidad en la Ciudad de México. 1800-1821*. UNAM, México, 1987.

Muchembled, Robert *Historia del diablo*. Fondo de Cultura Económica, México, 2002.

Rodríguez Arangoity, Juan Ma. "Descripción de un monstruo humano cuádruple, nacido en Durango el año 1868" En *Gaceta Médica de México*, Tomo V, núms. 2 y 3. 1870, Págs. 18-42.

Speckman Guerra, Elisa *Crimen y castigo*, El Colegio de México/UNAM, México, 2002.

Tratados hipocráticos II *Sobre los aires, aguas y lugares*, Ed. Gredos, Madrid, 1997.

Sin título.



Imaginarios de la histeria

Martha Lilia Mancilla Villa

Introducción

Este ensayo forma parte de una investigación acerca de la locura de la mujer en los albores de la psiquiatría en la ciudad de México.¹ El objetivo particular es introducir algunas de las significaciones e imaginarios sobre la mujer que configuraron el diagnóstico de la histeria en pacientes recluidas -entre 1876 y 1910- en el Hospital para Mujeres Dementes del Divino Salvador y que integraron la primera población del Manicomio General de la Castañeda inaugurado en 1910. En este trabajo presento trazos del horizonte médico del cuerpo femenino a partir de fragmentos de la novela costumbrista *La quijotita y su prima*, escritos médicos especializados dirigidos a los futuros galenos y los historiales clínicos de las pacientes diagnosticadas como histéricas en ese tiempo.

El cuerpo femenino

La sociedad capitalina de finales del siglo XIX y principios del XX reconocía como parte de las buenas costumbres y de las insignias propias de lo femenino, los atributos de fragilidad, constitución débil y temperamental de la mujer; además de las prescripciones de la ciencia médica que, junto con la Iglesia, intentaban reordenar la vida de la "gente de bien" como se constata en distintos fragmentos de la novela de Joaquín Fernández de Lizardi publicada en 1819, de la que a continuación cito lo siguiente:

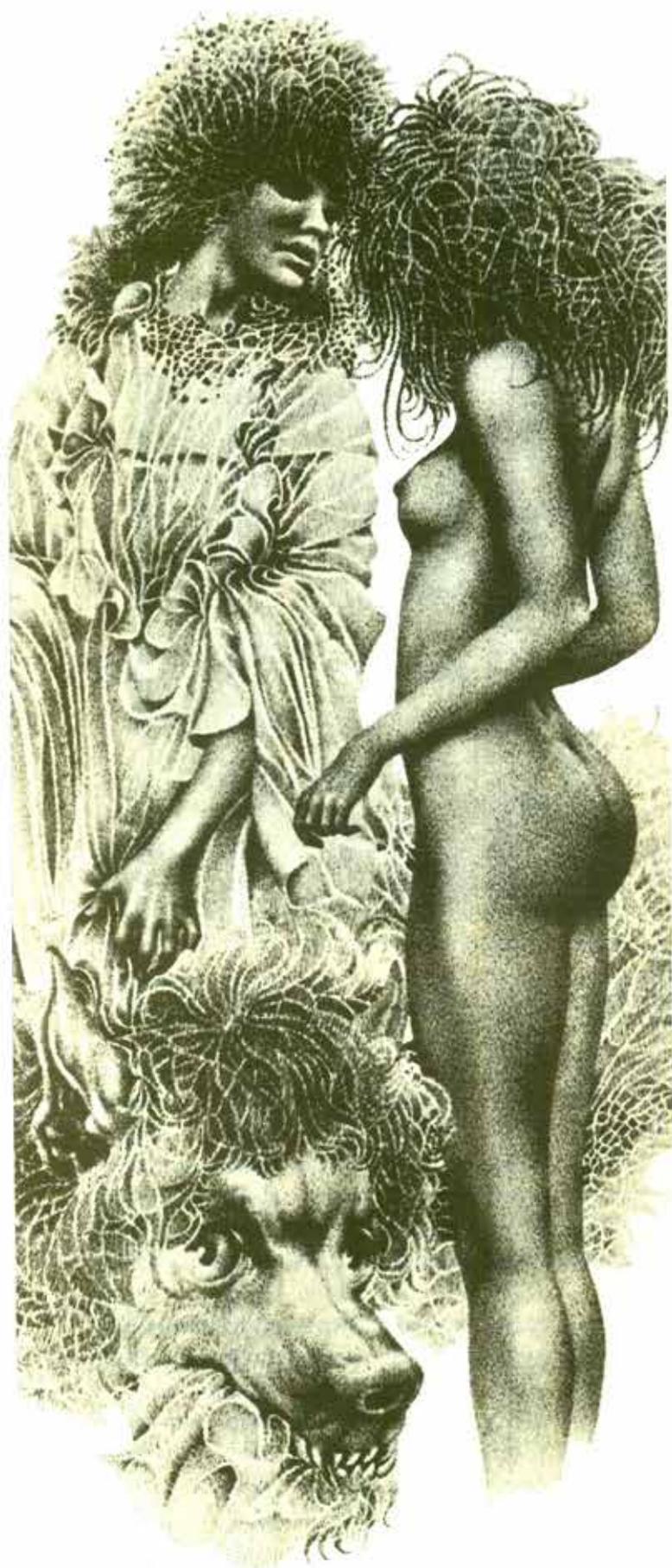
"Todos los médicos saben que las mujeres en el tiempo de la pubertad están sujetas a padecer una enfermedad terrible que se conoce con el nombre de **furor uterino**, el cual es un delirio o frenesí que las hace cometer, por obra o por palabra, mil excesos vergonzosos o repugnantes a toda persona honesta y

recatada. La medicina tiene un remedio fácil para curar esta enfermedad; más nuestra religión justamente lo prohíbe como ilícito permitiendo siempre que lo sustituya el legítimo matrimonio." (Fernández, 1819: 75)

Sesenta años separan la fecha de publicación de esta novela y el inicio del periodo que aquí nos ocupa. Es evidente la referencia directa que el escritor hace a la flaqueza de la biología femenina como la responsable de los desmanes de las mujeres.

La histeria

Como figura diagnóstica, la histeria se encuentra consignada en el primer libro de registro de ingreso a la Castañeda (AHSSA: F: MG, Se: LR, Libro 1) y en las historias clínicas (AHSSA: F: BP, Se: ECMG C:1-10) de las pacientes provenientes del Divino Salvador



Histoire de l'érotisme

recluidas entre 1888 y 1910. Se le presenta como una enfermedad exclusiva del "sexo débil" bajo los siguientes nombres: histeria, psicosis maniaca depresiva histérica, locura histérica, enajenación mental de origen histérico, excitación maniaca, fondo histérico, manía aguda histérica, histeria y locura moral-delirio erotomaniaco, psicosis histérica aguda, locura moral degenerativa, locura histérica, afección histérica y enajenación mental incompleta, excitación maniaca caracterizada por ninfomanía de origen histérico. Otros de los diagnósticos exclusivos de las mujeres y asociados con este mal por su sintomatología son: erotomanía, erotomanía crónica (degenerativa), erotómana (delirio tóxico) y delirio erótico.

Los síntomas que llevaron al diagnóstico de histeria en los expedientes clínicos analizados fueron: los ataques de histeria que se describen como accesos marcados por una sexualidad desorbitada; las alteraciones del instinto sexual que se asomaban en los delirios, en las extravagancias y en las alucinaciones de las enfermas; su irritabilidad extrema; a veces mal humor; disgustos o necesidad de pleitos y querellas; voluptuosidad, exageración, versatilidad en los sentimientos y en las ideas; cambios del ánimo que iban de la excitación a la depresión, de la tristeza a la alegría; celos exagerados, caprichos, afecto alterado, negativismo voluble regido por su voluntad; deseos de fingir, tendencias suicidas, delirios de persecución y de grandeza,² y otros varios.

La inmoralidad, la exaltación de los impulsos genésicos y los excesos sexuales observados eran suficientes, para que la autoridad médica considerara que las mujeres sufrían de la pérdida del sentido moral o psíquico. Otros signos clasificadores comunes a la histeria fueron: los ataques convulsivos que se confundían con la epilepsia; la presencia de zonas histerógenas que se identificaban por lugares hipersensibles del cuerpo cuya más mínima estimulación era suficiente para desencadenar un ataque; perturbaciones de la actividad sensorial como la sordera, la ceguera y la parálisis.³

Escritos médicos

Las concepciones y tratamientos practicados por los médicos porfirianos eran afines a los de sus colegas europeos, particularmente a lo dicho y propuesto por Charcot, máxima autoridad del mundo civilizado, lo que coincidía perfectamente con los consejos del Coronel, personaje antes citado del *Periquillo Sarniento*.

Terrés, profesor de la escuela de medicina, escribe lo siguiente en sus lecciones acerca de la histeria:

"Mi maestro Rafael Lucio nos decía que las histéricas curan unas veces con el matrimonio y otras empeoran... Según que se haga mejorar o empeorar las verdaderas condiciones causales de ella que varían en cada caso concreto. Acontece a veces que los médicos

o empeoran o crean las condiciones generadoras de la histeria... Es la histeria enfermedad psíquica, y su principal tratamiento es igual psíquico: se requiere obrar sobre la imaginación del enfermo, sobre la voluntad y sus sentimientos, y tiene poca importancia el medicamento que se administre siempre que con él se logre aquel fin. Por eso frecuentemente fracasa la medicación bromurada, que es a la que suele recurrir desgraciadamente por que los bromuros son conocidos de todas las histéricas y no les tiene fe. La fe en la acción del medio terapéutico es lo que se necesita para curar la histeria, y una vez que se tiene esa fe lo mismo obra la píldora de migajón que la peregrinación a la iglesia de Guadalupe o a la de Lourdes. Se dice que el notable neuropatologista Charcot, no sólo toleraba, si no que aconsejaba esas peregrinaciones a Lourdes, en casos de manifestaciones histéricas muy tenaces... No proporciona idénticos resultados la sugestión, cualquiera que sea la persona que la haga. Algo influye la manera de practicarla y muchísimo el grado de confianza, de fe, que tenga el histérico en el saber médico, o de quien hace sus veces, pues no es excepcional que en esto logre más un curandero que un sabio" (Terrés, 1905: 173-181).

Las historias clínicas

Los siguientes son fragmentos de los historiales clínicos que ilustran algunos de los signos diagnósticos de la histeria.

Acerca de Consuelo, paciente de 21 años de edad, con un diagnóstico de *excitación maniaca caracterizada por ninfomanía⁴ de origen histérico* se lee lo siguiente:

"... ingresó en 1910, traída por sus padres para curación. Sus accesos han sido de carácter marcadamente erótico. Comenzó la señorita por escribir una carta amorosa bastante cuerda pero demasiado vehemente a su antiguo novio con quien ya no tenía relaciones. Esto dio alerta a sus padres quienes la internaron... su conciencia de lugar y de las personas se halla trastornada también... lo cual da lugar a un delirio complejo extremadamente variable pero siempre dibujándose sobre un fondo erótico. Por ejemplo dice que es la Virgen María casada con el árabe Rachid Shaucaria: otras veces se ha dicho francesa sin duda sugestionada por su apellido que ella pronunciaba a la francesa.

Su delusión ha sido por temporadas de persecución creyéndose envenenada y negándose a alimentarse o bien perseguida por sus padres o por su novio, o más comúnmente su delusión es de grandeza extravagante y absurda, dice que le basta ver a un varón cualquiera para concebir y tener cien mil hijos... Sus afectos habituales se encuentran no abolidos pero si relegados a las penumbras de la conciencia; en cambio con mucha facilidad se suscita en ella afectos nuevos muy vehementes pero efímeros olvidados un segundo después de haber nacido, de manera que en presencia



Histoire de l'érotisme

de cualquier persona pasa del amor al odio y vice-versa... su hiperestesia y su estado de agitación no le permiten estar vestida. Las funciones de vida vegetativa se efectúan bien.

La enfermedad se generó por alguna decepción amorosa sin que hubiera habido relación a efecto sino fue tal vez el principio de un efecto psíquico. Tiene indudablemente alucinaciones psíquicas y quizá auditivas y también cenestésicas" (AHSSA: F: BP, Se: ECMG, C: 6, Exp: 29)

En estas últimas líneas llama la atención la afirmación de que no se llevó a efecto ninguna relación entre la paciente y el novio y que el origen del mal psíquico había sido la decepción amorosa. Pareciera que el médico estaba más preocupado por la "honorabilidad" de la paciente y su familia que en reflexionar el caso con las teorías de la época. Nunca se consideró, por ejemplo, que un posible origen de su estado psíquico era la falta de relaciones sexuales o, tal vez, haberlas tenido.

No muy diferente es lo referente a Rosario, paciente de sólo 20 veinte años de edad, quien fue llevada por su hermano en 1886. Su historial ilustra lo que los porfirianos entendían por la pérdida de la moral:

"Padece de ataques de histeria. Se sale de su casa y dice su hermano que se va a los burdeles y se fuga frecuentemente de su casa probablemente para satisfacer sus instintos genésicos... Duró en casa de su

hermano, el que se vio obligado a reinternarla porque no podía soportarla en su casa... era irascible, intrigante, embustera y envidiosa..." (AHSSA: F: BP, Se: ECMG, C: 1, Exp: 30)

En el mismo sentido se dice de la paciente Luz, mujer ciega de 24 años que:

"Padece perversiones del instinto sexual, tendencias a la obscenidad, cuando notaba la presencia de algún hombre era exhibicionista con una falta absoluta de pudor". (AHSSA: F: BP, Se: ECMG, C: 1, Exp: 30)

Para Teresa de 33 años, el diagnóstico de histeria y locura moral no fue suficiente para dar cuenta de su alienación sino que, de ella, el médico destaca su "falta absoluta de sentido moral" a lo que calificó o diagnosticó con el nombre de imbecilidad moral.

Consideraciones finales

El hecho de ser mujer era de entrada un signo de fragilidad mental. Para la medicina mental la locura en la mujer reflejaba una disfunción biológica del útero, el cual matizaba los síntomas con una sexualidad alterada. La definición e identificación de este padecimiento no podía hacerse sin remitirse a criterios de un orden distinto al biológico; pues su reconocimiento descansaba en los valores y costumbres de la época, en el orden moral y social aceptado. La transgresión de la moral sexual propia de la condición femenina era un signo clasificador de la histeria. Este padecimiento predominó entre las mujeres porfirianas encerradas en el Divino Salvador y trasladadas a la Castañeda en 1910. La modernidad experimentada por estas mujeres fue el diagnóstico de histeria al igual que sus congéneres al otro lado del mar.

En la actualidad, la figura diagnóstica de la histeria ha desaparecido de los tratados de psiquiatría, distintos rubros se hacen cargo de buscar una lógica médica a tantos síntomas que aparentemente emergen inconexos. Sin embargo no es extraño escuchar frases tales como: "¿Andas en esos días?" o "es una histérica" como explicaciones o justificaciones que aluden al ¿mito?, iniciado hace 4000 años,

mismo que sobrevivió en el imaginario colectivo del siglo veinte y ya se desliza suavemente con nuevos ropajes en los albores de este nuevo siglo en nuestra sociedad globalizada.

Notas:

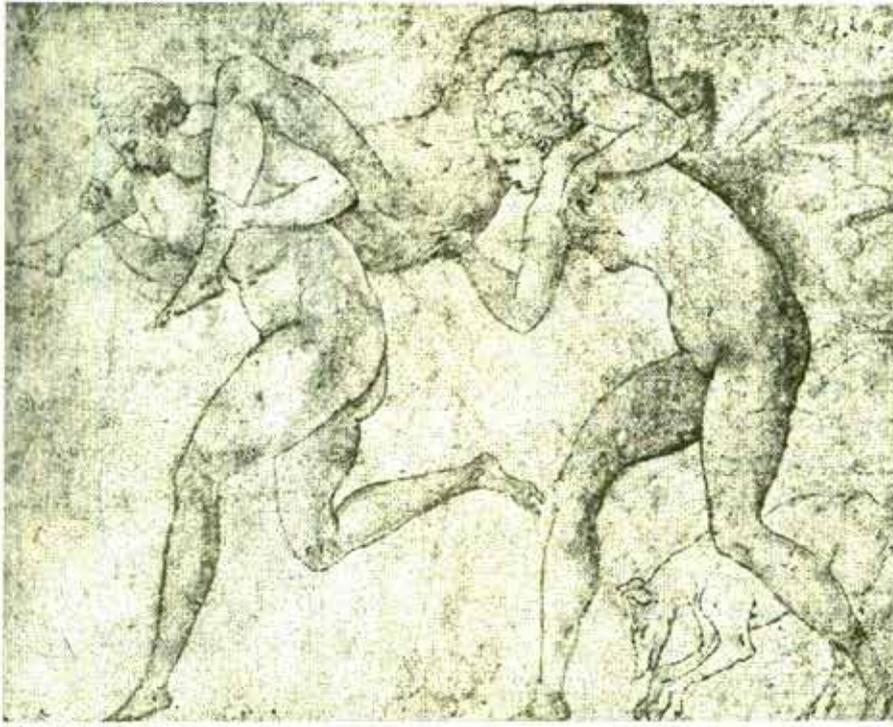
- 1 Martha Lilia Mancilla Villa, *Locura y mujer durante el porfiriato*, México, Círculo Psicoanalítico Mexicano Editorial, 2001.
- 2 En los varones estos mismos síntomas de grandeza y persecución se diagnosticaban como paranoia o delirio de grandeza y de persecución, véase Mancilla 2001.
- 3 Según Jean Martin Charcot, eminencia en el tema, la parálisis histérica se caracterizaba por dos factores o la combinación de ambos. Eran capaces de una intensidad máxima y del "más neto aislamiento". Se diferenciaban de las parálisis orgánicas sobre todo si reunían intensidad y aislamiento. "Una monoplejía del brazo, de causa orgánica, puede limitarse exclusivamente al brazo; pero casi nunca es absoluta. Tan pronto como aumenta su intensidad, aumenta también su extensión, y es regla general que después la acompañara un esbozo de paresia en el rostro y la pierna. Sólo la parálisis "histérica puede limitarse únicamente al brazo y ser además absoluta". (Freud 1985a:234)
- 4 "...esta enfermedad recibe también los nombres de erotomanía, metromanía o furor uterino. Puede presentarse en las mujeres después de la pubertad o cuando se desarrolla la sensibilidad uterina, hasta la decrepitud se observa más frecuentemente en la jóvenes con temperamento sanguíneo y de una imaginación ardiente; en el caso de las mujeres casadas, la fiel esposa no puede satisfacerse; en el caso de las viudas, naturalmente, lascivas, de pronto cualquier verano realiza sus juegos ordinarios: en fin casa de las Venus públicas o mercenarias, o a quienes la reclusión fuerza a una continencia prolongada por más de un mes". (Capurón, 1812:75-83)

Bibliografía:

- Archivo Histórico de la Secretaría de Salubridad y Asistencia (AHSSA): Fondo (F): Beneficencia Pública (BP), Sección (Se): Expedientes Clínicos del Manicomio General (ECMG): Cajas (C): 1-10.
- Archivo Histórico de la Secretaría de Salubridad y Asistencia (AHSSA): Fondo (F): Manicomio General (MG), Sección (SE): Libros de Registro, Libro No. 1, 150 fojas.
- Fernández de Lizaldi, Joaquín *La quijotita y su prima* 1 era Edición, 1819, Edición de la Cámara Mexicana del Libro, México 1947.



Histoire de L'érotisme



Histoire de l'Érotisme

Cuerpo y erotismo en el discurso para las “señoritas decentes porfirianas”

Marcela Suárez Escobar

Introducción

Si se piensa en los términos de los teóricos postestructuralistas y en la idea de los sujetos contruidos en términos teórico-discursivos, es posible comprender la influencia que pueden ejercer los discursos de la Iglesia y El Estado en la conformación de las identidades femeninas y masculinas. El principio de identidad tiene que ver con el orden cultural, por ello es histórico, se transforma.

En el último cuarto del siglo XIX se inició en México el desarrollo de un capitalismo desigual y dependiente bajo la autoridad centralizada del general liberal Porfirio Díaz. Fueron años de un impulso importante de modernización del país, pero a costa de la concentración de la riqueza en un pequeño sector, la explotación de la mayoría de los mexicanos y de una importante represión (Cardoso, *et al*: 1981).

Estos cambios materiales requirieron de una ideología sustentadora y el liberalismo trajo consigo a la filosofía positivista, y los valores que exigía el desarrollo de un orden para la consolidación del capitalismo. El positivismo planteaba la existencia de una ley natural y la preeminencia de “los más aptos” en el organismo social (Zea;1985). Aseguraba que la sociedad, y las personas se encontraban predeterminadas por leyes inmutables de la naturaleza y que leyes físicas y biológicas determinaban la

naturaleza humana, consideraba la existencia de seres superiores o inferiores según la presencia o carencia de las siguientes cualidades: la inteligencia, la razón de afecto y la fuerza práctica.

La familia se convirtió en el pilar más importante de la reproducción de la ideología requerida y a las mujeres se les designó la posición de madres, esposas y educadoras en el espacio doméstico, se las construyó como “Reinas del Hogar”, siempre que cumplieran con su función de reproducción social, y obviamente fueran abnegadas, dulces y fieles. Como señalaría Foucault, la preocupación por el ejercicio de la sexualidad se incrementó junto con las nuevas necesidades, y el cuerpo se tornó en espacio básico para la representación y la construcción del género. La política sexual delimitó y designó lo permitido y lo no permitido, “lo normal” de lo “anormal” en las conductas sexuales de los individuos. Al concepto de la sexualidad se ligó el de la moral.

Liberales, católicos y positivistas buscaban eliminar la inmoralidad de la sociedad mexicana a través del trabajo con el objeto de que las personas fueran “honestas y decentes”, ya que de acuerdo a su pensamiento la inmoralidad era la principal causa de la degeneración nacional (Piccato;1997), y para la construcción social de la realidad el erotismo y la

sexualidad eran considerados zonas peligrosas en los terrenos espiritual y secular por lo que había que generar prácticas sociales tendientes a controlarlas. Se acudió a lo que Berger y Lukmann llamarían instituciones, como las prohibiciones, las normas, valoraciones y evaluaciones; y a los discursos en las publicaciones, hogares, escuelas y calles.

Se pensaba que la desgracia venía unida a la ignorancia y que la moral estaba íntimamente ligada a la educación –por demás importantísima para el pensamiento positivista– siendo las buenas maneras y el decoro las que la reflejaban. Entonces se convirtieron en deberes morales la instrucción, el cuidado de la salud, la higiene, y la moderación de las pasiones.

El control del erotismo, el cuerpo y la sexualidad se ejerció sobre todas las clases sociales, pero la eficacia en su realización práctica en los individuos, determinó su inclusión entre “la gente decente” y “la indecente” cuando decencia podía significar en ocasiones “correcta vida moral” o en otras “prosperidad económica”. Las reglas de urbanidad y las prescripciones sobre el cuerpo y el ejercicio de la sexualidad si bien se difundieron en medios asequibles sobre todo a clases medias y altas, fueron éstas últimas las que más las asimilaron como un medio de distinción entre “ellos” y “los otros”. La aristocracia porfiriana siempre deseó distinguirse del resto de la población de una manera que fuera más intensa que “las simples diferencias económicas”, la elite siempre despreció a los transgresores –sobre todo a las mujeres– explicando que sus acciones eran propias de personas “mal educadas”.

La sexualidad y el erotismo

Pero las sensaciones estaban ahí, y el erotismo también. Pensar en sexualidad y erotismo era tocar el concepto del cuerpo, primero en su espacio biológico, luego en el sensitivo y después en el erótico (Alizade;1992). No se negaba su existencia, pero la sexualidad y el erotismo se consideraban terrenos peligrosos para el ejercicio del control social; su forma de existencia tendría que ser acorde a una determinada construcción de la realidad. De acuerdo con Alberoni el erotismo es la recepción personal de una construcción cultural que se manifiesta de manera diferente en cada individuo y que indudablemente se encuentra ligado a los sentidos. Puede tener una existencia continua o breve, viene con el amor al cuerpo propio y del otro, y como puede darse también con el amor al ambiente que rodea al cuerpo del otro, es posible que pueda tener como objetivo el acto sexual (Alberoni;1991).

En el periodo que nos ocupa se tenía la idea de que los hombres consideraban un objeto erótico por tiempo breve y con fines de relaciones sexuales, como ello era peligroso para la cohesión social, los discursos emanados de diferentes poderes organizaron una serie de rituales sociales para conseguir la



Histoire de l'érotisme

monogamia de los individuos y la constitución de familias adecuadas al contexto económico, político, social e ideológico que se requería.

Las conductas de la clase dominante estaban regidas entonces por una mezcla de moral victoriana, principios cristianos y una esperanza en la ciencia que conducía al progreso, y en ellas tuvieron buen caldo de cultivo las ideas extranjeras, entre ellas las de la ciencia. Peter Gay menciona que en la literatura médica europea de la época algunos médicos como el Dr. William Acton afirmaban la incapacidad femenina para el goce sexual y su canalización de pasiones a través del amor familiar; así fácilmente se le asignó a “la mujer decente” el papel de salvadora de la moral de los jóvenes. Por un lado se pretendía una cierta conducta sensual, pero por otro se temía que los niños accedieran oficialmente a la información, errónea o no. Con respecto a ellos en las familias no se tocaban estos temas, y a veces, ni cuando los pequeños llegaban a la adolescencia. Como un ejemplo con respecto a la menstruación, la Señora Aldasoro me comentó: “Antes tan bonito que lo educaban a uno, no sabía uno nada...nos decían que la menstruación era como marchar por la luna y dejar en reposo ese aparato que debe estar dormido hasta que te cases...”¹

La Señora Escobar² mencionó que una tía desconocía la manera de realizar un coito, y que en la “Luna de miel” se asustó tanto que no permitió que el marido la tocara por muchos meses.

El cuerpo y sus movimientos se regían por normas determinadas pues algunas acciones estaban prohibidas para las “mujeres decentes”. Era común escuchar a las madres: “Los juegos de manos son de villanos”, “los pellizcos son costumbres de personas vulgares”, “las niñas deben sentarse con las piernas cerraditas”.³ Las mujeres decentes no podían flirtear, de lo contrario no serían apreciadas y sí

consideradas como "novieras" o "rogonas". Las verdaderas damas usaban el cabello largo y lo peinaban con tenazas que calentaban en carbón; el pelo corto sólo era propio de mujeres de mala vida y el suelto de "indias bañadas".⁴ Para el traje de día las mangas debían ser largas, el escote escaso y los zapatos con poco tacón. Consejos de manuales señalaban que las modas exageradas: "...sólo eran propias de personas advenedizas y de las mujeres de la vida equívoca" (Almanaque de Bouret;1992).

Tacones muy altos y maquillaje notorio eran propios de "mujeres de la calle", así como el masticar chicle y fumar. El corsé era prenda indispensable de las mujeres adineradas y muestra de dignidad, higiene y clase. Las mujeres "decentes" nunca paseaban por la calle solas, y las que lo hacían por necesidad de trabajo eran mal vistas (Ramos;1987), siempre tenían que hacerse acompañar de una asistente doméstica, parienta, amiga o de algún hombre conocido. Algunos enlaces se realizaban para que se unieran fortunas, y desgraciadamente, no todos los matrimonios fueron por amor.⁵



Sin título.

No era correcto que una mujer conversara a solas con un hombre con el cual no estuviera emparentada y menos aparecer al lado de un sujeto determinado cuando existen delante personas extrañas (Carreño;2002). Nunca debían tocarse hombres y mujeres al conversar (*idem*), y los caballeros debían tratar con gran decoro a las damas al bailar. Era imprescindible dormir con algún vestido por moral, decencia y salud, y al despojarse de los vestidos para ir a la cama la acción debía hacerse con recato, de manera de no aparecer nunca descubiertos para los

demás ni para sí mismo (*idem*). Se consideraba imperdonable el levantarse por las noches a satisfacer necesidades corporales ya que eso mostraba la incapacidad para crear hábitos a nuestra propia elección y poco dominio sobre la naturaleza.

Los transgresores

La sociedad define los atributos para la elección del objeto y en este sentido hay diversas representaciones, de esta manera tanto mujeres como hombres de la aristocracia escaparon de alguna manera de las prescripciones de los discursos. Si partimos de la idea de que el erotismo puede darse con el propio cuerpo, con otro cuerpo, o con objetos de fantasía, las mujeres al ser educadas para ceder a los discursos del amor romántico, (Burin y Meler;1998) dedicaron buena parte de su tiempo para leer novelas románticas en tanto que los varones conseguían fotografías pornográficas en medio de anhelos imposibles e inalcanzables, después de todo, la literatura abre el espacio de lo simbólico, porque en la fantasía pueden encontrarse desde elementos rituales hasta pensamientos colectivos. Las mujeres poseen una gran riqueza erótica, el cuerpo entero conjuga la expresión del erotismo. El sentir podía darse en forma autoerótica o también desexualizarse y sublimarse, pudo entonces expresarse en una sensualidad cada vez más allá de los sentidos. Ante las restricciones para la libertad de circular por las calles y asistir a espectáculos sin la compañía varonil, algunas damas alquilaban la compañía masculina, y otras se disfrazaban de hombres.

A pesar de los moralistas, en muchos hogares aristocráticos colgaban de las paredes obras de arte que representaban figuras desnudas y algunas mujeres lograban entablar enlaces con la persona que deseaban;⁶ otras caídas en desgracia por orfandad, por abandono o por pérdida de fortuna se convirtieron en amantes de hombres adinerados (Guerrero;1996). Julio Guerrero escribiendo una crítica a la corrupción de la sociedad mexicana, mostró con sus estudios algunas realidades: que los señoritos o colegiales se masturbaban, que circulaban entre ellos cartas, novelas con ilustraciones eróticas y poesías, que asistían a espectáculos "poco morales" como las zarzuelas y que con ello tenían sueños lascivos. Sostenía que los muchachos elegantes se iniciaban sexualmente con sexoservidoras o asistentes domésticas, contrayendo enfermedades o embarazando a las jóvenes (*idem*). Señalaba la existencia de gran cantidad de "queridas" de caballeros poderosos, ocultas, que carecían de los beneficios de las esposas legítimas, sin embargo, por los escritos que las describen, podemos suponer que más que las sexoservidoras, las queridas representaron una de las imágenes del erotismo que no sólo era particular de esa época, sino que lo fue durante muchas décadas más.

Reflexión final

Los deseos se modelan bajo condiciones históricas y los discursos y las instituciones de los albores del siglo XX se esforzaron en controlar las pasiones y a los cuerpos, sin embargo el erotismo tiene que ver más con la subjetividad que con la experiencia. Es cierto que a decir de Foucault el discurso construye la subjetividad que permite reconocer las categorías para producir los dispositivos para la sexualidad y la sensualidad, pero cada individuo posee condiciones distintas de sensualidad y de afecto, por lo que es imposible una homogeneidad en las interpretaciones colectivas. Los sentidos se entrelazan a las mociones pulsionales. La sexualidad constituye una gran energía que puede subordinarse a la sensualidad, al erotismo y al mismo una significación sexual, puede envolver un acto y conferirle erogeneidad; la identidad tiene que ver con el perfil simbólico que uno se da a sí mismo. Entre la elite porfiriana existieron transgresoras que construyeron una identidad distinta a la de madres y esposas, pero la pregunta vigente es: ¿podrían existir hoy?

Notas:

- 1 Agradezco infinitamente a la Señora Guillermina Aldasoro, "Una Señorita Porfiriana" todas sus enseñanzas de infinitos años, y su aceptación para la entrevistas.
- 2 Agradezco a la Señora Graciela Escobar, hija de "Una Señorita Porfiriana" lo que me transmitió en muchos años y en la serie de entrevistas que aceptó le hiciera.
- 3 Entrevista Señora Escobar
- 4 Entrevista Señora Aldasoro
- 5 Entrevista Señora Escobar
- 6 Entrevista Señora Aldasoro

Bibliografía:

- Alberoni, Francisco *El Erotismo* Gedisa, Barcelona, 1991.
- Alizalde Alcira *La sensualidad femenina* Amorrortu, Buenos Aires, (s/f).
- _____. *Almanaque de Bouret* Instituto José María Luis Mora, México, 1901.
- Arrom, Silvia *Las mujeres de la ciudad de México 1790-1857* Siglo XXI, México, 1988.
- Burin, Mabel, et al. *Género y familia. Poder, amor y sexualidad en la construcción de la subjetividad* Piados, Buenos Aires, 1998.
- Carner, Francois "Estereotipos femeninos en el siglo XIX". *Presencia y transparencia. La mujer en la historia de México*, Colegio de México, México, 1987.
- Cardoso Ciro, et al. *México en el siglo XIX, 1821-1910. Historia económica y de la vida social* Nueva Imagen, 1988.
- Carreño, Manuel A. *Manual de urbanidad y buenas maneras para uso de la juventud de ambos sexos, precedido por un breve tratado sobre los deberes del hombre* Primera edición 1897, Editora Nacional, 2002.
- Duby G, y Perot M. *Historia de las mujeres. El Siglo XIX. Cuerpo, trabajo y modernidad* Taurus, Madrid, 1993.



Histoire de L'érotisme

- Fraisse Genevieve "Del destino social al destino Personal". Duby y Perot (Coords.) *Historia de las mujeres. El Siglo XIX* Taurus, Madrid, 1993.
- Guerrero, Julio *La Génesis del crimen en México* Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 1996.
- Knibiehler, Ivonne *Cuerpos y Corazones. Historia de las mujeres. El siglo XIX* Taurus, Barcelona, 1993.
- Ortega y Medina J. "Impacto del Liberalismo Europeo" *Secuencia*. Instituto José María Luis Mora. No. 1, México, 1985.
- Picatto, Pablo "El discurso sobre la criminalidad y el alcoholismo hacia fin del Porfiriato." *Hábitos, normas y escándalo. Prensa criminalidad y drogas durante el porfiriato tardío* Ricardo Pérez Monfort (Coord.) CIESAS, México, 1997.
- Radkau, Verrena *Por la debilidad de nuestro ser. Mujeres del pueblo en la paz porfiriana*. CIESAS, México, 1989.
- Ramos, Carmen "Señoritas Porfirianas. Mujer e ideología en el México progresista, 1880-1910". *Presencia y transparencia. La mujer en la historia de México* COLMES, México, 1987.
- "La Semana de las Señoritas" *La Literatura Galante*. La Camelia. No. 20. TI, México, 1853.
- La Sociedad Católica* Jueves 15 de Agosto, México, 1872.
- Zea, Leopoldo *El positivismo y la circunstancia* México, 1985.
- Entrevistas: Sras Guillermina Aldasoro y Graciela Escobar.

Entre los entornos discursivos y la materialidad del cuerpo sexuado: la discapacidad y la sexualidad

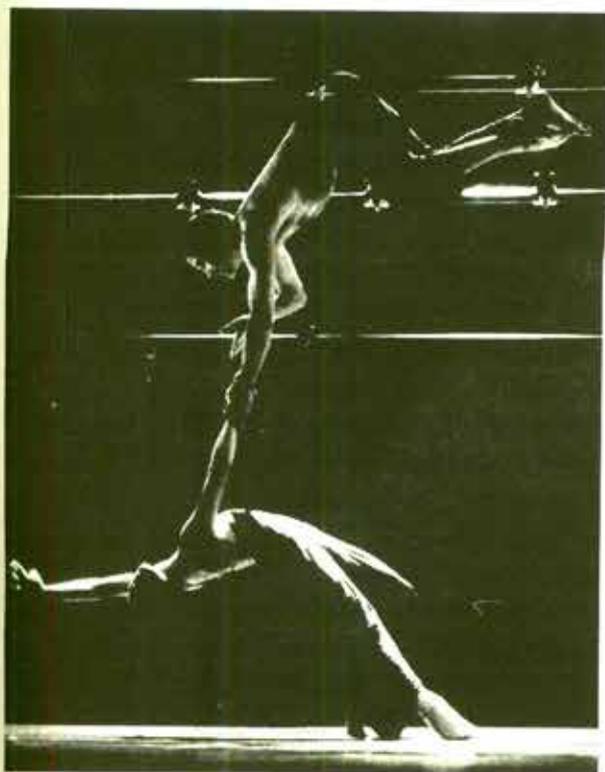
Edith Yesenia Peña Sánchez y Lilia Hernández Albarrán

El *continuum* sexo-sexualidad

Analizar desde un solo punto de vista objetivo "lo sexual" resulta complejo, por los discursos imperantes de ideologías, legitimaciones, prácticas culturales y la revisión con base biológica del hecho. Expresiones que se mezclan en una manifestación de la plasticidad comportamental única en la especie, donde la biología potencializa las capacidades sexuales y la sociedad construye y regula la sexualidad prohibiendo o prescribiendo espacios y tiempos, modos y maneras (Guasch, 1993:85). Este *continuum* sexo-sexualidad es uno de los procesos bioculturales más problematizados a través de la historia humana, pues ha sido un eje de dirección en la organización sociocultural. Deviene de una serie de eventos tanto biológicos como aquellos resultados de la cultura (Vargas, 1999:35): abarca desde el origen y aparición del sexo en las especies que nos antecedieron, la anatomía-fisiología sexual y reproductiva hasta la organización social y gestión del cuerpo sexuado en los grupos humanos, por lo

que se justifica la pertinencia de un enfoque multidisciplinario e interdisciplinario en el que participen especialistas de diferentes campos del conocimiento: ciencias naturales (Biología y Etología), el conglomerado de las ciencias de corte biomédico (Medicina, Psiquiatría, Psicología y Sexología), sociales (Demografía y Sociología) y humanísticas (Antropología). De esta última, se destaca su enfoque holístico para analizar e interpretar este proceso dinámico, pues se reconoce la imposibilidad de describir la sexualidad tal como se manifiesta, sino a través de la transcripción e interpretación biocultural que se hace de la especie humana y otras cercanas, de sus grupos e individuos en colectividad.

Es innegable que el estudio de la conformación del sujeto sexuado se ubica dentro de un modelo integral de la Antropología de la Sexualidad que describe, compara y analiza los procesos de sexualización, representaciones y prácticas, que son la expresión de las formas que tiene cada sociedad de explicar su realidad y construir verdades que los conduce a la toma de decisiones y actúes específicos, en las diferentes esferas que estructuran el comportamiento social humano y que dan cuenta de lo dinámico de los procesos sociohistóricos y de la complejidad del cómo nos construimos en sujetos sexuados (Peña: en prensa). En ese sentido, la sexualidad se significa culturalmente a través de una construcción vivencial y racional que los diferentes grupos humanos generan y que sus individuos integran a partir de experiencias de percepción e interacción desarrolladas en diferentes ámbitos, donde cobra importancia el constructo social que condiciona el imaginario y las acciones sociales en torno a elementos básicos de la sexualidad, cuyas denominaciones y nociones varían de cultura en cultura, pero algunos que se consideran presentes son: cuerpo sexuado, género, erotismo, reproducción y vinculación afectiva y social, ejes que se ubican en los discursos sexualizantes y sumergen al individuo en procesos de sexualización dinámicos en cada grupo humano, lo que permite generar múltiples moldes socioculturales y sujetos sexuados (Peña, 2001b:2).



Sin título.

Los discursos normalizantes en torno al cuerpo, salud y discapacidad

A través de la historia humana han surgido posturas ideológicas, filosóficas, protocientíficas y científicas que intentan explicar y clasificar dentro de lo conocido "lo diferente", tratando de dar coherencia a la supuesta ruptura y lo azaroso que resulta su presencia, pues es indiscutible que el ser humano tiene contacto con la plasticidad del cuerpo y ha percibido su diversidad, observable desde el nacimiento y crecimiento, en cambios relacionados con enfermedades, accidentes, causas no explicables hasta la manipulación del mismo. Lo que permite el florecimiento de un sinnúmero de discursos legitimados cada uno de ellos, por tal razón, al hablar de las personas con discapacidad, capacidades diferentes, necesidades o retos especiales, se considera necesario precisar desde el marco de la salud tres conceptos básicos¹ que generan confusión: *deficiencia* es toda pérdida o anomalía de una estructura o función psicológica, fisiológica o anatómica; *discapacidad* es toda restricción o ausencia (debida a una deficiencia) de la capacidad de realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se considera "normal" para un ser humano y *minusvalía* se define como la situación desventajosa para un individuo determinado, que limita o impide el desempeño de roles que se perciben como "normales" en función de la edad, sexo, factores sociales, culturales y déficit biológicos (OMS 1983: 56-59 y ONU 1989: 20). Asimismo, el concepto de *incapacidad* surge dentro de un discurso de corte laboral, en el que el individuo está asegurado por una institución, que presta el servicio de seguridad social que indicará la gravedad de la lesión su duración y si ésta dejará alguna discapacidad o no.

Ciertamente, el cuerpo visible preocupa y adopta un carácter polémico a partir de su gran variabilidad, por lo que es valorado y su expresión se manifiesta a partir de una serie de reguladores sociales y culturales que yuxtaponen rasgos y características estigmatizantes² a individuos con cuerpos o conductas que salen de la norma estadística-funcional consensuada. De acuerdo con Goffman "Un atributo que estigmatiza a un tipo de poseedor puede confirmar la normalidad de otro y, por consiguiente no es ni honroso ni ignominioso en sí mismo" (1989:13).

Indudablemente, el cuerpo se fragmenta, a sus partes se les asignan niveles y jerarquías en cuanto a cualidades con respecto a la cultura, estatus, sexo, género y edad, de tal manera que la conciencia de éste es un fenómeno social con sus consiguientes variaciones históricas y discursos sexualizantes, los cuales sirven de mediadores para distinguir nuestra conducta frente a los demás, en una compleja red de interacciones sociales, pues entre el cuerpo natural y el estimado suele haber una profunda discrepancia (Rico, 1990:23). Prueba de ello es la



Sin título.

proclamación de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) que dimensiona la normalización para las personas con capacidades diferentes o discapacidad como "La necesidad de promover en las personas con discapacidad una vida tan cercana a la normal como sea posible" (ONU apud. Sánchez, 1997: 9).

Dicha declaración la mayoría de las veces se interpreta como parte del discurso de "salud", que se define como una condición de equilibrio biológico y psico-social que presenta el individuo, que le permite desarrollarse en todas las esferas de la vida incluyendo la sexual. De aquí, surge otro concepto de interés: "salud sexual",³ en la declaración dictada por la Organización Mundial de la Salud en la convención de Ginebra de 1975, esta categoría contempla tres elementos básicos para conseguir un estado de salud sexual:

1. La posibilidad de disfrutar de una actividad sexual reproductiva equilibrando una ética personal y social.
2. El ejercicio de la sexualidad sin temores, vergüenzas, culpas, mitos ni falacias; en esencia sin factores psicológicos y sociales que interfieran con las relaciones sexuales.
3. El desempeño de una actividad sexual libre de trastornos orgánicos, enfermedades o alteraciones que la entorpezcan (Álvarez-Gayou 1986: 16).

Es innegable que estas dos pronunciaciones remiten al concepto "ideal" de ese completo estado de bienestar físico, psicológico y social al que todos tenemos derecho de acceder y obligación de obtener y mantener. Estas connotaciones que permean la manera de entender el cuerpo, la discapacidad y la sexualidad, reproduciendo nuevamente, entre líneas, la diferencia, el cuerpo extraño que salta de la normalidad, la imposibilidad de cura total ante un déficit biológico y psicológico, el estigma del enfermo eterno, del inactivo y la nula posibilidad de acceder en esos términos a un estado de completo bienestar y mucho menos al de una salud sexual plena. Todo lo cual indica que la problematización

del cuerpo sexuado ha sido un debate permanente del ser humano, que se hace complejo y toma matices al discutir sus gestiones en torno de la realidad de las personas con necesidades especiales, al pensar no sólo en que la mayoría no es discapacitada, sino que los grupos minoritarios cargan con los prejuicios y estigmas de otros, a la vez que luchan contra los propios de su condición discapacitante. Razón por la cual el sistema social tenderá a brindar opciones de integración y/o reintegración a las personas con capacidades diferentes a una vida que contenga el amplio



Sin título.

espectro de la variabilidad humana, lo cual implicaría generar una cultura en torno no sólo de la discapacidad sino de la diversidad humana, lo cual traería consigo toda una revolución a nuestros consensos de normalización social actuales (Peña y López, 1998: 3).

Desde Occidente se construye un referente que se manifiesta como un *continuum* de normalidad-anormalidad, del que devienen los discursos imperantes en nuestra sociedad con respecto a las pautas de socialización, mismas que se apoyan en las ciencias de corte biomédico (*sciencia sexualis*) e ideologías (judeo-cristiana), que se expresan bajo consensos estadísticos, funcionales y morales en torno al cuerpo. En la categorización de tipo estadístico lo "normal" se concibe como la media o tendencia general de un grupo social que la estereotipa como modelo, es decir, como una imagen social del cuerpo y de la sexualidad con

referentes culturales. Mientras que "anormal" sería la desviación con relación a la media o modelo imperativo que prevalece como ideal compartido por un grupo humano. La conceptualización de tipo funcional, se refiere a una norma biológica sobre el cuerpo que se estima como positiva para el desarrollo óptimo del individuo. Estas conceptualizaciones (estadísticas y funcionales) son utilizadas por diferentes disciplinas científicas para justificar sus acercamientos teóricos y metodológicos, que al aplicarse a individuos discapacitados, se rompe la regla de la normalidad en cuanto a su componente biológico funcional positivo, más no por ello se entenderá que al rebasarla se vuelve un minusválido social y sexual.

Los procesos de sexualización y la discapacidad

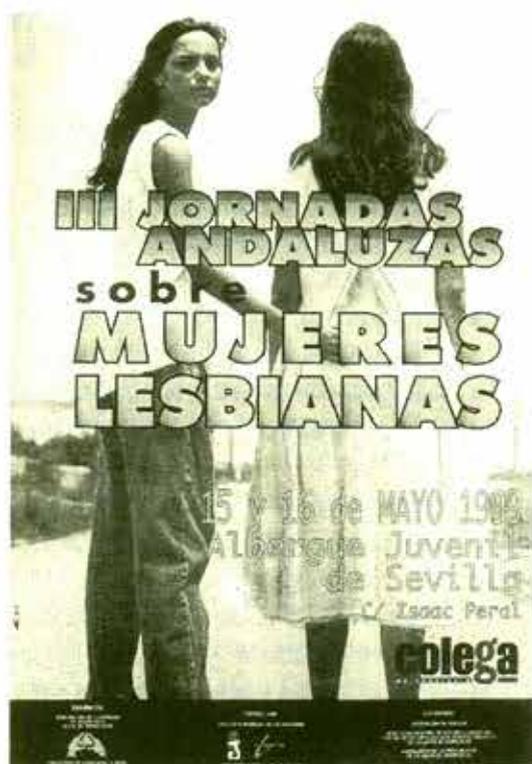
Los procesos de sexualización contienen discursos normalizantes que marcan patrones de simbolización, significación, representaciones y prácticas con respecto al cuerpo y sujeto sexuados, observándose que el individuo está sumergido en discursos sexualizantes que son referentes ideológicos de los que parte cada cultura para problematizar el cuerpo, roles y experiencias relacionadas con la sexualidad, que establecen un orden, que en nuestra cultura tiene en la cúspide un cuerpo sano, reproductivo y productivo. De acuerdo con Oñativia (1978), esta interacción entre los sistemas de estructuración social y sus procesos de socialización con el individuo genera esquemas que los sujetos apropian, asimilan y cuestionan cuando intentan aprehender y comprender sus experiencias, en este caso sobre la sexualidad.

De esta manera, abordar la sexualidad como experiencia construida por cada colectividad humana con procesos sociohistóricos propios, que sus individuos integran, es reconocer que el dispositivo de "lo sexual" es dinámico y diverso, lo que ha permitido cambios en sus esquemas normalizadores (estereotipos del cuerpo, del adecuado funcionamiento de cada sexo y por ende del comportamiento genérico en la interacción social, o simplemente de la manera sobre cómo llevar a cabo un acto sexual), provocando un amplio abanico de líneas o sentidos en el "deber ser social", como sujeto sexuado, que ha motivado la problematización en el "ser" y "hacer" individual.

Sin embargo, existe un estándar normalizador del cuerpo sexuado y sus prácticas, establecido por la gestión de discursos de sexualización hegemónicos, que cuestionan constantemente toda acción que no entra en el consenso, generando un sinfín de distancias, pues en un principio no se contemplaban como parte de la instrumentación estructural a las minorías sociales. En este caso, presentar algún tipo de deficiencia o lesión con respecto al conjunto social normalizado, implica replantearse la norma corporal que se introyecta en la autopercepción de los individuos sobre su cuerpo y los cuestiona,

enfrentándose a sí mismos y con los demás "¿por qué a mí?" y/o "¿por qué ahora?" (Herzlich, 1973), observándose que la condición es percibida como padecimiento que se codifica en una enfermedad llamada "discapacidad". Entonces, ésta es apreciada como una adversidad, producida por la falta de salud, la mayoría de las veces se acusa a la sociedad y finalmente se acepta como un hecho del que no se puede escapar, donde se vela o confunde su origen, codificación y permanencia, pues causa impacto sobre las pautas de socialización y expectativas.

Sin lugar a dudas, la construcción y desarrollo del esquema⁴ e imagen⁵ corporal, adquiere significación psicosocial y sociocultural, a lo largo de las etapas de la vida, maduración psicosexual⁶ e integración de identidad colectiva⁷ y personal⁸ donde los discursos sexualizantes invaden, modelan y remodelan constantemente estos procesos. De acuerdo con Casado (1995:45) las representaciones socializadas, en



Cartel del Colectivo de Lesbianas y Gays de Andalucía (COLEGA), una asociación de estructura federativa no integrada en la Federación Estatal de Lesbianas y Gays (1999).

algunos casos, impiden el conocimiento particular de sus componentes, ya que el estereotipo llega a sustituir a la persona que al disolverse en una construcción colectiva manipulada, amenaza su propia identidad, lo cual permite cuestionarla y transformarla, como en el caso de una condición discapacitante. De ahí, que la identidad contenida en el proceso de normalización⁹ es variable dentro de una cultura¹⁰ y época, que genera a la vez que rompe estereotipos¹¹ y pone de manifiesto un principio tan humano como es "la diferencia", esta necesidad de dar un lugar jerárquico a cada grupo y a cada individuo asignarle un grupo, para tener bajo control la organización. Principio que no tiene excepciones y por lo tanto se aplica también a personas con

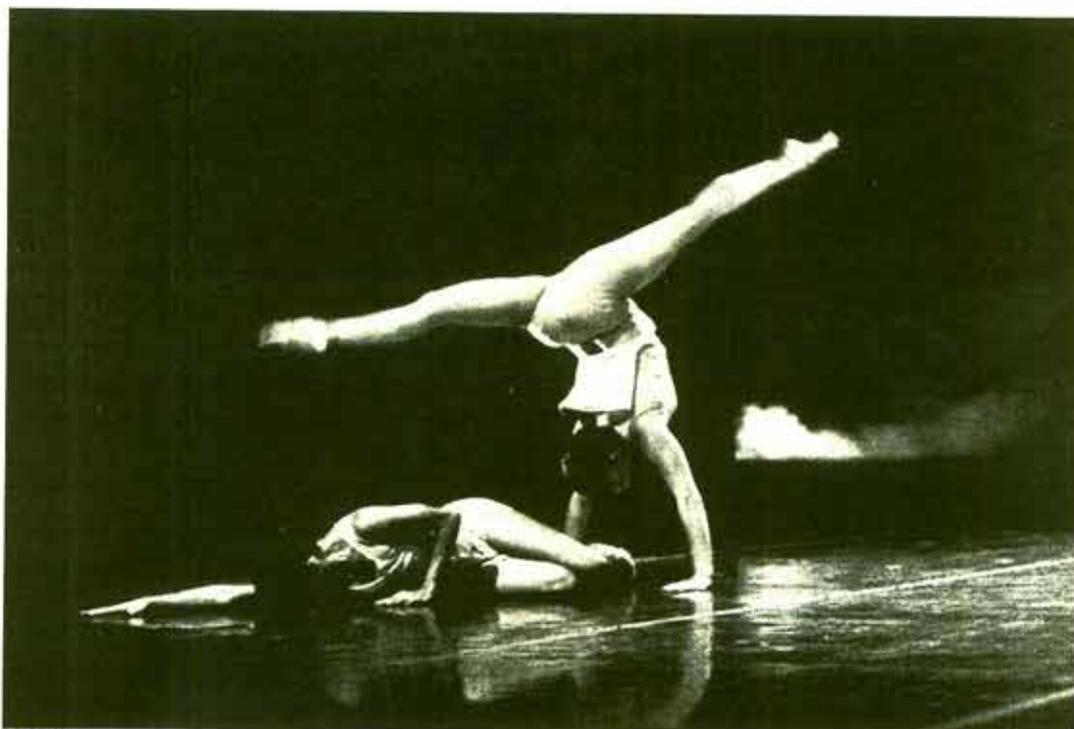
capacidades diferentes a través de la concentración categórica de "grupo de discapacitados", condición que es establecida por gran número de discapacitados como una identidad con relación a lo manifestado por Giménez (1996) la identidad integra el punto de vista de sus actores sociales sobre su unidad, ubicación en el mundo y límites. Mientras que otros la viven como un cambio de estatus y roles.

Sea cual fuere el caso, se les asigna un lugar en la estratificación social como grupo vulnerable a través de criterios biomédicos y sociales, pues se observa que los discursos intervienen para que el individuo acepte "ser discapacitado", permitiendo su interacción social dentro de los parámetros de la normalización imperante que replantea sus roles así como en algunos casos su identidad, puesto que la forma en que la sociedad los aprecia e integra, cambia a la par de su nuevo estatus. Todos estos elementos encuentran un sentido en el sistema de racionalidades que direcciona las prácticas y representaciones, sin embargo, la condición discapacitante no se constituye en sí como un factor identitario, sino que, a través del discurso sobre la salud se llega a constituir como un filtro de percepción, que enmarca el cuerpo modificado y todo tipo de relación que por medio de éste entable como un signo distintivo que impregnará sus entornos y contextos.

La problematización del cuerpo y sujeto sexuado en la discapacidad

Existen una serie de elementos que intervienen en el proceso de sexualización y su problematización en la discapacidad, así pues dicho proceso implica discursos sexualizantes biomédicos e ideológicos que marcan pautas, consensuadas social y culturalmente a partir de los cuales se representa el cuerpo sexuado y determinadas prácticas, de acuerdo a criterios de normalización que marcan en los individuos una experiencia sexual, sin embargo, cuando se ve sometido a un cambio biológico que rompe el estereotipo e ideal de normalidad y salud en términos socioculturales, devienen procesos de adecuación¹² al nuevo esquema corporal y su interpretación social, que implica modificación en la conceptualización de la imagen corporal, pérdida de estatus social, limitaciones en sus roles y en general afectación de su interacción social y de las formas de subsistencia. Asimismo, de acuerdo con Plummer (1991) se ubica en el proceso de sexualización del sujeto problematizaciones, que en el caso de los diferentes tipos y grados de discapacidades se ejemplifican en:

- *La autopercepción de su sexualidad como tabú:* se cree que sus prácticas sexuales son diferentes, lo que genera estrés¹³ en los individuos, a su vez que tiene impacto sobre las pautas de interacción social que probablemente ocasiona la situación virtual o real de vivir en vergüenza pública o en culpabilidad privada y por lo tanto, en la negación del sentir,



Sin título.

siendo esto una gran barrera para su proceso de socialización ya que se estima la existencia de prácticas sexuales comunes, homogéneas y permisibles que se inscriben en el panorama del discapacitado como exigencias propias del rol genérico, mismas que puede no alcanzar ni satisfacer y en otros casos su condición inquieta sexualmente a personas no discapacitadas.

- *El silencio y la negación a una vida sexual:* es una postura cuya actitud debido al estrés o al estigma social excluye y limita la convivencia de los individuos discapacitados con el colectivo, al que se suma el temor al impacto social, la conceptualización de la imagen corporal que reactiva el autocuestionamiento psicosocial causando temor a experimentar, fracasar, realizar una autoevaluación de la respuesta funcional-psicológica y finalmente de enfrentar la posibilidad de una vida interdependiente.

- *El deseo y la falta de disponibilidad:* conjunta la idea del confort, la libertad de acción y el enfrentamiento del deseo con imágenes de prohibiciones familiares y personales ante la exteriorización de éste, así como las barreras arquitectónicas, las carencias económicas y la falta de disponibilidad de otros individuos para el traslado, lo cual limita la posibilidad de acercamiento y socialización en la búsqueda y obtención de parejas.

- *La identidad:* el discapacitado como todo individuo busca su lugar para sí en colectividad, donde intervienen elementos de correspondencia mutua desde la autoadscripción, aceptación, conocimiento de códigos, el hecho de compartir la forma de vida hasta el sentirse seguro. La identidad es concomitante pues, con los modos de socialización donde puede existir disociación entre lo que se **es**, lo que se quiere **ser** y lo que se espera que **sea**, al entrar en la interacción de las formas de apareamiento o el llamado cortejo social con el fin de posibilitar

opciones de búsqueda sexual que conduzcan a propiciar encuentros, problematizándose nuevas experiencias que se consideran que transforman o traen cambios a la identidad.

La manera como las personas con discapacidad y particularmente el parapléjico trata de resolver la problemática social que se genera en torno a la variedad y diversidad de las prácticas y representaciones sexuales, se centran principalmente en el silencio o secreto, en la cura terapéutica, en la neutralización de la conducta, omitiendo su significado, culpabilizando a los estereotipos o a la estigmatización social y por último, se encuentra la dirección hacia establecer una conducta adaptativa de interdependencia, en la que seguramente se ubica una categoría adecuada de autoadscripción y aceptación.

Notas:

- 1 Se utilizan las categorías de Philip Wood aceptadas por la Organización Mundial de la Salud (OMS) que presenta, en su propuesta de *Clasificación Internacional de Disfunciones, Discapacidades y Minusvalías*, unicidad al tomar en cuenta el nivel biológico, personal-funcional y social.
- 2 Se refiere a etiquetar a alguien o a una colectividad por una serie de características reales o imaginarias, que se tornan en prejuicios que suelen llegar hasta la negación de la existencia, persecución y aislamiento social.
- 3 Se considera como la "Integración de los aspectos somáticos, emocionales, intelectuales y sociales del ser humano sexual, en formas que sean enriquecedoras y desarrollen la personalidad, la comunicación y el amor" (OMS 1975:67).
- 4 El esquema corporal se refiere a la manera de percibir el cuerpo a través de sus formas y funciones, es decir, su conformación o estructuración (ejemplo: cabeza, tronco y extremidades, sin variaciones o alteraciones).
- 5 De acuerdo con Schilder (1994: 258) es: "la representación que forma el individuo mentalmente de su cuerpo, que no es sólo

una sensación o imaginación sino, la forma en que se nos aparece a partir de un esquema corporal... que es siempre en cierto modo, la suma de las imágenes corporales de la comunidad entera."

- 6 Conjunto de procesos biológicos y psicosociales que conduce al desarrollo y adquisición de pautas comportamentales de carácter sexual esperadas (de niño a adulto) o normalizadas a través del proceso de socialización y aumento de complejidad bio-psicológica.
- 7 En el caso de la colectividad humana es un proceso por el cual un grupo social reconoce a los individuos que lo forman, a la vez que se diferencia de otros a partir de que sus miembros comparten representaciones, prácticas y/o fines comunes.
- 8 Proceso por el cual el individuo a lo largo de su experiencia de vida en el plano biosocial, psicosocial y sociocultural, que conjunta un comportamiento único, le permite diferenciarse de otros donde la colectividad legitima su pertenencia.
- 9 Proceso por el cual los sujetos apropian e interiorizan los patrones o normas de comportamiento que un grupo social ha establecido.
- 10 Conjunto de creaciones de cada grupo humano tanto material como intelectual (acervo patrimonial tangible e intangible) que presenta, de alguna manera, relación con la estructura y funcionamiento social, convirtiéndose en un mecanismo autorregulador del grupo social, enmarcado en un espacio y tiempo determinado, que se traduce en las direcciones de las pautas de comportamiento con base en su cosmovisión; forma como se concibe el mundo (natural, real y sobrenatural) y la manera de vivir.
- 11 Construcción social de una representación o imagen predeterminada dada por las necesidades y valores de los grupos sociales que se llega a establecer como "ideal".
- 12 En este caso, conjunta las estrategias que genera el individuo para explicar su condición, situaciones y problemáticas, enfocadas a generar redes de interdependencia social que solventen sus necesidades y produzcan expectativas.
- 13 En su acepción más integral se considera que es un proceso físico, químico, psicosocial o sociocultural que genera tensión y/o desgaste, puede ocasionar desde enfermedades psicosomáticas hasta problemas de socialización.

Bibliografía:

- Alvarez-Gayou J. L. *Sexoterapia Integral* Manual Moderno, México, 1986.
- Casado, D. *Ante la discapacidad* Editorial Lumen, Colección política, servicios y trabajo social, Argentina, 1995.
- Cole, T.M. "Sexualidad y los lesionados medulares". *Sexualidad humana*. Richard Green, (Ed.) Interamericana, México, 1981.
- Giménez Moniel, G. "La identidad social y el retorno del sujeto en sociología". Menéndez Mercado Leticia (Coord.). *Identidad: análisis y teoría, simbolismo, sociedades complejas, nacionalismo y etnicidad* III Coloquio Paul Kirckhoff, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1996.
- Goffman, E. *Estigma. La identidad deteriorada* Amorrortu Editores, Buenos Aires, 1989.
- Guasch, O. "La medicalización del sexo" en *Revista Rol de*

Enfermería Núms. 179-180 julio-agosto, Madrid, 1993.

Herzlich, C. *Health and Illness. A Social Psychological Analysis*. Academic Press, New York, 1973.

Kolodny, R.C.; W. Masters y V. Johnson. () *Tratado de Medicina sexual* Editorial Salvat, Barcelona, 1979.

Lara, F. D. "La sexualidad de los lesionados medulares". *II Jornadas Sexológicas del Instituto Mexicano de Sexología*. Morelos, IMESSEX, México, 1984.

Lizárraga Cruchaga, X. "La identidad sexo-genérica: un continuo". *Memorias del III Coloquio Internacional Juan Comas 1984*. México. Asociación Mexicana de Antropología Biológica-Instituto Nacional de Antropología e Historia-Instituto de Investigaciones Antropológicas de la Universidad Autónoma de México, México, 1987, pp: 383-403.

OMS. *Instrucción y asistencia en cuestiones de sexualidad humana: formación de profesionales de la Salud*. OMS, 1975.

_____. *Clasificación Internacional de Deficiencias, Discapacidades y Minusvalías*. Manual de Clasificación de las consecuencias de la enfermedad INSERSO, 1983.

ONU *Programa de acción mundial para las personas con discapacidad*. Reimpreso por el Partido Revolucionario Institucional, México, 1989.

Oñativia, O. *Antropología de la conducta* Editorial Guadalupe Mancilla, Buenos Aires, 1978.

Osorio Carranza, R. Ma. "La cultura médica materna y la salud infantil: Sistema de representaciones y prácticas sociales en un grupo de madres de familia". Tesis Maestría en Antropología Social, Centro de Investigaciones y Estudios en Antropología Social. México, 1994.

Peña Sánchez E. Y. *Conducta adaptativa y prácticas sexuales en lesionados medulares del Estado de Colima*. Tesis de Maestría en Ciencias Médicas. Universidad de Colima, 2001^a.

_____. (2001b) "Prácticas sexuales del discapacitado del sistema locomotor y la medicalización del sexo". *Longevidad*. No. 12. Año 2. Mayo.

_____. *El entorno del discapacitado y sus sexualidades* EDUFAM, México (En prensa).

Peña Sánchez, E. Y. y E. López *La conducta adaptativa en el deporte adaptado*.: CONADE/SEP, México, 1998.

Plummer, K. "La diversidad sexual: una perspectiva sociológica" en: Manuel Delgado Ruiz. *La sexualidad en sociedades contemporáneas* Fundación Universitaria Empresa Madrid, 1998.

Rico Bovio, A. *Las fronteras del cuerpo. Crítica de la corporeidad*. Grupo Editorial Planeta, México, 1990.

Sánchez Escobedo, P. et al. *Compendio de educación especial*. Editorial El Manual Moderno, S.A. de C. V., México, 1997

Schilder, P. *Imagen y apariencia del cuerpo*. Editorial Piados, México, 1994.

Torices, Rodarte I. *La sexualidad en los discapacitados* Editorial Duceres, México, 1997.

Vargas Guadarrama, L. A. "Las ciencias naturales en Mesoamérica y la forma en que se aplicaron en la alimentación". *Las ciencias naturales en México* Consejo Nacional de la Cultura y las Artes y Fondo de Cultura Económica, México, 1999, pp: 35-60

Vendrell Ferré, J. *Pasiones ocultas. De cómo nos convertimos en sujetos sexuales*. Ariel, Barcelona, 1999.

Pedofilia en internet

¿Diversidad sexual o crimen?

Miquel Àngel Ruiz Torres

La imposible minoría sexual

En ninguna otra orientación sexual como en la pedofilia, es tan evidente el poder que ejerce una etiqueta social para definir la realidad. Incrustados sobre la pedofilia e intentando comprender las perturbadoras prácticas intergeneracionales, existen dos saberes radicalmente opuestos. Uno, desde afuera, lo define como "crimen", y es mayoritario. Otro, desde adentro, habla de "diversidad sexual", y es minoritario. El saber mayoritario es el del abuso sexual infantil, la violación de niñas y el incesto, cuyos textos se expresan en un lenguaje de peligro y violencia. El minoritario es el del amor hacia los niños y el sexo intergeneracional, cuya literatura está relatada en clave de placer y liberación (Plummer, 1991).

El primer conjunto discursivo, a menudo considerado ciencia, es, obviamente, hegemónico. Perteneció al lenguaje usado en la práctica de la psicoterapia, de la defensa de los derechos de los niños y de la criminología y el derecho penal. También de gran parte del feminismo y de grupos cercanos a la Iglesia. La segunda retórica pertenece a una minoría sexual que reivindica de múltiples maneras la legitimidad, e incluso idoneidad, de los contactos sexuales entre niños y adultos. Minoría, por supuesto, rechazada, atacada y criminalizada desde casi todos los sectores de la sociedad. Sin embargo, basándome en una etnografía llevada a cabo desde 2001 en el ciberespacio de habla hispana, en esta exposición trataré de acercarme a la mirada desde adentro, desde las comunidades virtuales de Internet donde los pedófilos intercambian imágenes e ideas y defienden sus deseos mediante racionalizaciones o cinismos. El hecho de reflejar aquí sus ideas a través de sus voces no indica que esté de acuerdo con ellas. En ese sentido, se manifiesta que la pedofilia no es, etimológicamente hablando, más que "amor por los niños", como lo reivindican los propios interesados. Y a pesar de las dificultades para ser identificados con el nombre estigmatizado de un trastorno de la orientación sexual, los adjetivos "pedófilo" y "hebéfilo" son ampliamente usados en el autorreconocimiento de



Histoire de L'érotisme

los sujetos. También existen alternativas conceptuales, al interior y al exterior de la pedofilia. La más neutral, proveniente de la psicología y la sociología de los años ochenta, es "sexualidad intergeneracional o transgeneracional" (Nelson, 1989; Plummer, 1991). En cambio, las más interesadas son *child-loving* o *boy-men love*. A pesar de que en otro trabajo yo mismo he propuesto usar el eufemismo "atracción sexual por la extrema juventud", aquí utilizaré "pedofilia" por razones etimológicas y etnográficas. Tal y como reconoce Philip Jenkins en su más reciente etnografía sobre el tema, *Beyond Tolerance: Child Pornography on The Internet*—y que citaré muy a menudo junto con mis propias notas—la pedofilia es una condición, un conjunto de intereses y obsesiones, la cual por sí misma no viola ninguna ley porque ello no conduce necesariamente a algún tipo de conducta (Jenkins, 2001:28). En efecto, son las conductas de los individuos las que hacen infringir las leyes, no los individuos por sí mismos a causa de su condición. Eso ya lo sabemos. Pero ¿de dónde procede nuestra obsesión por categorizar a los individuos según sus conductas más notorias o reprochables, a pesar de que las leyes todavía insisten en las conductas criminales? De igual manera, en 1978, Michel Foucault y sus compañeros de lucha ya denunciaban

en la radio francesa que los sistemas penales actuales están no tanto orientados a castigar conductas (aunque formalmente así sea) sino a dos funciones: (a) proteger poblaciones vistas como vulnerables, como los niños, y (b) crear categorías de población peligrosa, con rasgos identificables y predecibles, capaces de cometer esos crímenes y de reincidir en ellos, entre otros, la del pedófilo (Danet, J., M. Foucault y G. Hocquenghem, 1998).

Una primera crítica metaideológica es necesaria aquí. El pedófilo, como décadas atrás lo fue el homosexual o el comunista, se ha convertido desde hace pocos años en un tipo criminal notoriamente estigmatizado. Es un monstruo de humanidad deformada, el nuevo paria de la moderna construcción de la sexualidad, una caricatura por antonomasia del mal. El pedófilo es el protagonista diabólico de nuestro pánico moral, una proyección del moderno imaginario del demonio interior, capaz de condensar las ansiedades y aprehensiones colectivas acerca de la contradictoria sexualización contemporánea de los niños—que construye de ellos una imagen de seres inocentes a proteger pero a la vez seductores corruptibles (Danet, J., M. Foucault y G. Hocquenghem, 1988; Rubin, 1988; Plummer, 1991a, 1991b; Kincaid, 1992, 1998; Pryor, 1996; Jenkins, 1998, 2001; Higonnet, 1998; Walkerdine, 1998; Arnaldo, 2001; Dunaigre, 2001; Silverman y Wilson, 2002). El pedófilo, como paciente clínico, criminal libre, conspirador internacional, monstruo latente en todo hombre, y uno de los más brutales argumentos para la descalificación, se convierte en un personaje central para comprender la metamorfosis moral y política de las sociedades occidentales.



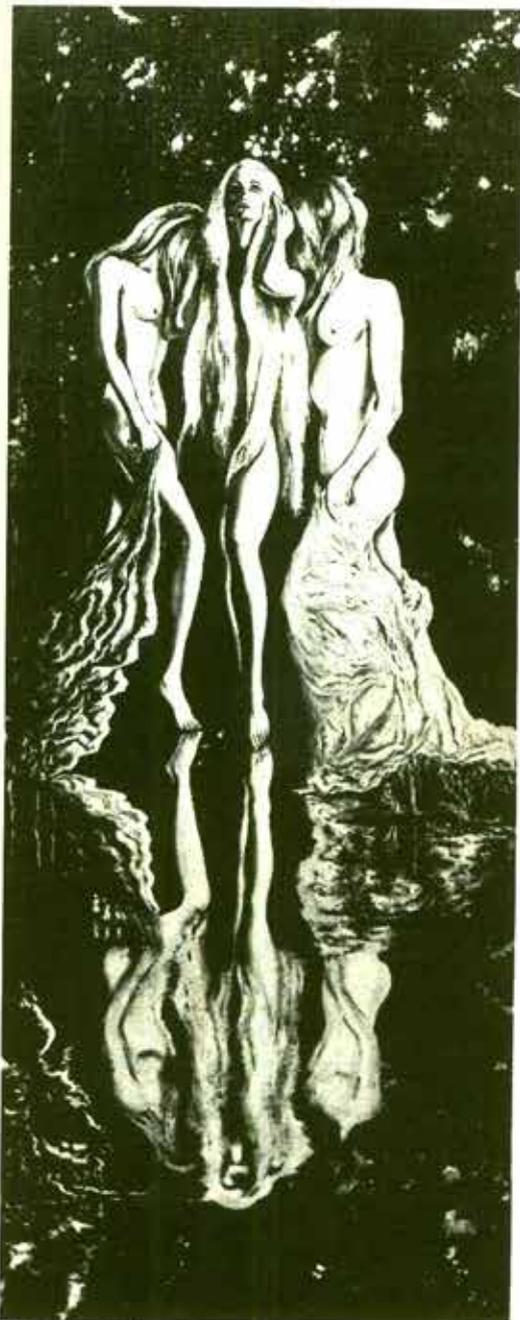
Había miedo, mucho miedo. En 1988, año en que se editaron varios carteles diferentes para convocar a la manifestación del Orgullo Gay de Madrid, sólo asistieron 100 personas.

Con el clima de la contracultura y de la liberación sexual, la pedofilia reivindicativa tuvo su pequeña edad de oro entre 1969 y 1979. Revistas de pedofilia, tales como *Lolita*, *Children-Love*, *Nudist Moppets* y *Bambina-Sex*, se vendían libremente en las tiendas de sexo, en las que fotógrafos profesionales se ganaban su sustento representando niños desnudos o copulando con adultos. Varias organizaciones reivindicativas se multiplicaron en Europa y América, a la sombra del mítico *International Enclave-Movement*, fundado en los 50's por el incombustible doctor holandés Frits Bernard, y la pionera René Guyon Society norteamericana, de 1962, cuyo lema se hizo famoso: "sex before eight before it's too later" (Plummer, 1981:121). Así, durante la década de los 70's surgieron en Bélgica, Holanda, Alemania, Inglaterra, Francia, Italia y Estados Unidos, decenas de organizaciones reivindicativas de la pedofilia como forma de amor sexual positivo entre niños y adultos. La mayor parte de ellas eran de carácter homopedófilas y estaban espontáneamente vinculadas al movimiento lésbico-gay como una lucha subsidiaria del mismo. Sus áreas de combate eran diversas. Así, el *Childhood Sensuality Circle* norteamericano, abogaba por la abolición de las leyes de consentimiento. El *Belgian Studie Groep Pedofilie*, promovía el reconocimiento de que el niño es un completo ser humano con capacidad de autonomía (Plummer, 1981:128). Y la alemana, organizaba por su cuenta comunas para la liberación de los niños.

Los argumentos propedofilia

A pesar de la relativa libertad de movimientos durante lo que alguien calificó como la "década de la locura", los grupos propedofilia nunca gozaron de mucha popularidad y sus argumentos fueron muy difíciles de defender. No obstante, hay un conjunto de tesis teórico-científicas provenientes de autores muy diversos que las organizaciones reivindicativas de entonces y los modernos ciberpedófilos esgrimen para sostener sus puntos de vista sobre la sexualidad intergeneracional:

- a) Los contactos sexuales entre niños y adultos existen en otras culturas contemporáneas gozando de una relativa tolerancia. La antropología social cuenta con numerosas etnografías representativas y estudios transculturales al respecto (Roude y Green, 1976; Davis y Whitten, 1987; Rubin, 1989; Godelier, 1996; Dávalos y Rojas, 2000; Green, 2002).
- b) Está documentada la existencia de un ciclo histórico por el cual varían enormemente las actitudes y valores culturales hacia el sexo intergeneracional, pasando de ser normal, a inmoral, luego a criminal y por fin, a psicopatológico (Mrazek, 1987). En la propia sociedad occidental, el contacto físico indiscriminado entre niños y adultos



Histoire de l'érotisme

era considerado aceptable antes de la era Moderna (Foucault, 1992; Eliás, 1994; Ariès, 1998).

- c) Los niños son seres con una sexualidad activa (Freud, 1992) cuyo potencial no debe limitarse al "juego entre iguales", ya que muchos niños manifiestan espontáneamente y sin coacción su interés sexual por los adultos que los rodean.
- d) La sexualidad infantil es potencialmente maleable a la educación de las instituciones de una cultura dada (Plummer, 1991a), por lo que desde el constructivismo social es difícil sostener que algo tan flexible a la socialización debe ser fijo e inamovible.
- e) Tal y como demuestran algunos trabajos clínicos al respecto (Nagayama Hall, Hirschman y Oliver, 1995), una parte importante de hombres "normales" se excita sexualmente ante estímulos pedofílicos, por lo que es un componente constitutivo de la heterosexualidad masculina.
- f) La familia, baluarte para la socialización del niño, es opresiva y represiva con todos sus miembros, y

sustenta y reproduce las jerarquías autoritarias. La incesto-pedofilia (considerada una relación fantasmática que ataca el fundamento estructural de la familia y de la psique) no es solamente un problema sexual de individuos aislados, sino un problema estructural, un cuestionamiento radical del concepto contemporáneo de familia y de niñez (Plummer, 1981:128).

- g) El problema del abuso y la violación, principal látigo antipedófilo, existe también en adultos, mientras que hay relaciones intergeneracionales que no son coercitivas. Por lo tanto, habría que evaluar cada relación a cualquier edad y castigar los abusos dondequiera que se den, y no la edad de los implicados (Danet, J., M. Foucault y G. Hocquenghem, 1988).
- h) La práctica sexual intergeneracional no es en sí misma implícitamente dañina para el niño (Bernard, 1985), sino que el problema es el trauma provocado sobre el niño por la reacción social (Nelson, 1989), y la sobrevictimización.
- i) El sexo intergeneracional puede ser consensuado y basarse en el amor y el reconocimiento mutuo, no es necesariamente violento y coercitivo. Es más, la pedofilia es una causa fundamental en la liberación sexual (Bernard, 1985) y en la lucha para que los niños sean considerados seres completos y autónomos.

La década del pánico moral

Para mitades de los años setenta la pequeña edad de oro de los pedófilos iniciaba su decadencia para morir una década después. Así, a partir de 1980, con la promulgación de innumerables leyes antipedofilia y antipornografía infantil, la mayoría de los movimientos y organizaciones fueron acusados, perseguidos y, legal y socialmente estrangulados y extinguidos. Feministas, juristas, cristianos y grupos pro decencia lideraron a ambos lados del Atlántico una reacción social alarmada por el pánico moral al abuso sexual infantil (Jenkins, 1998). Así, la británica *Paedophile Information Exchange* (PIE), que después de sufrir amenazas políticas, desapareció tras la persecución de su líder por la justicia. No obstante, algunas organizaciones lograron sobrevivir a la purga y subsistir en condiciones precarias hasta nuestros días. Tal es el caso de la holandesa *Vereniging Martijn*, la *Danish Paedophile Group*, o la más emblemática de todas, *NAMBLA*, la *North American Man/Boy Love Association*, que fundada en 1978, actualmente cuenta con una página web con información, testimonios, publicaciones y un programa de asistencia a prisioneros por abuso sexual. Algunas también han surgido en años recientes, como la *False Memory Syndrom Foundation*, que desde 1992 organiza a las víctimas de acusaciones no fundadas de abuso sexual relacionadas con las falsas memorias recuperadas de los niños.

Acosados en múltiples frentes, y desestructuradas sus organizaciones legales donde refugiarse y defenderse, los pedófilos tuvieron que enfrentar en los años siguientes graves problemas y acusaciones demoledoras: El estigma (Goffman, 1993) por orientación sexual (por lo que éste pasa a ser identificado principalmente por su identidad sexual "desviada"); la estratificación por edad o "ageism" (Plummer, 1981) (actualmente hegemónica e incuestionable en todas las instituciones sociales); el acoso y la persecución de todos los grupos propedofilia, mediante campañas de desprestigio en los medios de comunicación, acusaciones políticas y cargos criminales por abuso sexual de niños y pornografía infantil; la prohibición de la producción y venta de la pornografía infantil, con el consiguiente colapso, hacia 1986, de los medios tradicionales de conseguir estos materiales gráficos—tales como revistas y videos por correo—y el despliegue de trampas para detectar pedófilos, como el del servicio postal americano (Jenkins, 1998, 2001); la propagación de teorías conspirativas, fundamentadas o no, vertidas contra las supuestas redes mundiales de pedófilos extremadamente organizadas, con la idea dominante de que generaban grandes ganancias con el comercio ilegal de pornografía infantil (O'Brien, 1983; Jenkins, 2001:34); la crisis del abuso sexual infantil a partir de mitades de los años setenta, y la eclosión posterior de estudios clínicos y psicoterapéuticos; los ataques frontales por parte del movimiento feminista; la pérdida casi total del vital apoyo de los movimientos de gays y lesbianas y la falta de legitimidad moral (Plummer, 1981:131).

Internet: reconocimiento y expansión de la ciberpedofilia

Expulsados de los movimientos legítimos de reivindicación de la orientación sexual, destruidas el 90 % de sus propias organizaciones, sin muchas posibilidades de conocerse entre ellos dados los peligros de las reuniones directas, y prohibidas y agotadas las fuentes de obtención de pornografía infantil, los pedófilos, para fines de los 80's se convierten a la incipiente cibercultura y pasan a ser de entre los más experimentados y concedores miembros del mundo computarizado de la comunicación (Jenkins, 2001:47). A partir de entonces iba a ser más fácil establecer contactos con otros pedófilos en condiciones de seguridad y tener acceso instantáneo y gratuito a materiales provenientes de otros países con diferentes sistemas legales (Jenkins, 2001:47). En poco más de una década, el ciberespacio ha sido el soporte mediático para la proliferación y reproducción incontrolable de pornografía infantil (en millones de HD, ZIP y CD), y el intercambio indiscriminado de ideas entre centenares de miles de individuos en todo el mundo.

Pero ¿cómo ha sido posible este crecimiento exponencial de los ciberpedófilos? Quizás no ha



Histoire de L'érotisme

habido tal crecimiento, sino tan sólo revelación de un interés latente (O'Connell, 2001:68). Es posible que al eliminar la necesidad de exponer la identidad y el riesgo de desprestigio que conlleva, una cantidad de adultos interesados sexualmente en niños, y que hasta el momento permanecían en silencio, haya empezado a recorrer la red mundial en busca de imágenes para sus fantasías y de cierta camaradería, por lo que existen varios espacios virtuales donde se generan comunidades de pedófilos en Internet, dedicados principalmente al intercambio de imágenes: (a) *Newsgroups (Usenet)*, de acceso restringido; (b) comunidades de *MSN* y *Yahoo*, tanto abiertas como restringidas; (c) *chats rooms (IRC)*, generalmente abiertas; (d) boletines de portales, o *Bulletin Boards*, abiertas; y (e) grupos cerrados en redes privadas electrónicas. Hay otras páginas relacionadas, pero no están tan centradas en el aspecto interactivo.¹

La inmersión de la cultura CP²

Por lo general, no suele ser accidental que alguien se encuentre en medio de una comunidad de ciberpedófilos. La mayoría de los internautas que descubren un sitio de pornografía infantil tienen ya previamente una predisposición por estas imágenes y comparten muchas inquietudes propias de la denominada "CP culture". La manera usual de llegar es mediante una información previa o después de mucho tiempo de búsqueda explícita, a veces incluso de años. Esto quizás explique que los novatos se sumerjan tan fácilmente en el medio y que, una vez involucrados, absorban sus valores y prácticas (Jenkins, 2001:96). Por consiguiente, como el ingreso constituye la intensificación de conductas ya



existentes pero en un ambiente mucho más protegido (nadie puede decir abiertamente que es pedófilo fuera de estos espacios), la socialización es muy acelerada, y el usuario adquiere fácilmente el argot, los códigos de conducta y los patrones de pensamiento (Jenkins, 2001:106). En definitiva, se produce una inmersión social en un mundo que necesita fuertes códigos y signos distintivos del resto de los mortales. Pero, aunque muchas comunidades en MSN y Yahoo son extremadamente efímeras, el mundo de la ciberpedofilia posee una protoestructura social, evidente en las jerarquías que se establecen entre los recién llegados y los gurús o sabios—cuyos *nicknames* (nombres clave) son conocidos desde hace años por los veteranos que han peregrinado por la red como ellos. Así, no obstante que muchas actividades son realizadas cooperativamente, el intercambio se organiza alrededor de uno o varios administradores ejecutivos, que dictan las normas de permanencia, imparten lecciones de prudencia, sermonean a los temerarios o irrespetuosos, y en las comunidades de acceso restringido eliminan a los que no les gustan.

Consideraciones finales

A pesar de toda su accidentada historia reivindicativa, y de los esfuerzos de los cibernautas por justificar sus preferencias y fantasías, la pedofilia sigue siendo la diversidad sexual más definida desde afuera, desde las defensoras de los niños y las mujeres, los censores de Internet, las agencias de persecución del crimen y por una incesante legión de psicoterapeutas y criminalistas que hablan en boca de ellos. Pero al mismo tiempo hay dos maneras en que la ciberpedofilia, que ha creado y

promovido una incipiente y muy enérgica cultura minoritaria, puede empezar a afirmar una desafiantemente identidad de preferencia sexual.

La primera, la más benigna, sería una identidad positiva y una autopercepción no culpable, nadando entre las dos posiciones radicales del pedófilo cínico y de la persecución implacable de los *cybercaps*. Esta identificación social podría arrancar de la práctica de compartir imágenes con otros iguales, de colaborar con dificultades técnicas y de reconocer los fantasmas prohibidos de uno mismo en voces de otros que también los viven. Pero sobre todo, podría partir de los intentos más moderados por racionalizar su preferencia sexual para construirse una imagen de sí mismos alejada del estereotipo monstruoso del abusador de niños. De igual manera, también podría conformarse una peligrosa identidad negativa—fanática e irracional—formada en la persecución. El hecho de vivir en la paranoia constante de ser espiados y acosados, de poder acabar en la cárcel por querer revivir las fantasías eróticas mediante imágenes (algo que hacen casi todos los hombres) siempre deja su huella. Y al ser la pedofilia actualmente la única orientación prohibida por razones de preferencia sexual, esto podría acabar provocando fuertes sentimientos de resentimiento y disidencia social en los ciberpedófilos, y en forma tautológica. O sea, que se reivindicara y se estimulara una intensificación de los actos ilegales contra los niños, instrumentando la rebeldía que surge del sentimiento de vivir una persecución percibida como injusta.

Notas:

- 1 Estas son: (a) páginas web promotoras de publicaciones relacionadas con la pedofilia; (b) páginas web dedicadas a la producción y/o difusión de historias eróticas de encuentros sexuales entre niños y adultos, generalmente de acceso abierto; (c) páginas web de venta de pornografía infantil, de acceso por pago a través de tarjeta de crédito, algunas de las cuales cuentan con buzones de intercambio entre miembros.
- 2 Children Porno (pornografía infantil).

Bibliografía

- Ariès, P. *El niño y la vida familiar en el Antiguo Régimen*: Taurus, México, 1998.
- Arnaldo, C. A. *Child Abuse on the Internet: Ending the Silence* UNESCO Publishing / Berghahn Books, 1991.
- Bernard, F. The "Dutch Paedophile Emancipation Movement", *Paidika: The Journal of Paedophilia*, vol. 1, no. 2, Otoño, 1987, pp. 35-45
- Bernard, F. *Paedophilia: a factual report* Enclave Rotterdam, 1985.
- Dávalos, E. y L. Rojas "Los estudios antropológicos sobre la sexualidad: una revisión bibliográfica", *Sexualidad, salud y reproducción*, N° 1, El Colegio de México, México, 2000.
- Davis, D. L. y R. G. Whitten *The Cross-Cultural Study of Human*

Sexuality", *Annual Review of Anthropology*, 1987, 16:69-98.

Danet, J., M. Foucault y G. Hocquenghem "Sexuality Morality and the Law", *Michel Foucault: politics, philosophy, culture: interviews and other writings* Routledge, New York, 1988.

Dunaigre, P. "Paedophilia: a Psychiatric and Psychoanalytical Point of View", en C. A. Arnaldo (ed.): *Child Abuse on the Internet: Ending the Silence*. UNESCO Publishing/Berghahn Books, 2001.

DSM-IV "Transtornos sexuales y de la identidad sexual", *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales, de la American Psychiatric Association* Masson, Barcelona, 1994.

Elias, N. *El proceso de civilización* Fondo de Cultura Económica, México, 1994.

Foucault, M. *Historia de la sexualidad I. La voluntad de saber* Siglo XXI, Madrid, 1992.

Freud, S. "Tres ensayos para una teoría sexual. Las aberraciones sexuales", en *Obra completa, Vol. VII*. Amorrortu, Buenos Aires, 1992.

Godelier, M. *La producción de grandes hombres* Akal, Madrid, 1996.

Goffman, E. *Estigma: la identidad deteriorada* Amorrortu, Buenos Aires, 1993.

Green, R. "Is pedophilia a mental disorder?" *Archives of Sexual Behavior*, december, Vol. 31, Issue 6, 2001, pp. 467-471.

Higonnet, A. *Pictures of Innocence. The History and Crisis of Ideal Childhood* Thames and Hudson, London, 1996.

Jenkins, Ph. *Moral Panic. Changing Concepts of the Child Molesters in Modern America*. Yale University Press, 1998.

_____ *Beyond Tolerance: Child Pornography on the Internet* New York University Press, New York, 2001.

Kincaid, J. R. *Child-Loving. The Erotic Child and Victorian Culture*. Routledge, 1992.

_____ *Erotic Innocence. The Culture of Child Molesting* Duke University Press, London, 1998.

Mrazek, P. B. "Definition and Recognition of Sexual Child Abuse: Historical and Cultural Perspectives", en Mrazek, P. B. y H. Kempe: *Sexually Abused Children and their Families* Pergamon Press Oxford, 1987.

Nagayama Hall, G. C., R. Hirschman y L. L. Oliver "Sexual Arousal and Arousability to Pedophilic Stimuli in a Community Sample of

Normal Men", *Behavior Therapy* 26, 1995, pp. 681-694.

Nelson, J. A. "Intergenerational Sexual Contact: A Continuum Model of Participants and Experiences", *Journal of Sex Education & Therapy*, Vol. 15, No. 1, 1989, pp. 3-12

O'Brien, Sh. *Child Pornography* Kendall/Hunt Publishing Company, Dubuque, 1983.

O'Connell, R. "Paedophiles Networking on the Internet" en C. A. Arnaldo (ed.): *Child Abuse on the Internet: Ending the Silence*. UNESCO Publishing/Berghahn Books, 2001.

Plummer, K. Understanding Childhood Sexualities, www.ipce.info/library_3/files/plummer_91_text.htm, 1991.

_____ "La diversidad sexual. Una perspectiva sociológica." en J. A. Nieto: *La sexualidad en la sociedad contemporánea. Lecturas antropológicas* Fundación Universidad Empresa, Madrid, 1991.

_____ "The paedophile's progress: a view from below" en B. Taylor (ed.): *Perspectives on Paedophilia* Batsford Academic and Educational Ltd, London, 1981.

Pryor, D. W. *Unspeakable Acts: Why Men Sexually Abuse Children*. New York University Press, New York, 1999.

Roude, G. J. y S. J. Green. "Cross-Cultural Codes on Twenty Sexual Attitudes and Practices" *Ethnology*, Vol. XV, Núm. 4.

Rubin, G. "Reflexionando sobre el sexo. Notas para una teoría radical de la sexualidad" en C. S. Vance (comp.) *Placer y peligro. Explorando la sexualidad femenina* Talasa, Madrid, 1989.

Silverman, J. y D. Wilson *Innocence Betrayed: Paedophilia, the Media and Society* Polity Press, Cambridge, 2002.

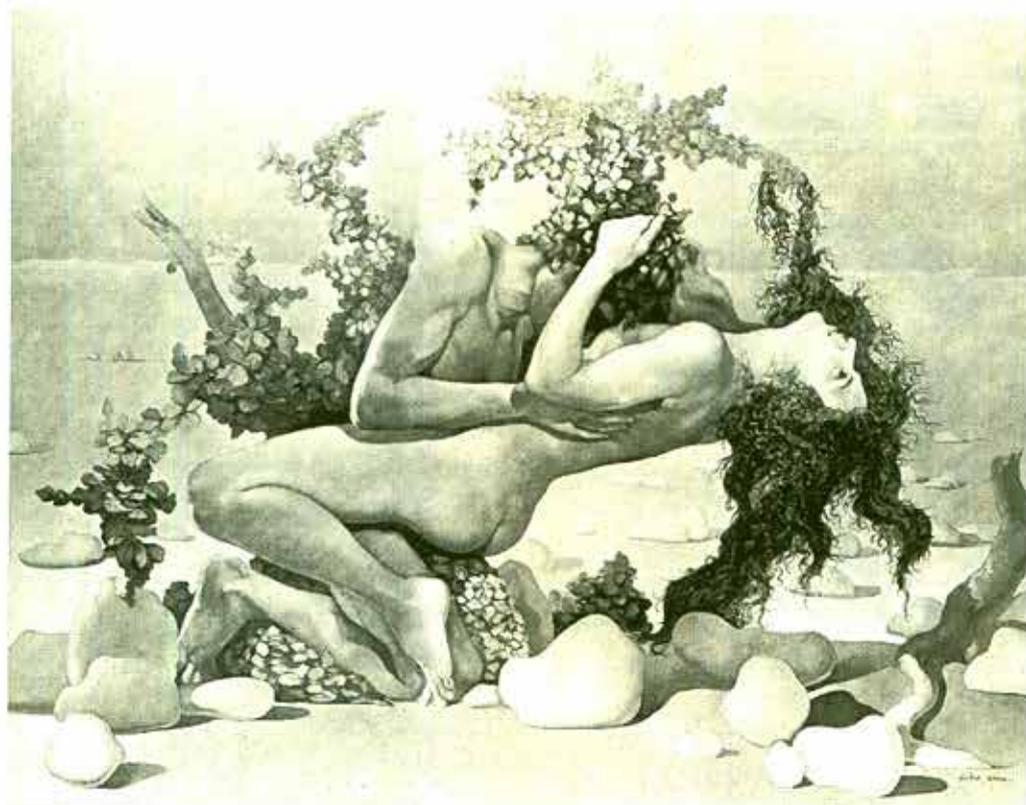
Walkerdine, V. "La cultura popular y la erotización de las niñas" en J. Curran, D. Morley y V. Walkerdine (comp.): *Estudios culturales y comunicación. Análisis, producción y consumo cultural de las políticas de identidad y el posmodernismo* Paidós, Barcelona, 1998.

Direcciones electrónicas:

www.childnet-int.org
www.ecpat.net
www.ipce.info/ipceweb/
www.iwf.org.uk
www.paedosexualitaet.de
www.nambla1.de



Histoire de l'érotisme



Erotic Art of the Masters.

Los hechos y los dichos: el abuso sexual en migrantes

Martha Rebeca Herrera Bautista

Contexto general

El nuevo orden global de la economía agrava la desigualdad social y la falta de oportunidades dentro de los países y entre las regiones crea a la vez nuevas demandas laborales en las naciones ricas, así como diferentes vínculos productivos y financieros entre estas y los pobres. Por tal razón, Asia, Africa y América Latina han reemplazado a Europa como principal lugar de origen de los flujos migratorios.

Se calcula que este fenómeno ha aumentado en el mundo de 75 millones de personas en 1965 a 120 millones en 1990. Estimaciones recientes indican que son alrededor de 150 millones de personas las que se encuentran fuera de sus países de origen (CONAPO, 2001)

Sin embargo, la caída de fronteras nacionales para el libre movimiento de capitales, bienes y servicios no corresponde con el flujo de trabajadores migrantes y sus familiares. Por el contrario éstos enfrentan mayores obstáculos en la búsqueda de mejores condiciones de vida, desde las leyes, el trato que reciben por parte de las autoridades migratorias y lo oneroso que resulta sufragar los costos de traslado hacia el país fronterizo, involucrando a sus familiares para buscar los recursos económicos que les permitan cubrir los gastos familiares mientras logran encontrar empleo y realizar el primer envío. Aunado a lo anterior, está el *viacrucis* que vive cada migrante, que al salir de sus lugares de origen en condiciones de vulnerabilidad, son objeto de una serie de abusos, extorsiones y violaciones a sus derechos humanos ante la falta de una política nacional migratoria.

La migración en la frontera norte

México además de ser territorio de destino y tránsito de la migración internacional en su frontera sur, es un país de origen de cuantiosos flujos migratorios hacia Estados Unidos. Se trata de un fenómeno complejo, con tradición histórica y con raíces económicas en ambos lados de la frontera, que ha variado en su intensidad y modalidad a través de los años, siendo constante la relación entre ambos países desde el siglo pasado. A manera

de ejemplo, podemos decir que en los años sesenta, emigraron del país entre 260 mil y 290 mil personas, mientras que en los noventa se estima en 3 millones el flujo migratorio (CONAPO, 2001).

Es decir, el movimiento poblacional de México hacia Estados Unidos ha tenido un aumento considerable durante las últimas décadas, cambiando el perfil de ésta así como sus motivaciones, antes algunos indígenas y campesinos se iban en aras de

Ama en libertad



FUNDACIÓN
TRIÁNGULO
91 593 05 40

De Polleros Para
900 204 204

FUNDACIÓN
TRIÁNGULO
600 39 53 31

Cartel emblemático de la Fundación Triángulo (2000).

alcanzar el "sueño americano", en la actualidad es la población urbana la que migra como una estrategia de supervivencia, ante la falta de acceso y oportunidades de trabajo, salud, educación y condiciones de vida, donde subyacen complejos factores estructurales, como son las asimetrías económicas y sociales entre las naciones, la creciente interdependencia económica y las intensas relaciones e intercambios entre los países, además de otras de carácter forzoso e involuntario como son las condiciones de marginación y extrema pobreza.

Las remesas de dinero que envían los migrantes a sus familiares giran alrededor de los 10 mil millones de dólares, lo que las sitúa como la tercera fuerza generadora de divisas de la economía nacional después del petróleo y del turismo (CONAPO, 2002). También para Estados Unidos los migrantes mexicanos son un sector importante para su economía, ya que ofrecen mano de obra barata en actividades poco atractivas para los estadounidenses en la agricultura, el comercio, servicios y en la industria de la construcción. Hay que anotar que esta ventaja salarial le permite controlar el empleo y los procesos inflacionarios correspondientes, además de obtener impuestos y recursos que se dirigen al sistema de seguridad social, donde es casi seguro, que después de varios años de aportar a la seguridad los migrantes regresen a México sin reclamar las pensiones a que tienen derecho. Por otro lado, el poder de consumo del mercado latino reditúa alrededor de los 500 mil millones de dólares al año (Rodríguez, 2001).

En torno a la política, aunque en la actualidad es reducida la participación política de los migrantes,

se prevé su incorporación ya que resulta un capital importante de votos difícil de despreciar, ya que la población latinoamericana asciende a 31.5 millones, de los cuales 21 millones son mexicanos, distribuidos en 18 estados de territorio estadounidense (CONAPO, 2001).

El abuso contra la dignidad y los derechos de los migrantes es cotidiano y corre del país de origen al de destino. Situación semejante ocurre para quienes llegan a México como trabajadores temporales o como vía de tránsito en su arduo peregrinaje a Norteamérica. En general, ser migrante indocumentado, además de transgresor de la ley y por tanto "ilegal" ante los ojos de todos, cargan con una serie de rótulos estigmatizantes como el de ser usurpadores de fuentes de trabajo de ciudadanos estadounidenses, responsables de actividades delictivas tales como el narcotráfico, bandas de secuestradores, robo de autos, entre otros, anulando con este estereotipo los beneficios económicos aportados por esta población al país receptor como al de origen. En el imaginario social el migrante indocumentado pasa de víctima a victimario, pesa más el estereotipo que la serie de abusos cometidos contra éstos, especialmente contra las mujeres, niños y niñas por parte de transportistas, empleadores, "polleros", "coyotas", patrullas fronterizas y servicios públicos nacionales (de migración) en ambos lados de la frontera, donde la animadversión alimenta el resurgimiento de nuevas formas de racismo, xenofobia e intolerancia y con ella toda una serie de atropellos a sus derechos como humanos, donde diversas formas de abusos y malos tratos se entretajan con prácticas de corrupción y extorsión, chantaje, miedo e intimidación constituyendo una experiencia cotidiana para los que se aventuran a conquistar mejores condiciones de vida (Ramírez, 2001). Ejemplo de lo anterior, son las notas periodísticas de estas últimas semanas que denuncian las atrocidades que enfrentan los migrantes mexicanos y centroamericanos al cruzar la frontera norte del país y las 2000 muertes que van desde que se inició el Operativo Guardián en 1996. Esta vulnerabilidad que trae consigo la condición de indocumentado y el control fronterizo han convertido a los migrantes en un lucrativo negocio para todos los que entran en contacto con éstos, así como para el gobierno estadounidense.

Algunas estimaciones en torno a la industria de los "polleros", indica que alcanza los 600 millones de dólares al año, sus tarifas varían dependiendo de la región por donde se haga el cruce, la época del año y otros factores. Se conocen testimonios de migrantes que dicen pagar entre 300 y 1500 dólares por intentar el cruce. A pie por desiertos inhóspitos donde la travesía puede durar entre 10 y 30 horas, sin agua, comida y ante un sol intenso; o bien cruzando montañas, que durante el invierno cobra la vida de algunos migrantes (Smith, 2001). Pero, ser migrante en la frontera, de hecho es ser sujeto sin



Cartel anti-SIDA, holandés.

derechos, entre los abusos sexuales¹ sufridos por miles de mujeres y menores de edad está la explotación sexual para abastecer un creciente mercado de prostitución, pornografía infantil y turismo sexual. Se tiene conocimiento que 50 mil niñas y jóvenes son incorporadas a este negocio anualmente en Estados Unidos (ACPI, 2003). Asimismo, un reportaje de la revista *Proceso* informa que en la frontera norte y el desierto operan redes nacionales e internacionales de pedófilos estadounidenses que se dedican a la explotación sexual y que tienen centros de producción de estudios cinematográficos para realizar videos de prostitución infantil, operando en doce ciudades del norte (Tijuana, Cd. Juárez, Cd. Acuña, Piedras Negras, Torreón, Saltillo, Monterrey, Nuevo Laredo, Matamoros, Cd. Victoria y Tampico) (Monge, 2003). Todas ellas actividades delincuenciales que constituyen esferas de acumulación de capital muy reutilizables en estos tiempos de globalización.

Vale mencionar, que este tipo de abusos sexuales, son potencialmente lesivos para el desarrollo de los menores, causando sentimientos de baja autoestima y huellas profundas en su psique, que le imponen serios obstáculos para asumirse posteriormente en sus identidades genéricas y en sus roles sociales: hombre-mujer, padre-madre, generando en él gran confusión y una predisposición para el trastocamiento de los roles sexuales o familiares. Los efectos psicológicos causados a éstos dependerán en gran medida de la edad, grado de violencia, tiempo del abuso y apoyo familiar o profesional (Azaola, et al., 1993).

En 1995, durante un Seminario promovido por la UNICEF contra la explotación sexual de niños y

adolescentes en América, realizado en Brasilia, se calculó en 2 millones los niños explotados sexualmente en el mundo². Ahí también se mencionó que Estados Unidos es el mayor consumidor de pornografía infantil y de la llamada "violenta", siendo México junto con Venezuela y Brasil de los principales productores de este tipo de pornografía (CIMAC, 1995).

Según otros estudios del Instituto Interamericano del Niño de la OEA así como de la UNICEF-DIF, la explotación sexual de niños y niñas se extiende en 22 Estados de la República sin faltar el centro de la Ciudad de México, integrando a 16 mil niños en este tipo de actividades que además de ilícitas resultan lesivas para quienes las experimentan, ya que por lo general estos niños además de traer historiales de violencia intrafamiliar, recibieron malos tratos y conocieron relaciones incestuosas, que los obligaron a trabajar y vivir en las calles, establecer relaciones sexuales desde temprana edad, enfrentar abusos y hostigamientos sexuales así como consumir diferentes tipos de estupefacientes y drogas (Azaola, 2001). En otros casos, los jóvenes son enganchados, secuestrados o comprados en sus comunidades de origen donde el presente y futuro es incierto, de ahí que ante la promesa de mejores expectativas de vida caen en las garras de los coyotes, para ser llevados a puntos fronterizos (ya sea al norte o al sur) y ser vendidos como mercancías a los dueños de los establecimientos de *table dance* y otros giros negros³ donde trabajaran en el intercambio sexual. Sea dicho de paso, que mientras llegan a su "destino" son presa de abusos sexuales y otras vejaciones por parte de sus captores, donde la droga, el alcohol y la violencia intervienen en su "entrenamiento" sexual, sometidos a violencia física y emocional (Proceso 2003, Azaola, op. cit. 2001).

Algunos estudios realizados con población migrante por parte del DIF reportan que aproximadamente 150 mil menores intentan cruzar a Estados Unidos anualmente, 60 mil de éstos no logran hacerlo y son deportados, otra tercera parte intenta cruzar la frontera sin la compañía de sus familiares, lo que los hace más vulnerables, ya que además de enfrentar riesgos de la propia migración y el trato que reciben, son presa fácil de abusos y explotación sexual por parte de los polleros. Otra vía por lo que cientos de miles de menores son enganchados hacia la prostitución y pornografía, es bajo la promesa de buenos empleos y mejores condiciones de vida, para luego ser llevadas a los campos agrícolas de Florida y Carolina del Sur para ser obligadas a dar servicio sexual a los trabajadores. Así, quedan confinadas a prácticas de servidumbre y explotación sexual, en condiciones de grave riesgo para su salud, además de pagar a sus empleadores \$2000 dólares por costos del "cruce", compartiendo parte de los \$3 dólares que reciben por cada cliente (González, 2002).

Para el Instituto Nacional de Migración de México, el tráfico de migrantes constituye después del tráfico de drogas el mayor problema a la seguridad nacional. La Procuraduría General de la República en un estudio sobre "Delitos contra la Ley General de Población" en 2001 plantea que el tráfico de indocumentados en México es la cuarta actividad ilícita más redituable, después del tráfico de drogas, armas y delitos patrimoniales (La Jornada, 28 julio, 2001).

La frontera sur, la otra cara de la migración

La realidad que se vive en la frontera sur no es más alentadora, ya que en los últimos años el desplazamiento de personas en la franja fronteriza que atraviesa los estados de Chiapas, Tabasco, Campeche y Quintana Roo es de muy alto riesgo para los migrantes, la violencia ejercida en su contra es cotidiana, ya que ser migrante en la frontera sur es igual a ser ilegal.

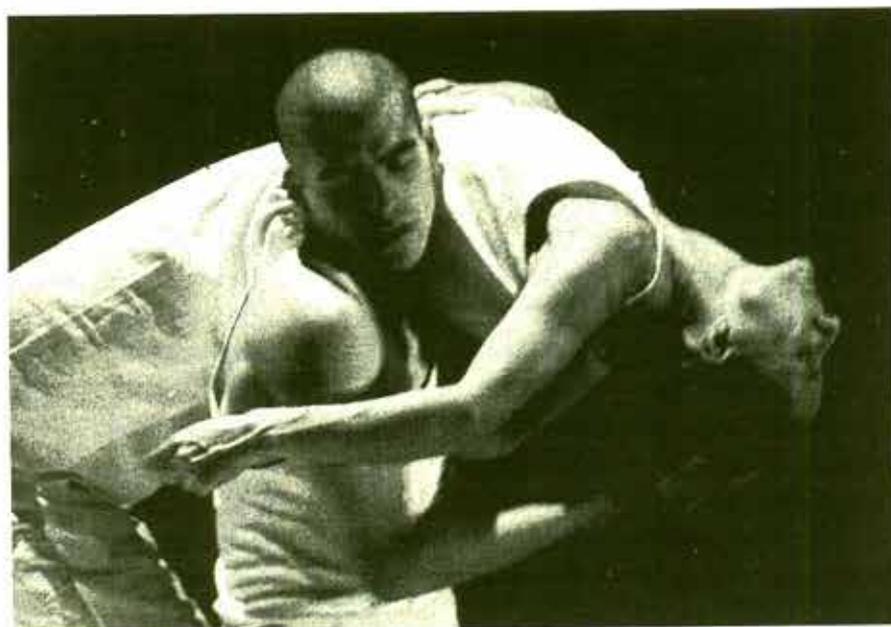
Con el endurecimiento de la política migratoria en Estados Unidos en años pasados, se reforzó la vigilancia en la frontera sur, a tal grado que para algunos estudiosos de la migración, esta frontera constituye la primer barrera de contención hacia el tránsito a Norteamérica, por lo que este país ha presionado al gobierno mexicano detener vía las fuerzas armadas, policías federales, estatales y locales el flujo migratorio en ruta hacia ese país. De ahí que sea ésta la frontera que presenta los mayores conflictos para personas sin documentos, que padecen un trato discriminatorio y por demás violento por parte de las autoridades mexicanas. Por otra parte, los precios solicitados por los "polleros" desde hace algún tiempo se dispararon, como también el pago de "mordidas" a las autoridades de los países de tránsito. También, se observa la proliferación de bandas delictivas que asaltan a los migrantes y de grupos que abusan sexualmente de éstos, los secuestran y enganchan hacia actividades

ilícitas tales como pornografía por internet, la prostitución infantil y el turismo sexual.

Entre la población centroamericana que migra hacia México se distinguen dos destinos: los que vienen a trabajar de manera temporal a los municipios o regiones fronterizas en actividades agrícolas, servicios, domésticas y comerciales. Otras más, mediante "contratos de trabajo" que se vuelven de esclavitud, quedan confinadas a las zonas de tolerancia cercanas a los centros urbanos de Cd. Hidalgo, Cacahoatán, Puerto Madero y Tapachula, en la región del Soconusco para trabajar en la industria sexual. Por otro lado, están los migrantes que sólo van de paso con el propósito de llegar a Estados Unidos.

Durante las décadas de los sesenta y setenta, la insurgencia armada en varios países centroamericanos y la intervención militar estadounidense en la región, dieron un inusitado flujo de migrantes y refugiados hacia Norteamérica. En la actualidad, las crisis económicas ante los programas de ajuste estructural y los desastres naturales aunados a las redes sociales establecidas con anterioridad, han creado un flujo creciente y permanente hacia México como a Estados Unidos.

Chiapas es uno de los estados donde los actos de prostitución, el tráfico de menores, la retención de jóvenes como "esclavas" en centros de intercambio sexual, conocidos como *bares*, *centros botaneros*, *table dance*, entre otras denominaciones, el ingreso ilegal de jóvenes provenientes de Honduras, Nicaragua, El Salvador y Guatemala al país, es conocido por todos. Al respecto, diversos medios de comunicación así como organizaciones sociales y civiles fronterizas y de Centroamérica llaman la atención de la opinión pública y de los gobiernos de la región, para denunciar el deterioro del respeto a la dignidad y derechos de los migrantes en tránsito a Norteamérica, de quienes se quedan a trabajar en tierras mexicanas y de los que se quedan atorados en la frontera o son obligadas a quedarse.



Contra danza. Coreografía: Cama con historias, Teatro Raúl Flores Canelo, Ciudad de México, 2000.

También apuntan que en la frontera sur, sobre todo en el estado de Chiapas, existe un tipo de prostitución semitolerada y controlada por las autoridades, por lo que han proliferado zonas de tolerancia de diferentes categorías. Existe la "zona galáctica" para clientes "exclusivos", es un espacio que el gobierno consigna a particulares y que cuenta con instalaciones especiales para el intercambio sexual, donde la seguridad pública, el registro sanitario y control de drogas y alcohol están vigentes. El costo del cuarto lo pagan en renta las mujeres (nacionales y locales), donde las tarifas oscilan entre los 20 y 500 pesos, según sea el cliente. Al entrar a esta zona se entrega un comprobante foliado emitido por el Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez. Otra forma tolerada de prostitución en los cabaretes, por ejemplo *Gitanos* o el *King Kong*, ubicados dentro de la zona galáctica. Estos abren sus puertas una vez que la zona de tolerancia cierra. En ellos se ofrecen bebidas alcohólicas, espectáculos nudistas y prostitución.

Otra cara de la realidad que experimentan las jóvenes migrantes es dentro del municipio de Tapachula, donde existen otras zonas de prostitución conocidas como "Las Huacas" y "El Pijuyal", la primera se ubica en las afueras de la ciudad y la segunda en Puerto Madero. En éstas la prostitución se lleva en negocios o establecimientos mercantiles donde se expenden bebidas alcohólicas para consumo en su interior. Las Huacas esta delimitada por las autoridades, tiene vigilancia del ayuntamiento y dispensario médico que supuestamente da atención médica ginecológica tres días a la semana. Operan 12 establecimientos sin nombre. En el negocio más grande hay 15 mujeres mientras que en los otros entre 5 y 6 jóvenes, quienes consumen bebidas alcohólicas con los clientes a cambio de comisión, donde existen graves problemas de drogadicción y alcoholismo, las riñas son frecuentes y es considerada una zona de alta peligrosidad a pesar de que la policía realiza recorridos de supervisión (Negrete, 2001).

Por su parte, en la zona de Pijuyal, existe una lógica comercial que tiene que ver con las temporadas de veda del pescado, tiempo en que las mujeres y jóvenes regresan a sus lugares de origen, para permanecer entre septiembre y marzo dentro de la zona, cuando está a su máxima capacidad. En temporada alta llegan al puerto entre 10 y 15 embarcaciones diarias con tripulaciones de 16 marineros cada una. Con 8 establecimientos, estos lugares contratan a mujeres que no cuentan con permiso sanitario, a quienes han denominado "piratas o rulleteras", donde las jóvenes explotadas son en su mayoría menores de edad e indocumentadas provenientes de Honduras, El Salvador y Guatemala. También existen lugares especiales para homosexuales, bares gay, donde los jóvenes que laboran permanecen durante todo el año, cobran entre 50 y 100 pesos por "ocupada", y donde los problemas de



Histoire de l'erotisme

consumo de drogas, principalmente de marihuana y cocaína son graves (Negrete, 2001).

Algunas de las mujeres extranjeras trabajan en estos lugares con el fin de reunir entre 7 y 10 mil pesos mexicanos para viajar hasta Tijuana, mientras tanto rentan y viven en el espectáculo, fichando y prostituyéndose. Otras fueron vendidas de perpetuidad por los enganchadores a los dueños de los bares, de ahí que queden confinadas a estos lugares mientras sean rentables. Pasado un tiempo las intercambian con otros propietarios a fin de tener "variedad". Los dueños de estos lugares declaran que las prefieren muy jóvenes, porque a los clientes les gusta y les da más prestigio al lugar. Cuando dejan de ser atractivas, están enfermas o tienen fuertes problemas de drogadicción y alcoholismo, son denunciadas ante migración para su deportación.

A grandes rasgos he presentado el panorama sobre los dichos y los hechos en torno a los migrantes, el panorama es desolador aunque real, las prácticas lascivas y lesivas que se cometen contra miles de niños, niñas, jóvenes y mujeres en el país es un fenómeno social y ético que viola doblemente sus derechos como humanos (como migrantes y como niños), en la medida en que atenta contra su integridad física, emocional y moral, situación que representa altos costos sociales para el país, la familia y los menores afectados que han comprometido su futuro.

Mientras se sigan reproduciendo estilos de vida que muestran un deterioro social y una falta de ética ante la vida misma y de los seres humanos como tales, donde el poder y la riqueza de unos, sustentan y legitiman socialmente diversas formas de violencia sobre otros, ante la invasiva expansión de poderes invisibles e ilegales del crimen organizado, los cuales sustentan su poder en la

propia violencia, la explotación sexual de miles de mujeres, jóvenes y niños⁴ será una práctica cotidiana.

De los hechos poco sabemos pues la migración, conjugada a los abusos sexuales de menores es un fenómeno emergente, complejo y difícil de cuantificar. De los dichos sabemos mucho, 32 convenios binacionales inoperantes, programas sexenales paliativos, donde el imperio de la impunidad ante los delitos cometidos contra los migrantes es lo único real (Rodríguez, 2001).



La Cebra. Coreografía: Yo no soy Pancho Villa ni me gusta el fútbol. Teatro de los Artes. Ciudad de México, 2000.

Notas:

- 1 Consideramos como abusos sexuales todo tipo de contactos e interacciones entre un menor y un adulto (o entre un adolescente o niño mayor y otro de menor edad) cuando se emplea al primero, forzado o por medio de engaños, para la estimulación sexual del perpetrador o de otra persona (Loredó Abdala, 1994). El espectro de comportamientos sexualmente abusivos van desde los extremadamente sutiles y por tanto difíciles de percibir como pueden ser algunos gestos, palabras, formas de mirar o de tocar hasta aquellos actos que involucran diversas formas de contacto físico con el fin de estimularse o gratificarse sexualmente. Esta forma de abuso se manifiesta principalmente como violación, incesto, diversas formas de contacto físico. Por explotación sexual comercial de niños se entiende el abuso sexual de niños que involucra ventajas financieras para una o varias de las partes que intervienen en la actividad sexual y que puede ser de dos tipos: 1) involucra la transferencia de dinero de un adulto a un niño en intercambio por sexo y 2) involucra la provisión en especie o servicios que un adulto intercambia por sexo con un niño. La prostitución infantil refiere el acto de comprometer u ofrecer los servicios de un niño para realizar actos sexuales por dinero u otras consideraciones con esa y otras personas. Por pornografía infantil me refiero a la representación material (vía película, impresión, foto, audio o video grabación, representaciones digitales computarizadas) de niños realizando actos sexuales reales o simulados para la gratificación sexual de los usuarios incluyendo la producción, distribución y el uso de dichos materiales. (Convención sobre los derechos del niño, 1994).
- 2 Cada año se venden cerca de 4 millones de mujeres con fines de prostitución, esclavitud y matrimonio, según la Organización Internacional de Migración (Ortiz, 1999)

3 También se tienen registradas otras actividades que ante la fachada de agencias turísticas, servicio de edecanes, masajes, casas hogares, estudios fotográficos, clases de inglés y campamentos infantiles actúan pederastas y pedófilos en la explotación sexual de menores.

4 En países del primer mundo como Estados Unidos y Canadá se prostituyen cerca de 100 000 menores y otros 100 000 más son explotados en la industria de la pornografía infantil. La prostitución infantil en muchas regiones es promovida por el turismo sexual, donde sus practicantes son también los mayores consumidores de pornografía infantil y proceden de Estados Unidos, Alemania, Reino Unido, Australia y Japón. Según datos de la Organización Mundial de Turismo cada año se producen más de 600 millones de viajes turísticos internacionales. Un 20% de los viajeros consultados reconoce buscar sexo en sus desplazamientos, de los cuales un 3% confiesa tendencias pedofílicas, lo que supone a más de 3 millones de "usuarios" de niños y niñas (ACPI, 2002).

Bibliografía:

- Azaola, Elena Prostitución infantil, en *IV Informe sobre Derechos y la Situación de la Infancia en México 1994-1997*, COMEXANI, México, 1998.
- _____. *La infancia robada. Niñas y niños víctimas de explotación sexual en México*. UNICEF-DIF-CIESAS, México, 2001.
- Azaola, Elena, Gerardo González, Martha Duarte y Juan Ramón Lemus *El maltrato y el abuso sexual a menores una aproximación a estos fenómenos en México* UAM-UNICEF-COVAC, México, 1993.
- Bustamante, Jorge "Un marco conceptual de referencia acerca de la vulnerabilidad de los migrantes como sujetos de los Derechos Humanos" *Los rostros de la violencia* El Colegio de Frontera Norte, México, 2001.
- Calceñas, Ofelia *Informe la relatoría especial sobre su misión a México en relación con la cuestión de la explotación sexual comercial de niños* Naciones Unidas, E/CN/1998/101/Addiz, 1998.
- CONAPO *Migración México-Estados Unidos. Presente y Futuro*. Rodolfo Tuirán (coord.) México, 2000.
- CONAPO *La población de México en el nuevo siglo 2ª Edición*, México, 2001.
- García, Celina *Los que no volvieron. Los rostros de la violencia* El Colegio de Frontera Norte, México, 2001, pp: 68-82.
- Monge, Raúl "Vivir de la pornografía infantil" *En Revista Proceso*, No. 1384, 11 mayo, México, 2003.
- Negrete, Norma *Investigación regional sobre tráfico, prostitución, pornografía infantil y turismo sexual en niñez en México y Centroamérica. Síntesis Regional*. Casa Alianza, México, 2001.
- Ortiz, Antolina *Vidas callejeras pasos sin rumbo: La dolorosa realidad de los niños de la calle*. PROMESA, México, 2002.
- Ramírez, Raúl. Balance y perspectivas de la migración en la frontera norte y Estados Unidos. *En los Rostros de la violencia* El Colegio de la Frontera Norte, México, 2001.
- Rodríguez, Primitivo *Abuso contra migrantes y defensa de su dignidad y derecho. El caso de México* Universidad Abierta, México, 2001, (www.universidadabierta.edu.mx)
- Smith "Lo único que ha cambiado es la cantidad de muertos" *En Los rostros de la violencia* El Colegio de la Frontera Norte, México, 2001, pp: 54-65.

Los asesinatos de mujeres de Ciudad Juárez, Chihuahua, México

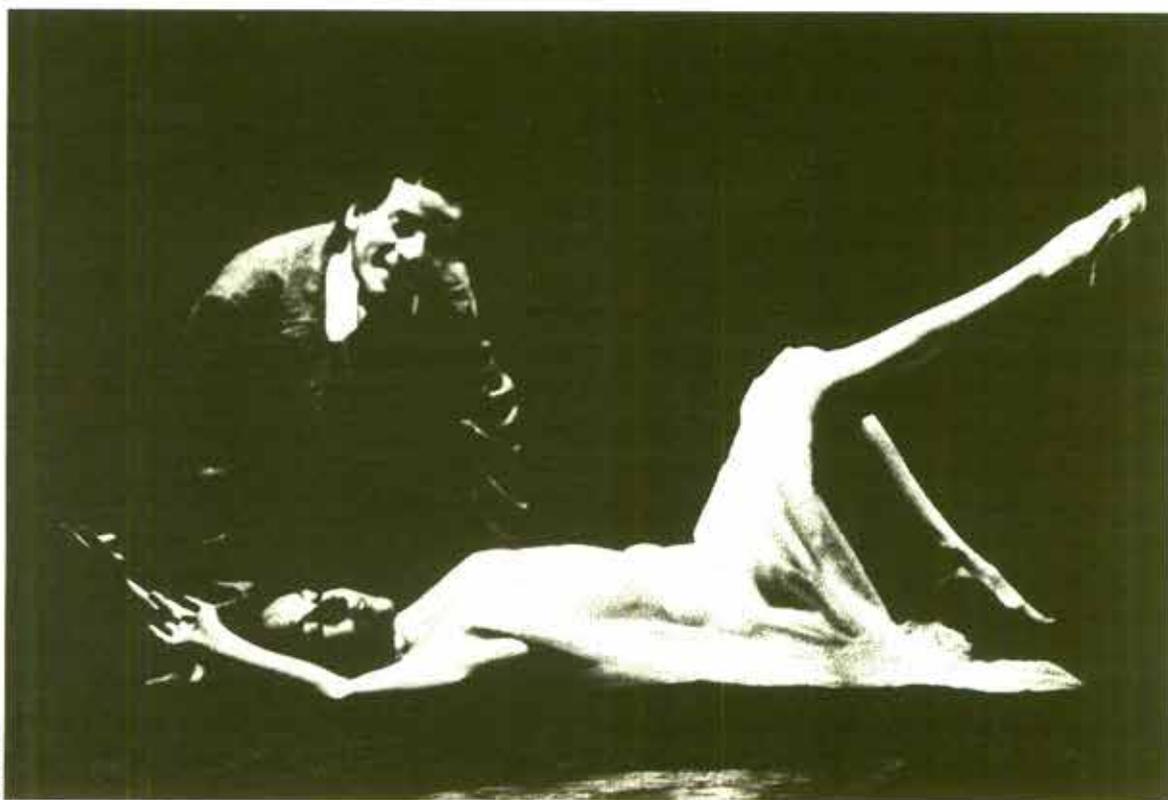
Adriana Carmona

Antecedentes de una historia

Ciudad Juárez conforma con El Paso, Texas y Sunland, Nuevo México, una de las mayores zonas urbanas de la frontera norte de México. Tiene una población cercana a los 2 millones de habitantes, con un intenso intercambio comercial, social y cultural. Juárez enfrenta serios problemas generados por las condiciones de atraso y marginación de una parte importante de la población, el déficit en el abastecimiento de agua, serias limitaciones de suelo y deficiente infraestructura vial y de transporte.

La población urbana creció en los últimos años a un ritmo del 3.7%, mientras que la población rural prácticamente permaneció sin cambio. Entre 1990 y 1995 las ciudades de Chihuahua y Juárez mostraron conjuntamente una tasa de crecimiento poblacional del 4.2% anual, en tanto que Delicias, Cuauhtemoc y Parral, otras ciudades del estado de Chihuahua, crecieron sólo al 1.9% y el resto de las ciudades al 2.2%. Actualmente, Ciudad Juárez concentra el 48% de la producción bruta del sector manufacturero, Chihuahua el 33% y las ciudades medias de Delicias, Cuauhtemoc y Parral el 11%. En el sector comercial, Ciudad Juárez aporta el 32% de los ingresos brutos generados, Chihuahua el 40% y las tres ciudades medias el 16%.

En términos generales, Juárez tiene una clara diferenciación en el perfil socioeconómico: al poniente se asienta la población de menores ingresos. Su delimitación comprende desde la Sierra de Juárez hasta las vías del ferrocarril y desde la frontera hasta el extremo sur de la ciudad. Por su parte, salvo algunas colonias del oriente, los estratos medios y altos de la población habitan en el resto de la ciudad. En la zona poniente vive alrededor del 50% de la población de Juárez, casi 600 mil habitantes con niveles de bienestar particularmente bajos (existen en el sector únicamente una escuela preparatoria y 6 secundarias oficiales; grandes áreas carecen de los servicios básicos de agua potable y drenaje); es ahí



Sin título



Histoire de l'érotisme

donde se registra el mayor índice delictivo de la ciudad y probablemente del estado. Los servicios relacionados con la salud pública son prácticamente inexistentes, se carece de fuentes de trabajo y la población que labora debe efectuar grandes recorridos para desplazarse ya que las vías de comunicación son escasas y deficientes; el índice de contaminación es alarmante, pues en la mayor parte de las colonias no existen sistemas de drenaje y recolección de basura.

Todo este contexto económico, geográfico y demográfico provoca que en Ciudad Juárez confluyan varias problemáticas que imprimen un matiz específico a la ciudad, como son el narcotráfico, la migración ilegal, la trata de mujeres, entre otras. Todas estas problemáticas, aunadas a la dinámica que imponen las cientos de empresas maquiladoras nacionales y extranjeras que ahí se encuentran, parecen haber contribuido a elevar en extremo los niveles de violencia en la ciudad.

Por su parte las autoridades estatales y municipales se encuentran inmersas en una constante pugna por el poder, especialmente entre el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido Acción Nacional (PAN); lo que no ha favorecido las condiciones de gobernabilidad en esa ciudad y que se ha visto agravado por la gran corrupción que existe entre las autoridades, incluso al más alto nivel. La violencia en Ciudad Juárez es, sin duda, una situación a la que se enfrentan a diario tanto hombres como mujeres. Sin embargo, desde 1989 comenzó a observarse el aumento de los asesinatos violentos en contra de mujeres, y para 1993 la situación se

agravó, lo cual llevó a que organizaciones civiles y sociales empezaran a denunciar los ya numerosos asesinatos en contra de éstas, los cuales además permanecían en la impunidad.

Desde 1993 a la fecha, 290 mujeres² han sido asesinadas sin que hasta el momento se hayan podido esclarecer todos los hechos ni detener los asesinatos. Se calcula que cerca de 500 más han desaparecido. Según la Procuraduría de Justicia de Chihuahua³ de los 258 casos registrados de enero de 1993 al 1 de febrero del 2002, 76 son los que corresponden al "tipo multihomicida" mientras que los demás están clasificados como de "tipo situacional" (pasionales, narcotráfico robo, sexuales, riña, intrafamiliares, por venganza, imprudenciales). Durante 2002 se registraron 29 casos de asesinatos a mujeres, de los cuales 5 han sido clasificados como asesinatos en serie.

La labor de la Procuraduría local ha sido muy ineficaz en la integración de expedientes, la recolección de evidencia, la preservación de escenas del crimen y de probables pruebas y en la realización de pruebas periciales. Esta situación ha sido denunciada reiteradamente por los familiares de las víctimas y reconocida incluso por la Procuraduría General de la República. Por esta razón resulta difícil saber si la clasificación arriba descrita es certera, aunque con independencia de ello los asesinados no han logrado resolverse, como tampoco los numerosos casos de mujeres y jóvenes desaparecidas.

En 1996 fue creada una Fiscalía Especial para los Crímenes de Mujeres (que ha tenido seis fiscales distintas); los resultados son más que pobres, puesto que sólo hay una persona sentenciada por uno de los crímenes.

La mayoría de las víctimas eran mujeres y niñas entre los 15 y 25 años, casi todas ellas migrantes y trabajadoras de la industria maquiladora, de pequeñas tiendas o estudiantes. De acuerdo con las versiones de la procuraduría de justicia estatal, el probable móvil de los asesinatos ha pasado por varios escenarios, desde el tráfico de órganos hasta el narcotráfico o la trata de mujeres, aunque hasta el momento no ha podido esclarecerse lo que está pasando. Mientras tanto, las autoridades gubernamentales provenientes tanto del Partido Acción Nacional como del Revolucionario Institucional justifican los crímenes por el largo de la falda de las víctimas, porque salen solas de noche, porque acuden a bailar o porque caminan por lugares oscuros; es decir, porque según han afirmado, "su actitud no corresponde a los estándares morales y esto justifica los crímenes". Asimismo, otra prueba de la falta de sensibilidad respecto de la situación de violencia social que se vive en Ciudad Juárez y en el resto del estado, es la iniciativa del Congreso Estatal de incluir más atenuantes al delito de violación en el Código Penal Estatal.

Como respuesta a esta cascada de violaciones a los derechos humanos de las mujeres tolerados por

el Estado Mexicano, organizaciones civiles nacionales e internacionales, la Comisión Nacional de Derechos Humanos, la relatora de ejecuciones extrajudiciales de Naciones Unidas y la relatora sobre violencia contra la mujer de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos han emitido recomendaciones y denuncias en las que se protesta contra la negligencia de las autoridades, la ineficacia de la administración de justicia y la poca voluntad del gobierno para investigar a fondo. Pero estas denuncias y recomendaciones no han sido acatadas por las autoridades cabalmente, lo cual ha contribuido a que los crímenes continúen.

La Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) emitió en 1998 la recomendación 44/98, tras una investigación sobre la alarmante situación de los asesinatos de mujeres en esa ciudad. En esta recomendación se detallan las irregularidades en las investigaciones, las responsabilidades de las autoridades y se hacen recomendaciones muy específicas en el sentido, no sólo de esclarecer los hechos, sino también para emprender acciones de prevención de los actos de violencia a las mujeres. Sin embargo, hasta el momento ninguna de las ocho recomendaciones ha sido implementada a cabalidad por las autoridades del Estado. A pesar de todas las recomendaciones y denuncias nacionales e internacionales, las investigaciones se encuentran plagadas de huecos e irregularidades, las autoridades actúan con negligencia en la integración de los expedientes y las pruebas periciales, todo lo cual ha favorecido la impunidad.

En 1995 se detuvo a Omar Latif Shariff, un egipcio con largo historial delictivo en los Estados Unidos, al que sin embargo sólo se le ha sentenciado por uno de los crímenes, sentencia que en la actualidad está suspendida por las irregularidades que presentó el caso, aunque las autoridades del estado pretenden imputarle alrededor de noventa de los crímenes. Después de la detención de Shariff los crímenes continuaron, por lo que las autoridades señalaron que este individuo pagaba a otras personas para que los siguieran cometiendo por cuya razón se detiene a una banda de jóvenes conocida como "Los Rebeldes". Posteriormente y gracias a que una niña de quince años sobrevivió a un ataque, se detuvo al "Tolteca" y sus amigos (conocidos como los Ruteiros), que declararon públicamente haber sido víctimas de tortura por parte de las autoridades para confesar doce asesinatos. Por último, dos días después de que las autoridades encontraron los cuerpos de ocho mujeres en el mes de noviembre del 2001, la Procuraduría Estatal privó de su libertad a dos hombres por su presunta responsabilidad en estos homicidios.

Hay pruebas contundentes de que los señores Víctor Javier García Uribe ("El Cerillo") y Gustavo González Mesa ("La Foca") fueron objeto de tortura para obligarlos a confesar su participación en los



La Cebra. Coreografía: El cazador nocturno. Teatro Raúl Flores Canelo, Ciudad de México, 2002.

crímenes. Fotografías y certificaciones médicas avalan sus denuncias, así como el testimonio del ex-encargado de los servicios periciales de la Procuraduría Estatal quien renunció por que se "querían modificar los peritajes para inculpar a estos individuos" y quien ahora teme por su vida e integridad física. El 5 de febrero de 2002 uno de sus abogados defensores fue asesinado; había sido amenazado por su trabajo en ese caso. El 9 de febrero de 2003 Gustavo González falleció repentinamente en su celda, en circunstancias aún no aclaradas.

Estos indicios permiten suponer que las autoridades locales han llevado a cabo una política de fabricación de culpables.

Mientras tanto, los derechos humanos de las víctimas y sus familiares son continuamente violados: continúan padeciendo la denegación de justicia, las violaciones al debido proceso y las violaciones a la integridad personal y sobre todo a la vida. Los familiares de las víctimas sufren el trato despótico por parte de las autoridades y la falta de ayuda económica y psicológica por parte del gobierno de Chihuahua y el gobierno federal de México. Muchos de ellos han huido de Ciudad Juárez por el trato inhumano de que son objeto y por el miedo a ser atacados por los asesinos de sus hijas o esposas.

A finales de 2001, el Presidente Vicente Fox se pronunció sobre los hechos y pidió a la Procuraduría

General de la República que colaborara en la investigación de los casos. Sin embargo, solo en febrero de 2003 agentes de la Agencia Federal de Investigaciones (AFI) han comenzado a colaborar con la procuraduría estatal, aunque sin responsabilizarse por las investigaciones y sus resultados.⁴

La Fiscalía Especial para la Investigación de los Crímenes de Mujeres, no ha podido obtener avances concretos en la investigación de éstos crímenes y esto se ve agravado actualmente por la falta de confianza que se tiene en el Procurador de Justicia del estado, debido a su presunta responsabilidad en actos de tortura mientras desempeñaba el cargo de Jefe de la Policía Judicial.

La falta de voluntad política del gobierno para terminar con estas graves violaciones a los derechos humanos, la ineficacia y parcialidad de las instituciones encargadas de la administración de justicia, así como la impunidad de la que gozan los responsables y la falta de políticas públicas adecuadas, han tenido un efecto negativo en las condiciones de la población de Chihuahua y han fracturado peligrosamente el Estado de derecho.

Desde 1998 han desaparecido aproximadamente 15 niñas y mujeres en la Ciudad de Chihuahua, en condiciones y con un perfil similar a las de Ciudad Juárez. Esto se vio agravado tras la aparición de una de estas niñas ejecutada con un patrón que corresponde también a los asesinatos de mujeres en Ciudad Juárez.



Erotic Art of the Masters.



Unión Libre. Coreografía: El claroscuro del deseo. Foro Experimental de la ENDC, Ciudad de México, 2003.

Irregularidades en la procuración y administración de justicia

En cuanto a la procuración y administración de justicia en los crímenes de mujeres, sobre todo en aquellos clasificados como seriales por la Procuraduría del Estado, se observa un patrón sistemático de violaciones al debido proceso y al acceso a la justicia para las víctimas y sus familiares. Estas irregularidades, fueron constatadas por la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), la cual en 1997 analizó 24 expedientes de homicidios de mujeres, en los que se encontraron graves irregularidades de las que cabe destacar:

- No se practicaron las pruebas periciales correspondientes (Levantamiento y serie fotográfica del cadáver y del lugar de los hechos, descripción gráfica de las lesiones, criminalística de campo, entre otras).
- Retardo injustificado en la realización de diligencias correspondientes
- Ausencia de diligencias necesarias para la integración adecuada de las indagatorias (exhortos, declaraciones, indagar sobre los indicios que presuman la existencia de abuso sexual, colaboración con otras Procuradurías).
- Falta de seguimiento de las investigaciones
- Ausencia de actuaciones tendientes a la identificación, localización y búsqueda de mujeres.

La CNDH determinó que existían violaciones a instrumentos nacionales e internacionales de protección de los derechos humanos por parte del Gobierno Mexicano en los ámbitos de procuración e impartición de justicia y seguridad pública, por omisión y negligencia, por ello emitió en mayo de 1998 la Recomendación 44/98.

A casi cinco años de emitida, dicha recomendación no ha sido cumplida por el Gobierno Mexicano en ninguno de los tres ámbitos (procuración, impartición de justicia y seguridad pública). La mayor parte de los crímenes no han sido resueltos, continúa el patrón de irregularidades en las investigaciones y desde 1997 hasta diciembre de 2002 se han cometido 60 asesinatos más que corresponden a la categoría dada por la Procuraduría del Estado de "seriales" o "multihomicidas".

La Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos A.C. (CMDPDH) organización integrante del Comité Promotor de la Campaña "¡Alto a la impunidad; ni una muerta más!", ha realizado viajes constantes a Chihuahua y Ciudad Juárez en los que se ha podido analizar algunos de los casos.

Avances en las acciones del gobierno en sus tres niveles: federal, estatal y municipal

Durante el año 2002 se desarrollaron algunas acciones en los tres niveles de gobierno diseñadas para impulsar el esclarecimiento de los asesinatos y la prevención de la violencia hacia las mujeres. Cabe destacar las siguientes acciones:

Mesa Interinstitucional: El Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) instaló a mediados de 2002 una mesa de trabajo junto con las autoridades estatales y municipales. Se han llevado a cabo algunas acciones de prevención de violencia contra la mujer que funcionarán a largo plazo, pero que no están encaminadas a prevenir los secuestros.

Grupo de trabajo del gobierno federal: En cumplimiento a las recomendaciones emitidas reciente-

mente por la relatora sobre violencia contra la mujer de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, Martha Altolaquirre, el gobierno federal ha creado un grupo de trabajo que colaborará con las autoridades locales e implementará planes que involucren a secretarías de estado (Desarrollo Social, Salud, Trabajo).

Mesa Intersectorial: La Procuraduría del Estado inició una Mesa de Diálogo con las organizaciones no gubernamentales en la cual se trata de crear políticas públicas y otro tipo de medidas que coadyuven a eliminar la violencia contra las mujeres. Está suspendida.

Mesa Técnico Jurídica: La Procuraduría del Estado también ha abierto tanto en Chihuahua como en Ciudad Juárez una mesa para la coadyuvancia y los representantes legales para la apertura de los expedientes. Tras varias reuniones de trabajo las organizaciones civiles y los abogados han decidido retirarse de la mesa puesto que no hay expertos en investigación criminalística ni se han registrado avances.

Notas:

- 1 Se sigue el criterio de considerar población urbana a la que vive en localidades de 15 mil habitantes o más.
- 2 Periódico Reforma, 27 de febrero de 2003, versión electrónica. <http://www.reforma.com>
- 3 Información proporcionada por la Procuraduría General de Justicia en respuesta a una petición escrita sobre las acciones que se estaban tomando en torno a los asesinatos de mujeres en Ciudad Juárez, que hiciera la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos.
- 4 Periódico La Jornada, 23 de febrero de 2003, versión electrónica <http://www.lajornada.unam.mx>



Sin título.

Masculinidades y VIH/SIDA: la vulnerabilidad de los hombres que tienen sexo con otros hombres

Luis Manuel Arellano Delgado

Introducción

De acuerdo a los parámetros epidemiológicos manejados por el Programa Conjunto de las Naciones Unidas para el SIDA (ONU SIDA) son tres las principales modalidades de transmisión del Virus de la Inmunodeficiencia Adquirida (VIH) que se registran en todo el mundo, a saber: a través de relaciones sexuales en población heterosexual; por intercambio de agujas entre usuarios de drogas inyectables; y por contacto entre hombres que tienen sexo con otros hombres. Estos últimos son los que concentran los casos notificados de SIDA en la mayor parte del continente americano y como segmento poblacional presentan la más alta prevalencia de infección.

En México, el Registro Nacional de Casos de SIDA (RNCS) ha documentado que el VIH/SIDA está concentrado en esa población con una prevalencia de 15%,¹ en tanto la población general registra una prevalencia de .3%. Debido a que el VIH se ha transmitido predominantemente por vía sexual, el RNCS ha procurado conocer las prácticas sexuales de los casos reportados y debido a ello es que también los ha diferenciado por sexo. Así, la relación de casos de SIDA entre sexos es de 6 hombres por cada mujer, relación que aumenta a 8 hombres por cada mujer cuando se aborda la categoría de transmisión sexual, por lo cual puede decirse que en México el VIH/SIDA constituye una epidemia masculina de transmisión sexual, donde al menos siete de cada diez de esos hombres acepta haber sostenido relaciones de tipo homosexual.² Si bien en el país el VIH también se transmite mediante relaciones heterosexuales, intercambio de agujas entre usuarios de drogas inyectables, por vía perinatal e incluso por transfusión sanguínea (esto último prácticamente ha desaparecido por las medidas de control y normatividad) lo cierto es que su expresión está concentrada en una población masculina dispersa conceptualmente, que se aglutina mediante diferentes identidades y cuyo único parámetro de identificación epidemiológica lo constituyen las relaciones sexuales que se presenten entre sus integrantes.



Histoire de l'Érotisme

El binomio inmunodeficiencia adquirida-homosexualidad, acuñado en los Estados Unidos en 1981 luego de que el Centro para el Control de Enfermedades con sede en la ciudad de Atlanta informara oficialmente de este nuevo padecimiento,³ llevó a que fuera denominado con el acrónimo GRID (Gay Related Immune Deficiency),⁴ generando en consecuencia una fuerte estigmatización mundial en torno de la única identidad de tipo homosexual hasta entonces globalizada: la población gay.

En México los efectos de esa construcción social, aunados al predominio del machismo con sus escalas de valores hegemónicos, ocultaron el número exacto de decesos por SIDA durante los años ochenta así como la aceptación de la práctica homosexual en la mayoría de los casos reportados. Hasta el 2002, el RNCS tuvo conocimiento del fallecimiento de 31 mil 91 (31,091) personas, si bien abundan referencias de que se trata de una cifra más elevada. Por eso es difícil establecer el número exacto de Hombres que tienen Sexo con Hombres (HSH), que en el país han muerto por esta epidemia.⁵ Una estimación reciente del CEN SIDA, tomando en



Contemporanza. Coreografía: Espejo de Lince. Teatro de las Artes, Ciudad de México, 2001.

cuenta la prevalencia del virus en HSH y la población que estaría infectada sin haber desarrollado SIDA, establece en 103 mil el número de HSH portadores, más allá de su identidad sexual.

Primero los gay

El androcentrismo, que se exprese con virulencia a través de la misoginia y la homofobia, también ha dificultado la expresión social de los HSH. Lo que sí puede referirse es que existen redes de comunicación y encuentro personal entre individuos homosexuales, bisexuales y heterosexuales, habitualmente invisibilizadas, que constituyen más allá de las diversas identidades masculinas un ámbito de intercambio sexual entre hombres y por tanto de transmisión de infecciones. En consecuencia, la práctica del sexo anónimo, clandestino y "rápido", así como el imperativo cultural de demostrar permanentemente la hombría, establecen la importancia de elaborar una aproximación a las diversas identidades masculinas de HSH, pues las campañas de información y prevención han favorecido casi únicamente a la población gay, sin duda la identidad homosexual que mejor se ha posicionado dentro de la sociedad. De hecho, en la respuesta gubernamental, fueron precisamente los grupos gay organizados quienes aparecieron como interlocutores de la población HSH ante la Secretaría de Salud. En 1985 los militantes del Colectivo Sol, que comenzaban a recopilar información de todo tipo respecto de la enfermedad, establecieron intercambios de conocimientos con los médicos encargados de atender los primeros casos de SIDA en varios centros de salud.⁶

Unos y otros empezaron a integrar el seguimiento epidemiológico del SIDA, que para los investigadores de la Secretaría de Salud puede

documentarse desde 1983, con los estudios de comportamiento sexual aplicados a HSH identificados como gay y bisexuales.⁷ Fue un proceso gradual de acercamiento con líderes gays, paralelo a la investigación clínica mayoritariamente de homosexuales, no sólo en el Distrito Federal, sino en otras ciudades como Guadalajara y Tijuana.⁸

Derivado de todo ello, a partir de 1987 el Consejo Nacional para la Prevención del SIDA (CONASIDA)⁹ empezó a diseñar estrategias informativas e intervenciones educativas, mediante folletos, trípticos, carteras para condones, posters y videos, en muchas de las cuales las organizaciones civiles gay aportaron contenidos y asumieron la tarea de hacerlos llegar a sus pares en bares, discotecas, baños públicos y otros lugares de reunión o encuentro sexual.

De manera complementaria se apoyaron algunos trabajos de prevención en otras poblaciones de HSH, como los muxe en Juchitán, Oaxaca, sin que por ello pueda insinuarse que ha habido campañas focalizadas en segmentos de HSH que no son gay. Quince años después, revisado el impacto de estas campañas específicas y sin dejar de trabajar con los grupos gay, se observa la necesidad de implementar estrategias focalizadas en población HSH que no tiene la identidad gay, particularmente en aquellas que se presentan y asumen heterosexuales.

¿Qué son los HSH?

La expresión Hombres que tienen Sexo con otros Hombres, que constituyó inicialmente una referencia epidemiológica del ONU SIDA, ha sido acogida en la planeación de políticas públicas de salud en muchos países, incluido México, pues como se ha señalado, las campañas tradicionales de prevención e información sobre VIH/SIDA



Contempodanza. Coreografía: Espejo de Lince. Teatro de las Artes, Ciudad de México, 2001.

destinadas a los homosexuales dejaban fuera de sus propósitos a otros miembros de esta población, particularmente a los hombres heterosexuales con prácticas de tipo homosexual.

La contribución de la terminología HSH a la lucha contra el SIDA radica, prácticamente, en que incorpora una visión amplia de la sexualidad masculina permitiendo, en consecuencia, tomar decisiones más incluyentes al momento de elaborar estrategias de prevención e información. Esto es así debido a que al hablar de población HSH no se debe pensar únicamente en homosexuales o bisexuales, sino en el conjunto de hombres que por diferentes motivos tienen relaciones sexuales con otros hombres.

En este sentido, es posible encontrar prácticas de tipo homosexual en lugares donde los hombres suelen pasar periodos prolongados de tiempo: ejército, cárceles, internados, seminarios religiosos, plataformas marinas, campos agrícolas o al interior de organizaciones que excluyen mujeres, como las pandillas. Por lo que cabe la siguiente pregunta ¿Hay forma de identificar a todas las personas HSH? Pregunta que puede generar confusión si se piensa únicamente en el segmento visible de los HSH que está integrado por la comunidad gay y por transgéneros, travestís o transexuales.

Sin embargo, debe quedar claro que los HSH son mucho más que esto, puesto que abundan los hombres que forman parte de esta población sin percatarse de ello, o de plano aquellos que lo niegan bajo una dominante identidad heterosexual. Por eso es necesario precisar que ni todos los hombres que tienen sexo con otros hombres son homosexuales, ni todos los homosexuales asumen una identidad específica o parcialmente visible.

Debido a lo anterior, debe subrayarse el hecho de que se puede pertenecer a la población HSH desde múltiples identidades o sin ninguna de ellas. Prácticamente los HSH involucran todas las expresiones de la masculinidad: homosexualidad, bisexualidad y heterosexualidad, pasando por las identidades emergentes: gay, transgénero, transexual, trabajador sexual comercial, travesti, maya-te, chichifo y todas y cada una de las acepciones que reciben los HSH en las comunidades indígenas, rurales y urbanas de toda la república.

La compleja relación entre significados de papeles sexuales, papeles de género e identidad,¹⁰ se transforman en los diferentes entornos donde conviven, haciendo más complicada su identificación y acercamiento. De ahí que a pesar de los altos niveles de información en torno del VIH/SIDA entre HSH, sigan presentándose comportamientos inseguros, como la percepción de que el papel sexual insertivo no representa riesgo de infección o que la apariencia externa de "sano" sea la motivación para dejar de protegerse. Asimismo la baja autoestima, la experiencia sexual clandestina y el uso de alcohol o drogas recreativas, sin duda afectan la capacidad cognitiva y emocional del sujeto para adoptar conductas preventivas.¹¹

Y es que la complejidad de las experiencias de tipo homosexual y por tanto la posibilidad de hacer prevención en su entorno, se aprecia mejor cuando se examinan las tres dimensiones de la orientación sexual: actividad física sexual, afecto interpersonal; y fantasías eróticas,¹² matizadas por la variada condición identitaria de los HSH.

Identidades masculinas

Citado por José Antonio Izazola, M.W. Ross (1991) ha propuesto una clasificación de la bisexualidad masculina en ocho patrones de comportamiento que, considera, poseen una condición general de comportamientos que traspasan los marcos multiculturales conocidos.¹³ Si bien la clasificación presenta cuestionamientos desde la perspectiva de Izazola, permite en cambio visualizar un conjunto de prototipos que hacen complejo el establecimiento de contenidos y productos comunicativos de información y prevención sobre VIH/ SIDA y otras infecciones de transmisión sexual para población de HSH que no sea gay.

Los ocho patrones de comportamiento señalados por Ross son:

1. Bisexualidad defensiva. En sociedades donde el rol homosexual está fuertemente estigmatizado, cumple un papel específico para esconder actividades homosexuales, para explorar actividades homosexuales o que se realizan durante el proceso de "salida del clóset". Típicamente se trata de casos de hombres casados con actividad

homosexual, y que pudiesen tener relaciones sexuales con otros hombres bajo ambientes anónimos.

2. **Bisexualidad del latino.** En ésta se conceptualiza al rol sexual anal –u oral- receptivo como femenino, y se identifica como homosexualidad a roles socio sexuales femeninos incluyendo éstas prácticas. A los otros participantes en relaciones hombre con hombre, en tanto no sean penetrados anal o bucalmente, no expresen características “propias” de mujeres y sostengan relaciones heterosexuales, no se les considera como homosexuales ni como bisexuales. Es común postular que este comportamiento varía de acuerdo con la edad, nivel socioeconómico y disponibilidad de parejas sexuales.
3. **Bisexualidad ritual.** Ha existido y aún existe en múltiples escenarios culturales, en donde como un rito de adquisición de masculinidad, los individuos jóvenes deben realizar *fellatio* (sexo oral) a hombres adultos. En general, los jóvenes no deben realizar *fellatio* a otros hombres una vez adquirida su “masculinidad”, después del matrimonio o después de que inician relaciones heterosexuales. Los hombres adultos que una vez realizaron *fellatio*, se convierten en los sujetos de *fellatio* de parte de los nuevos jóvenes. En algunos casos, puede un joven tener relaciones anales receptivas con un mentor adulto casado.
4. **Bisexualidad de los hombres casados.** En forma distinta a la bisexualidad defensiva, se da en tanto la institución matrimonial es vista como una obligación social y no hay virtualmente ninguna opción a escapar del matrimonio.
5. **Homosexualidad secundaria.** En individuos cuya orientación se asume como heterosexual, pero por falta de disponibilidad de parejas adecuadas o por motivos socioeconómicos acceden a éstas. Existen múltiples ejemplos en instituciones segregadas por sexo: orfanatorios, escuelas, internados, prisiones, milicia, etcétera, prostitución homosexual de individuos que alegan exclusivamente razones económicas y no de orientación sexual.
6. **Hombres con igual interés en hombres y mujeres.** Situación cercana a lo descrito por Freud como el polimorfo-perverso, en donde los individuos tienen mayor interés en variables situaciones o interpersonales que en el género de sus parejas. Se asume que no hay autoidentificación como bisexuales, sino simplemente como personas sexuadas.
7. **Bisexualidad experimental.** Esta ocurre en el proceso inicial de algunos adolescentes, forma parte del juego erótico que se está aprendiendo; en otros casos, forma parte de la actividad sexual que se presenta cuando bajo el influjo del alcohol los individuos se desinhiben. Todo esto mientras ocurra una o dos veces en toda la vida.

8. **Bisexualidad técnica.** Aquella en la que se tienen relaciones sexuales con hombres que se presentan como mujeres, sean éstos travestís o transexuales; en forma tal que, técnicamente hombres que se identifican heterosexuales, tienen relaciones con otros hombres (genéticamente hablando), y por tanto podría considerarse como bisexualidad.

La anterior relación, enriquece un segmento de la escala de Kinsey según la cual existe un elevado índice de bisexualidad,¹⁴ y deja claro por qué muchos HSH no tienen oportunidad de construir una identidad específica y optan por refrendar la identidad homosexual.

Por ello es que, en México, las motivaciones que llevan a los hombres heterosexuales a buscar relaciones sexuales con otros hombres tienen diferentes explicaciones y diverSIDAD de orígenes, que pueden obedecer a requerimientos personales, de tipo económico o social.

Un aspecto cultural, subrayado por Annick Prieur luego de haber convivido con homosexuales en una zona de la Ciudad de México (1996), es que existe un elemento fundamental en la construcción de la masculinidad en la cultura mexicana, cuya premisa es “la acción de penetrar”, independientemente del sexo del compañero(a). Es el carácter activo de esta práctica, subraya, lo que le define su identidad como hombre.¹⁵

Por último, podría agregarse la abundancia de actos de tipo homosexual concretados por hombres heterosexuales sin premeditación e incluso sin que “atenten” contra su identidad masculina. Es decir, actos inconscientes que se pueden realizar en un marco de permisividad cultural y porque factores como la soledad, la neceSIDad de compañía y afecto, el alcohol y hasta la neceSIDad de obtener dinero, lo permiten o justifican.



Mujer con cinturón de castidad, entre dos hombres. Extrae dinero del bolso del viejo y se lo entrega a su amante. Éste tiene también la llave del cinturón de castidad. Alrededor de 1540.

El reto conceptual

Entre las estrategias y lineamientos recomendados por ONU SIDA para implementar intervenciones educativas e informativas en HSH de Latinoamérica, se subraya la importancia de diseñar acercamientos con y para las diferentes subpoblaciones de HSH.¹⁶ Todo ello, se agrega, en un clima social favorable.

Dicho clima social debe considerar el desarrollo comunitario de la población HSH, más allá de la identidad de sus integrantes; campañas antidiscriminatorias en los medios de comunicación; la normatividad jurídica en la región; y el trabajo en red por parte de los propios HSH.¹⁷

En el diseño y la instrumentación de una política de salud para esta población, no obstante, debe valorarse la profundidad conceptual de esta expresión, pues resulta que las identidades comprendidas bajo este concepto también mantienen confrontación.



El Cuerpo Mutable y Rolando Beattie. Coreografía: Leitmotiv. Teatro de las Artes, Ciudad de México, 2002.

"A partir del momento en que la masculinidad hegemónica excluye en su constitución todo rasgo de homosexualidad, hace socialmente aceptable que se agrada emocional y físicamente a los hombres gay y otros HSH. Como parte de los juegos del poder, se resguarda la hegemonía con la agresión y hasta la eliminación de aquellos que la amenazan".¹⁸

Por todo ello, el reto conceptual desde la perspectiva de una política pública en esta materia radica en establecer puentes de comunicación y negociación, lo mismo dentro del Sector Salud que frente a las demás instituciones, particularmente las que están regidas por valoraciones de tipo androcentrista, para permitir la visibilidad de los HSH y, en consecuencia, la erosión identitaria que están viviendo.

Notas:

- 1 Otro dato importante lo constituye la prevalencia del VIH en hombres trabajadores sexuales, que es de 12.2%.
- 2 El RNCS reporta que el 66.2% de los hombres valorados por la categoría de transmisión sexual reportó ser homosexual o

bisexual, proporción que puede aumentar debido a que muchos hombres heterosexuales ocultan sus experiencias sexuales con otros hombres.

- 3 En un boletín semanal, se describía la observación de cinco casos graves de neumonía entre octubre de 1980 y mayo de 1981 en tres hospitales de Los Angeles, subrayándose que todos eran homosexuales practicantes. "Historia del SIDA" de Mirko D. Gremek, Ed. Siglo XXI, México, pag. 27.
- 4 Gremek, *Op Cit.*
- 5 Hasta diciembre del 2002 el RNCS había notificado un total de 57,640 casos, de los cuales vive el 40.8%, es decir, 22,150. Sin embargo, considerando las proyecciones de atención con antirretrovirales realizadas por el Centro Nacional para la Prevención y Control del VIH/ SIDA, así como el abatimiento en el subregistro de casos, se estima que en 2003 el total de vivos con SIDA será de 25 mil personas.
- 6 J.J. Hernández, R. Manrique y M. Rivas, "El SIDA en México: Los Efectos Sociales". UAM, 1988, pág. 297
- 7 De acuerdo al Registro de Investigaciones e Intervenciones Mexicanas en SIDA (RIIM SIDA), los primeros estudios clínicos de VIH/ SIDA en homosexuales iniciaron en 1983; tres años después inició el seguimiento epidemiológico aplicado a población gay de varias ciudades del país.
- 8 Esta disposición de la SSA, a través del CONA SIDA, se implementó en las ciudades donde existían organizaciones sólidas del movimiento de liberación homosexual, creadas antes de la aparición del VIH/ SIDA.
- 9 En la actualidad la denominación precisa de la entidad gubernamental que instrumenta la normatividad y las directrices del Programa de Acción en VIH/ SIDA es el Centro Nacional para la Prevención y Control del VIH/ SIDA, CEN SIDA.
- 10 Guajardo Gabriel, "Contexto sociocultural del sexo entre varones", en SIDA y Sexo entre Hombres en América Latina, ONU SIDA/UniverSIDAd Peruana Cayetano Heredia, Perú 2002. pag. 63
- 11 Guajardo Gabriel, *Op. Cit.*
- 12 Citado por José Antonio Izazola en "La Bisexualidad", Antología de la Sexualidad Humana. CONAPO/Porrúa, México, 1994, Cap. I, pag. 637
- 13 *Op. Cit.*
- 14 En 1948, Alfred Kinsey y un grupo de colaboradores publicó una investigación realizada en los Estados Unidos a 12 mil hombres y mujeres, según la cual el 37% de la población masculina había tenido algún tipo de experiencia homosexual.
- 15 Citada por Ana Amuchástegui en "La construcción social de la heterosexualidad y la homosexualidad; elementos para una reflexión política". Memoria del Primer Foro de DiverSIDAd Sexual y Derechos Humanos, Ed. Nueva Generación, México, 1999.
- 16 Estrategias y Lineamientos para la Acción en VIH/ SIDA con HSH. ONU SIDA/Liga Colombiana de Lucha contra el SIDA, Bogotá, 1999, pag. 101
- 17 *Idem.*
- 18 Toro-Afonso, José. "Vulnerabilidad de hombres gays y hombres que tienen sexo con hombres (HSH) frente a la epidemia del VIH/ SIDA en América Latina; la otra historia de la masculinidad", en SIDA y Sexo entre Hombres en América Latina, ONU SIDA/UniverSIDAd Peruana Cayetano Heredia, Perú, 2002, pag. 87

Barro Rojo Arte Escénico. Coreografía: Corazón apretado... y los suspiros quebrados. Teatro de las Artes, Ciudad de México, 2000.



Breve panorama sobre la Antropología de la sexualidad

*Lilia Hernández Albarrán y
Edith Yesenia Peña Sánchez*

Introducción

El objetivo de esta presentación es brindar una retrospectiva y panorámica actual de los estudios antropológicos que abordan diferentes temáticas de la sexualidad humana. Por lo cual se parte de los estudios clásicos de Malinowski, Margaret Mead, Lévi-Strauss y Maurice Godelier, quienes con disímiles perspectivas teóricas y metodológicas, sentaron precedentes e influenciaron el análisis de la sexualidad desde una perspectiva sociocultural. En la actualidad se ha problematizado el proceso sexo-sexualidad y sus diferentes ejes temáticos como el cuerpo, el género, el erotismo, las formas de vinculación social y la reproducción. Generándose líneas de trabajo operativas, donde se destacan: la antropología del género y la antropología de la sexualidad, que se hacen visibles en diversos semilleros de formación antropológica como es el caso de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, donde se adscriben especialistas que imparten cursos y desarrollan proyectos de investigación formativa en estas subdisciplinas del conocimiento antropológico.

La base de estudios antropológicos sobre sexualidad

Al hacer un recorrido a través de los estudios antropológicos se observa que son contados los trabajos que retoman tópicos referentes a la sexualidad, entre los que se encuentran los de Malinowski, Margaret Mead, Lévi-Strauss y Maurice Godelier, quienes estudiaron diversas temáticas sobre un mismo fenómeno de estudio, desde distintas perspectivas teórico-metodológicas, sentaron precedentes e influenciaron el abordaje de la sexualidad humana, rompiendo el sello del tabú en esta área del conocimiento, cuando existía un predominio por trabajar temas como la economía y la política,

costumbres que no se relacionaran con la sexualidad siendo ésta, incluso vista como un desprestigio ante el que se guardaba silencio o siendo también objeto de serias críticas, debido a que sólo se permitía la discusión a partir de las ciencias médicas, las cuales establecían el determinismo biológico y fisiológico de la sexualidad. Discursos influenciados por los valores religiosos donde las prácticas sexuales sólo eran vistas como válidas a partir de la reproducción, conduciendo a representar el cuerpo como compartimentalizado, con un alo de "naturaleza" cuya expresión sexual se prescribía como universal, dentro de los parámetros que se establecieron como

normativos del sujeto sexuado en occidente. Motivando la aceptación de un modelo integrador bio-psico-socio-cultural que de cuenta de la complejidad del fenómeno. Esta postura retoma al proceso biocultural del sexo-sexualidad humana de forma multidimensional e interdisciplinaria, donde se entiende que intervienen factores biológicos naturales como aquellos resultado de la cultura, donde la sexualidad se presenta diversa y por lo tanto construida. Razón por las cuales consideramos importante conocer brevemente sus investigaciones antropológicas en torno a la sexualidad.

Bronislaw Malinowski en su obra *La vida sexual de los salvajes del noroeste de Melanesia* (1929) desarrolló como tema fundamental la descripción de las prácticas sexuales y su relación con la cosmovisión (la forma como se establece el parentesco al interior del grupo, la asignación del sexo, la iniciación en prácticas sexuales, los códigos con respecto a éstas y el papel de la reproducción entre otros). Otra autora destacada en la aproximación a estos temas es Margaret Mead, (1928 y 1935) quien escribe dos obras claves dedicadas al tema de la sexualidad que son *Adolescencia Sexo y Cultura en Samoa* y *Sexo y temperamento*, en ambas plasma narraciones y ejemplos de cómo las jóvenes viven su sexualidad, el fin de estos trabajos es describir y asimilar los simbolismos y códigos que estos grupos imponen a sus miembros, pero a la vez, le interesa confrontar sus resultados con los de la sociedad



Barro Rojo. Coreografía: Corazón apretao... y los suspiros quebrados. Teatro de las Artes, Ciudad de México, 2000.

norteamericana de su tiempo. El desarrollo de su postura teórica y metodológica inscrita a la escuela de Cultura y Personalidad Norteamericana le conduce a resaltar lo peculiar y diferente, costumbres en torno al desarrollo sexual y cómo esto conlleva la asimilación de estatus y roles sociales específicos a jugar en la sociedad, poniendo especial énfasis en el impacto que tienen en el desarrollo de la personalidad individual y la problematización que los individuos hacen del proceso de socialización.

Dentro de la escuela estructuralista Claude Lévi-Strauss (1972), desarrolla la idea de que la Etnología tiene como fin comprender el pensamiento humano el cual cuenta con una estructura y funciones similares en la especie humana sin distinción de raza, tiempo, espacio o contexto histórico por lo que es posible establecer universales, entre estos propone el "tabú del incesto" el cual es desarrollado en la obra *Las estructuras elementales del parentesco*, que manifiesta que tal prohibición conjunta en sí el carácter natural y cultural del ser humano, donde lo natural se manifiesta en cuanto que dicha situación se presenta en todo grupo humano mientras que lo cultural expresa la forma particular en que cada grupo humano practica la alianza matrimonial.

Dentro del desarrollo del campo estructural-marxista destaca Maurice Godelier (1986) que en *La producción de los grandes hombres*, trata el tema de la dominación masculina entre los Baruya de Nueva Guinea y las diferencias jerárquicas interpoladas en hombres y mujeres. Atribuye que tal construcción mental se debe a la forma de organización social y cultural dada en torno a los ciclos de vida masculina y femenina orden que se justifica y legitima por medio de mitos.

Así pues, como se observa, en la constitución y desarrollo de la Antropología como disciplina científica, la sexualidad fue un tema abordado de manera escasa, revisada desde diferentes posturas teóricas como un fenómeno que se interrelacionaba con otros órdenes de la organización social cuya simbolización, representación y práctica no se encuentra de manera independiente sino interrelacionada de manera intrínseca con elementos tales como los valores, normas, reglas, experiencias personales y colectivas, que construyen y modifican las representaciones¹ y prácticas,² al obedecer a diferentes sistemas de racionalidades.³

A partir del desarrollo de estos estudios de la antropología clásica surgen durante la época de los sesenta y setenta un sinnúmero de autores internacionales y algunos nacionales, que comienzan a situar la sexualidad ya no sólo como un fenómeno de estudio sino también como un proceso el cual es planteado a partir de una postura relativista y mostrado y definido por medio de un cúmulo de datos transculturales que rompen con el sentido universal de la sexualidad, título que adquirió la sexualidad humana bajo la interpretación de las

ciencias de corte biomédico. Sin embargo, fue hasta 1961 que la American Anthropological Association avala de manera académica la antropología de la sexualidad (Nieto, 1996:360) en ese sentido, se ganó la institucionalización pero continuaba la erotofobia, surgiendo abordajes de temas ejes como cuerpo, salud reproductiva, género, la descripción de prácticas diferentes a la relación sexual heterosexual, la lucha por derechos de grupos considerados marginales y algunos con respecto a la construcción de modelos teóricos metodológicos que permitan abordar a la sexualidad.

Así pues entre éstos últimos encontramos a Gayle Rubin (1975 y 1984), M. Kay Martín y Barbara Voorhies (1978), Carole Vance (1989) Ken Plummer (1991) los cuales dedican varios artículos y libros a la descripción de grupos que rompen el esquema bipolarizado del género establecido en Occidente problematizando además los comportamientos sexuales y comenzando a estudiar otro tipo de comportamientos y procesos de identidades en torno a la mujer y la homosexualidad. Asimismo tenemos a José Nieto (1989, 1991 y 1993), Antonio Fuertes y Félix López (1997), Joan Vendrell (1999) y al sociólogo Oscar Guasch (1991) cuestionan la visión medicalizada con que las diversas disciplinas científicas incluyendo a la antropología se aproximan a los temas sobre sexualidad lo que conduce en última instancia a la falseación de datos en la medida en que se ven, describen y analizan desde una serie de categorías y conceptos que no son propios de la antropología, pero sobre todo porque no necesariamente conducen a comprender las formas de construcción de la realidad y mucho menos de los sistemas de racionalidades dados por diferentes grupos humanos sacrificando la diversidad y la visión *emic* de los grupos que observamos.

Teniendo presente lo anterior, estos investigadores y otros más sientan la base para la problematización teórica y metodológica de la sexualidad, que perfilan la construcción de una reciente disciplina antropológica la "Antropología de la Sexualidad", es decir, nos encontramos ante un panorama que visualiza y acepta de manera académica el cuestionamiento del modelo médico de la sexualidad para dar paso a otro que tiene por sustento la diversidad sociocultural. Estas tendencias tuvieron origen hacia la década de los setenta y ochenta y permanecen hasta la fecha como pilares del estudio de la sexualidad, donde se reconocen importantes aportes de las investigaciones con matices socioculturales que han permitido devolverle a la sexualidad humana su diversidad:

- Las prácticas sexuales se pueden explorar por varios instrumentos como los cuestionarios y la entrevista a profundidad (Kinsey, 1948).
- La sexualidad es dinámica y sus representaciones y prácticas cambian por lo que no hay

comportamientos sexuales universales (Malinowski, 1971; Mead, 1973; Quijada, 1977).

- En el amplio caleidoscopio de la sexualidad lo que es legitimado por un grupo social, en otros es legalizado y en otros más rechazado (Rubin, 1989).
- En toda cultura siempre existen normas de prohibición en comportamientos sexuales que obedecen a alguna serie de intereses que se modifican a través del tiempo, históricamente (Guasch, 1993).

Estudios antropológicos sobre género y sexualidad en México

En nuestro país existe una amplia tradición sobre estudios referentes a la construcción y asignación de roles sociales, la ubicación de estos en el campo de la igualdad, accesibilidad y equiparación de oportunidades, salud reproductiva y en general sobre el papel político de los géneros.

Entre algunos autores antropológicos que destacan estudios que se adscriben a la línea de Antropología del Género se encuentran Marcela Lagarde (1990) conocida por su libro titulado *Los cautiverios de las mujeres*, en el que hace un esbozo de cómo abordar la sexualidad desde la antropología y realiza una descripción de los estereotipos de la mujer mexicana en torno a su sexualidad. Marta Lamas (1989 y 1996) cuyas investigaciones se perfilan hacia lo que ella denomina la "perspectiva de género", comienza por definir al género como las formas de socialización que se construyen en torno a los sexos, por lo que se determinan patrones de conducta de acuerdo a las expectativas que han de cubrirse en cada sociedad, donde la mujer se encuentra en una relación desigual. La perspectiva



Contempodanza. Coreografía: Espejo de Lince. Teatro de las Artes, Ciudad de México, 2001.

de género pretende por lo tanto ser una categoría de análisis por medio de la cual se pueda analizar la realidad social. De esta manera, pretende llevar el discurso de la "perspectiva de género" a la vida cotidiana como una herramienta de análisis y por lo tanto de lucha política en tópicos de violencia, familia, sexualidad, reproducción, salud, educación, trabajo incluso ecología. Daniel Cazés, explora el papel que juega la determinación del género en la sociedad, así como las relaciones que se establecen entre individuos en torno a esta categoría, al retomar la otra parte del género bipolarizado en Occidente que se había olvidado en torno de las luchas feministas: la construcción de las masculinidades. Carmen Ramos Escandón (1991) quien ha profundizado sobre los procesos sociohistóricos de la construcción del género, funge como autora y compiladora de diversos artículos acerca de éstos tópicos, que incluyen diversas corrientes y debates.

De esta manera, en los estudios antropológicos en México se encuentra una sólida tradición y desarrollo de la antropología del género: dedicada al estudio de los roles que se han establecido de



La Cebra. Coreografía: Tragedia en Polanco. Teatro Raúl Flores Canelo. Ciudad de México, 2002.

manera bipolarizada, es decir femenino y masculino, y las relaciones que surgen entre ellos, que no se da de manera neutra sino en pos de la lucha de derechos humanos, políticos, legales, civiles, sexuales y de salud de la mujer en particular, al analizar históricamente que ha existido un proceso desigual de inclusión social que ha ido en perjuicio de este sexo. Los estudios de sexualidad de más reciente inclusión en México, a finales de los ochenta, intentan comprender, describir y analizar la diversidad de las representaciones y prácticas sexuales que se manifiesta en los grupos humanos que se construyen de acuerdo a culturas, tiempos y espacios diferentes, otorgándole un carácter relativista y particularista. Mismos que han tomado como tema principal de estudio: la exploración de nuevas metodologías que interpreten la construcción del sujeto sexuado a través de su biografía y campo lingüístico, en

relación a la distancia o no con el saber biomédico que genera el discurso de *Scienza Sexualis* en torno a la sexualidad humana (Vendrell, Joan 1999), identidades alternativas (Miano, Marinella 2000-2001) y la interpretación constructivista de algunos fenómenos del proceso sexo-sexualidad: aborto, menopausia y homosexualidad (Peña, Yesenia 2001 a y b).

Investigaciones en torno a la sexualidad en la ENAH

En la Escuela Nacional de Antropología se han impartido y se imparten diversos cursos y Proyectos de Investigación Formativa (PIF) en las disciplinas de Antropología Social, Etnología y Antropología Física, que de alguna manera abordan temas referentes a la sexualidad.

En la licenciatura de Antropología Social se considera el estudio de género como una de sus subdisciplinas y han existido diversas materias que lo ocupan así como algunas abiertas al tema de sexualidad en general. Sin embargo, en los programas de materias obligatorias no existe un espacio que retome tales tópicos, sino que las personas que quieran abordarlos tienen que buscar las optativas o PIF respectivo, donde destacan las participaciones de Daniel Cazés, quien abordó la temática del género en relación a la participación política; Patricia Ravelo Blancas, la cual ha trabajado temas del género desde la perspectiva feminista; Martha Judith Sánchez Gómez, que plantea la relación entre el género y la migración; y Yesenia Peña Sánchez que realiza un recorrido sobre las aproximaciones antropológicas con respecto al estudio de la sexualidad y un panorama etnográfico enfocado a la construcción del cuerpo sexuado.

En la licenciatura de Etnología al igual que en el caso anterior existen optativas y PIF que complementan esta línea de investigación donde destaca la participación de Gabriel Bourdin con investigación sobre la Antropología del Cuerpo; Guadalupe Hernández Gómez, quien aborda cuestiones de ciudadanía y género; y Luis Arturo Sánchez Domínguez, que plantea una relación entre amor, erotismo y religión.

Finalmente en la licenciatura de Antropología Física los estudios referentes al comportamiento y la sexualidad se contemplan como parte de la currícula de la licenciatura, promovida por Xavier Lizárraga, quien desde finales de los años ochenta, se ha caracterizado por construir un modelo operativo del estudio del comportamiento y ha trabajado un sinnúmero de temas relacionados con la sexualidad, como las identidades alternativas y la pandemia del VIH-SIDA; Yesenia Peña, cuyo trabajo aborda problemas de Antropología de la Sexualidad incorporando una perspectiva relacional de corte biocultural. Asimismo se han incluido especialistas que no son antropólogos tales como Delfín Lara y Oscar Chávez,



Las remeras. Sátira de tinte erótico sobre la emancipación femenina. Litografía en colores.

cuya formación sexológica y terapéutica otorgan una visión que complementa a la antropológica.

Los ejes temáticos preferenciales en el estudio antropológico de la sexualidad

Como se puede observar a través de este breve recorrido existen ciertas temáticas en torno a la sexualidad que se trabajan de manera preferencial entre ellas la de mayor auge es el género con un enfoque particular hacia la problemática de condiciones históricas y sociales de la mujer, los otros temas más trabajados son salud reproductiva, las identidades alternativas y la descripción de prácticas sexuales. Lo cual no es de extrañar si tomamos en cuenta que el abordaje de estos temas obedece a condiciones históricas concretas y al surgimiento de políticas y programas destinados a grupos considerados socialmente como marginales. Sin embargo varios autores, no sólo de formación antropológica, han cuestionado la limitación del estudio dada en torno a la sexualidad y género que si bien ha marcado y dado pautas que han construido y fortalecido el estudio del tema que nos ocupa, al mismo tiempo se ha cerrado a trabajar y rescatar sólo ciertos enfoques predominantemente.

Ante esta situación se ha propuesto trabajar a la sexualidad como un proceso biocultural (sexosexualidad) que se construye e interrelaciona con otros ámbitos de la vida y que en su acepción de problematización sobre la construcción del cuerpo y sujeto sexuado, los derroteros de análisis son imperiosamente de corte sociocultural. Debido a la relación que guarda con las esferas de lo político, económico, social, ideológico, educativo y ante todo cultural en cuanto a la construcción de símbolos, representaciones y discursos que emanados de la estructura en cuanto a la forma de organización social y establecimiento de relaciones sociales en

términos de estatus y roles, que descienden a los individuos por medio de diversas instituciones e interacciones sociales construyendo, modificando y problematizando su cuerpo y el ejercicio que de éste se haga por medio de la sexualidad.

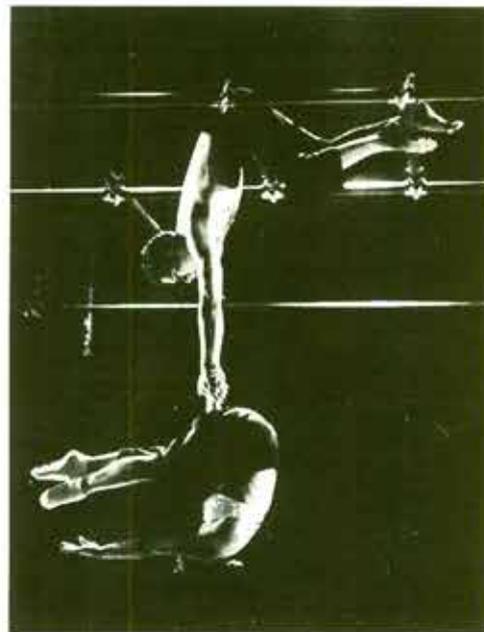
No se puede olvidar que en la antropología se observa el comportamiento de los individuos en la medida que son reflejo de códigos, representaciones y prácticas dadas socialmente que se espera sean cumplidas lo que permite la integración del individuo a un grupo.

Notas:

- 1 Sistema de nociones, creencias, orientaciones y actividades que los conjuntos sociales expresan respecto de una realidad social determinada, donde se sintetizan contenidos ideológicos-culturales que obedecen a procesos sociohistóricos concretos (Osorio, 1994: 8).
- 2 Se refieren al conjunto organizado de comportamientos y acciones rutinarias o eventuales que los grupos sociales llevan a cabo en diferentes esferas de lo social (*Ibidem*).
- 3 Conjunto de sentidos, significados y orientaciones diferenciales que operan implícita o explícitamente, en las representaciones y las prácticas, que nos explican sus formas de actuar y pensar (*Ibidem*:9).

Bibliografía:

- Álvarez-Gayou, J. L. *Sexoterapia Integral*. Manual Moderno, México, 1986.
- Cazés, D. "La dimensión social del género: Posibilidades de vida para mujeres y hombres en el patriarcado" En *Antología de la sexualidad humana* CONAPO, México, 1994, 335-387.
- _____ *La perspectiva del género* CONAPO-PRONAM, México, 1998.
- Fuertes, A. y F. López Sánchez *Aproximaciones al estudio de la sexualidad*. Amarú Ediciones, Salamanca, 1997.
- Foucault, M. *Historia de la sexualidad*. Tomo I, Siglo XXI, México, 1986.
- Godelier, M. *The making great men* Cambridge University Press, New York, 1986.



Sin título.

Guasch, Oscar *La sociedad rosa* Anagrama, Barcelona, 1991.

_____. "La medicalización del sexo" en *Revista Rol de Enfermería* Núms. 179-180 julio-agosto. España, 1993.

Kinsey, Pomeroy y Martín *Sexual Behavior in the Human Male*. W. B. Saunders Company, Philadelphia, 1948.

Lagarde, M. *Los cautiverios de las mujeres* UNAM, México 1990.

Lamas, M. "Las mujeres y las políticas públicas". En Tapia, E y Patricia Mercado. *Mujeres y políticas públicas Documentos de Trabajo* No. 18. Friedrich Ebert, México, 1989.

_____. *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual* Porrúa, México, 1996.

Lévi-Strauss, C. *Las estructuras elementales del parentesco* Piados, Barcelona, 1972.

Lizárraga Cruchaga, X. (comp.) *Algunos pretextos, textos y subtextos ante el SIDA* Colección Cuicuilco, ENAH, México, 1990.

Malinowski, B. *Los Argonautas del Oeste del Pacífico* Península, Madrid, 1973.

_____. *La vida sexual de los salvajes del Noroeste de Melanesia* Morata, Madrid, 1971.

Martín, M. K. y B. Voorhies *La mujer, un enfoque antropológico* Anagrama, Barcelona, 1978.

Mead, M. *Adolescencia, sexo y cultura en Samoa* Piados, Buenos Aires, 1961.

_____. *Sexo y temperamento* Piados, Buenos Aires, 1972.

Miano Borruso, M. "Nuevas identidades de género, procesos culturales y cambios sociohistóricos. El movimiento lésbico-gay en México (1970-80), a través de la voz y la mirada de sus protagonistas". Proyecto de investigación en la línea de antropología urbana ENAH-CONACYT, 2000.

Nieto, J. *Cultura y sociedad en las prácticas sexuales* Fundación Universidad Empresa Madrid, 1989.

_____. *La sexualidad en la sociedad contemporánea. Lecturas antropológicas* Fundación Universidad Empresa, Madrid, 1991.

_____. *Sexualidad y deseo* Siglo XXI, Madrid, 1993.

_____. "Antropología de la sexualidad. Erotofobia y erotofilia." En Prat, Joan y Ángel Martínez (eds.) *Ensayos de Antropología Cultural* Ariel, Barcelona, 1996.

Oñativia, O. *Antropología de la conducta* Guadalupe Mansilla Editor, Buenos Aires, 1978.

Osorio Carranza, R. Ma. "La cultura médica materna y la salud infantil: Sistema de representaciones y prácticas sociales en un grupo de madres de familia." Tesis Maestría en Antropología Social. CIESAS. México, 1994.

Peña Sánchez, E. Y. "Prácticas sexuales del discapacitado del sistema locomotor y la medicalización del sexo." *Longevidad*. No. 12. Año. 2. Mayo, 2001a.

Peña Sánchez, E. Y. y L. Hernández Albarrán. "Reflexiones en torno al aborto". En: *Longevidad: Medicina Tecnológica*. Año II. Núm. 16, diciembre, 2001b.

Plummer, K. "La diversidad sexual: una perspectiva sociológica" En: *La sexualidad en sociedades contemporáneas* Manuel Delgado Ruiz (Coord.), Fundación Universitaria Empresa, Madrid, 1991.

Quijada A, O. *Informe especial: Comportamiento sexual en México*. Tomo I. Tinta Libre S. A., México, 1977

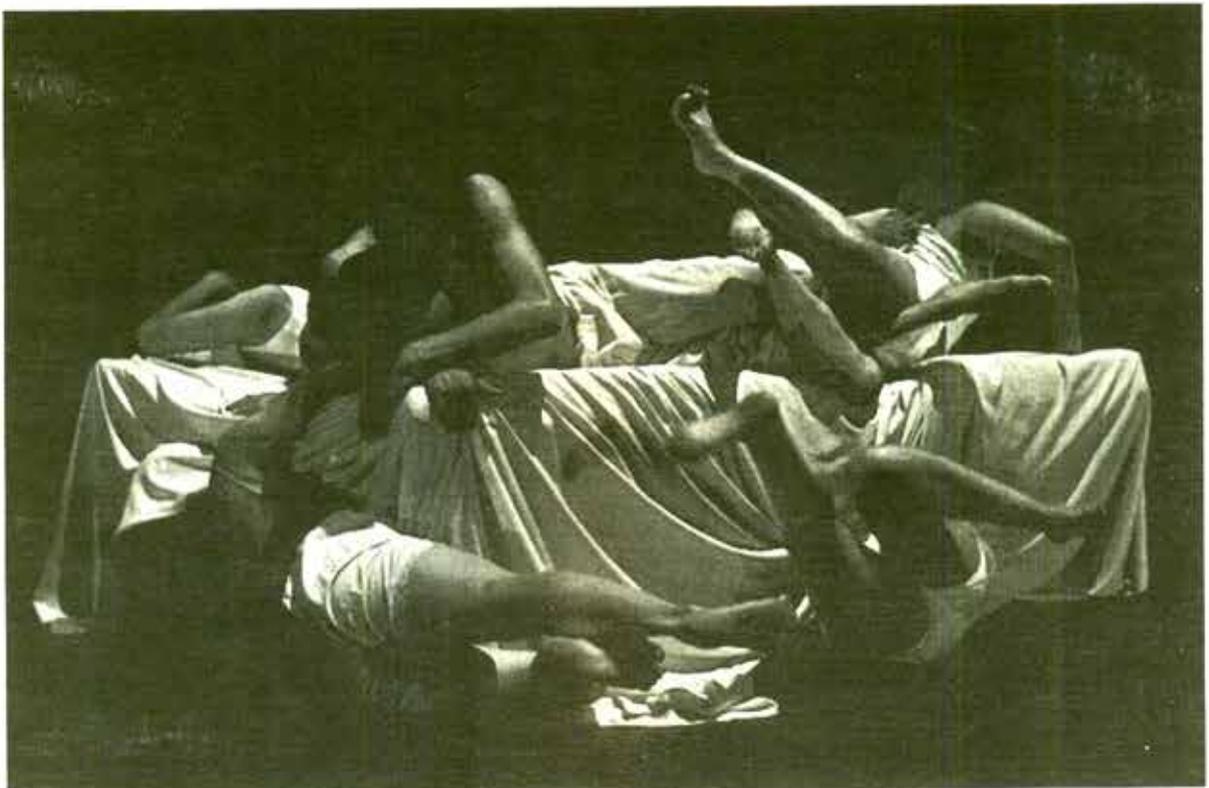
Ramos Escandón, C. (Comp.) *El género en perspectiva* UAM, México, 1991.

Rubin, G. "The traffic in women: notes on the political economy of sex" En Rieter, R (ed.) *Toward an Anthropology of Women*. Monthly Review Press, 1975, 197-210.

_____. "Thinking Sex" En Vance, Carole (ed.) *Pleasure and Danger: Exploring Female Sexuality*. Routledge y Kegan Paul, 1984.

_____. "Reflexionando sobre el sexo: notas para una teoría radical del sexo" En Vance Carole. *Placer y peligro* Editorial Empresa, Madrid, 1989.

Vendrell Ferré, Joan. *Pasiones ocultas. De cómo nos convertimos en sujetos sexuales* Ariel, Barcelona, 1999.



Contradanza. Coreografía: Cama con historias. Teatro Raúl Gamboa, San Luis Potosí, S.L.P., 2000.

El tabú lingüístico sobre el sexo

Ciro Elgueta



Erotic Art of the Masters.

Introducción

El tabú lingüístico¹ es la manifestación de los reguladores sociales y prohibiciones sociales en el lenguaje. Se entiende por lenguaje *el instrumento esencial a través del cual el hombre asimila los valores culturales de su grupo social* (Grimes, 1978: 3). Asimismo, toda lengua y su correspondiente sistema social tiene restricciones, tanto en la conducta como en el habla. Estas restricciones se llaman tabú. Existen en todas las culturas, aunque varían en su forma y en su uso. Suelen ser tan poderosos que casi nunca se puede hacer una discusión racional de ellos, aun en círculos de gente educada, por miedo a ofender. Detrás de estos límites acechan el comportamiento lingüístico y social. Todas las culturas han encontrado maneras para romper estas restricciones, en particular, se usa el lenguaje para referirse a estos sujetos prohibidos. Estas maneras del lenguaje toman la forma de palabras, llamadas eufemismos. Están "tan profundamente arraigadas en nuestro lenguaje, que pocos de nosotros pasamos un día sin usarlos, aun aquellos que se enorgullecen por hablar directamente (Rawson in Ham, 2001: 6).

La palabra tabú

En el siglo XVIII, el capitán James Cook llevó la palabra tabú a Inglaterra desde las islas del Pacífico Sur. La palabra se propagó rápidamente por toda Europa, su significado era *conducta prohibida* (Ham, 2001:10). Al comienzo, la palabra tenía un alto contenido místico. Philip Thody, al estudiar las observaciones del Capitán James Cook acerca de los tabúes religiosos de los Atooiian y Tongatabooian y contrastarlas con los tabúes contemporáneos dice: "En nuestra sociedad, del occidente industrializado, la palabra tabú, ha perdido casi toda asociación mágica y religiosa" (Thody, 1997:1). Mientras que otros autores opinan que "En las sociedades primitivas, la sola mención de entidades sobrenaturales o de la muerte traía el miedo de acarrearle su ira" (Greenough y Kittredge, 1928).

Por lo tanto se usaban alternativas para evitar tales situaciones: los eufemismos. En las sociedades modernas, la motivación para los eufemismos no es el miedo a lo sobrenatural, sino la preocupación de no ofender las sensibilidades de las personas involucradas. Por lo tanto, algunos usos se revisten de lenguaje delicado, desviando la atención de ofensas o incomodidades. No obstante, hoy la palabra tabú sigue teniendo un alto nivel de ambigüedad. Schröder indica que al comienzo, la palabra que se relacionaba con los tabúes

polinesios, tenía un significado más cercano a la conducta, en contraste con lo que sucede hoy en día, que se refiere más a temas y expresiones.

El estudio del tabú lingüístico debe tomar en cuenta dos mecanismos básicos: la evocación del tabú, del significado prohibido y su evasión por medio de una forma sustitutiva: el eufemismo. La significación conceptual consiste en la información que aporta una forma y que representa un valor puramente comunicativo. La significación conceptual, representa por otro lado, un conjunto o complejo de significados del signo que son compartidos por una comunidad de hablantes. Cuando se evoca un referente, en un contexto dado, están presente en la conciencia del hablante y del oyente, "todos los otros conceptos descriptivos potenciales que constituyen el núcleo conceptual del signo en cuestión" (Grimes, 1978: 14). Por ejemplo, en México el término "coger" puede tener el sentido de "asir" o "agarrar", también puede evocar un significado secundario como "tomar", "apoderarse", "alcanzar" y varios otros, pero también toma su acepción erótica: "copular" o "tener sexo".

El núcleo, entonces, está rodeado de un halo de asociaciones secundarias que son de tipo formal: "escoger" se asocia con "coger", como "rojo" puede asociarse con "peligro". Estas asociaciones se llaman connotaciones o elementos paradigmáticos (Bühler, 1967:25); dichos elementos son dependientes del hablante que trata de comunicar su interioridad y "señal" en virtud de su apelación al oyente, cuya conducta interna dirige. Esto también se asocia con otros códigos semánticos relacionados con percepciones visuales, como por ejemplo, el mensaje encerrado en el uso de pañuelos de colores por ciertos grupos de homosexuales para indicar su disposición. También se asocia con percepciones olfativas, como los diferentes tipos de perfumes que tratan de imitar ciertos "olores íntimos", o los grupos de hombres que se niegan a usar cualquier olor artificial.

La elección de palabras es un arma poderosa que deja identificar al hablante en cuanto a sus orígenes geográficos, su clase socio-económica (y en algunos países, su origen étnico), su edad, su profesión, como también en algunos casos, permite identificar su afiliación a grupos religiosos o políticos. El hablante puede escoger palabras cuyo significado es diferente al que se encuentra en el diccionario; y es usado en áreas como la metáfora, la poesía, la prosa. Además de los factores sociales, la misma terminología refleja el estado emotivo del hablante, el humor, la ironía, la parodia y su valor laudativo o peyorativo.

Tipos de Tabú

Aunque el tabú es común a todas las culturas, hay diferencias de una a otra. Los eufemismos, como palabras que violan el tabú, por otra parte, son



Oscar Velásquez Guerrero. Coreografía: No te sueltes la mano. Centro Cultural Los Talleres, Ciudad de México, 1999.

dependientes de las personas que los usan, incluyendo su origen social-cultural, su nivel de educación, y además depende del contexto en que son usados. La misma persona puede usar ciertos eufemismos en un grupo de amigos del mismo sexo, pero no usar los mismos en un grupo de sexo mixto, o de gente que recién conoce.

Hartman (1990:148) identifica algunas áreas del tabú en la sociedad moderna: lugares, gente, comida como también sexualidad, adicción, pobreza, corrupción, poder, muerte y algunas enfermedades. Hay que hacer la aclaración de que en algunos casos no es la gente, los lugares o un evento mismo los que son tabú, sino el significado dado a ellos el que se propaga como tabú.

Eufemismos

Como se explicó más arriba, los eufemismos son palabras usadas para sustituir aquellas palabras prohibidas por un grupo social en particular. Por lo tanto, el uso de los eufemismos es tanto social como emocional, permiten la discusión de temas que de otra manera despertarían animosidad o podrían alterar a alguien. "Los eufemismos son usados en el campo de los medios noticiosos como también en los propagandísticos para ocultar un hecho intencionalmente o para distraer la atención" (Craig, 2002).

La función principal de los eufemismos es referencial, o sea, la transferencia de "información" (el concepto proscrito). En otras palabras, su valor conceptual predomina sobre su valor afectivo. "Cuando 'coger', por ejemplo, es sustituido por 'hacer la cosa', el hablante simultáneamente disfraza y comunica el concepto 'copularse' empleando el concepto mediador 'ejecutar un acto cualquiera'" (Grimes 1978:18). Para que el oyente entienda el verdadero sentido del eufemismo, la distancia entre el significado prohibido y el significado mediador tiene que llenarse de tres maneras: a) por la relación entre los significados es generalmente una relación

de similitud (metáfora) o de contigüidad (metonimia); b) por la relación entre los significantes, o sea, las formas lingüísticas que expresan los significados (paronimia, elipsis, abreviación); c) el contexto lingüístico social.

Warren destaca dos aspectos a considerar cuando se habla de eufemismos: motivación y formación. La motivación se refiere a las ideas pragmáticas detrás de los eufemismos (es decir, por qué la gente prefiere una oración a la otra) mientras que formación se refiere a la creación de nuevas palabras usadas como eufemismos. Warren dice que "...en una lengua se crean constantemente nuevas palabras para cada contexto en particular" (Ham, 2001:16).

Motivación de los eufemismos

Teoría de la Imagen: tiene que ver con la preservación de la auto imagen, "con cada cosa que se dice hay posibilidades de dañar el valor de la imagen personal y de la colectiva" (Ham, 2001:13). Esta teoría establece que la gente necesita hacer concesiones durante la comunicación y que el uso de eufemismos ayuda a evitar la ofensa o la vergüenza.

El Principio cooperativo de Grice: este principio fue propuesto por Grice en 1975 y explica el porqué los hablantes o los receptores pueden implicar más de lo que las expresiones explicitan, es decir pueden "leer entre líneas". Grice menciona que hay cuatro máximas (cantidad, calidad, contextual y orden) que a menudo son rotas y aquí es donde juegan un papel primordial los eufemismos.



Proyecto Bará. Coreografía: De madrugada. Teatro de la Danza, Ciudad de México, 2000.

Teoría de la relevancia: "Al usar eufemismos, el hablante a menudo quiebra la máxima contextual por decir algo que no es relevante al tema en cuestión" (Ham, 2001:15).

Cortesía: esta es, aparentemente, la motivación más grande para eufemismos, ya que son usados para evitar ofensas. Sin embargo, "...esta área no se ha investigado lo suficiente dentro del tema de eufemismos del lenguaje" (Ham, 2001:15).

Formación de eufemismos

Las siguientes son las formas más comunes para la formación de eufemismos:

Palabras compuestas: *correrse la paja*, *hacerse chaqueta* por masturbación; *echar un polvo* por copulación; *abrir las piernas*, *darse gusto*, *hacer la cosa* por copular;

Nombres Propios: *Paco*, *Pito Pérez* por pene. *Manuela*, *Pascuala* por masturbación. *La Pepa Ramírez* por vulva.

Metáfora: forma que consiste en trasladar el sentido recto de las voces a otro figurado, en virtud de una comparación tácita. Cabezón, camote, chile, chorizo, longaniza, pájaro, palo, picho, pichón, pinga, pirinola, pirrín, pistola, pito, pollito, puro, rifle, verga por pene. Araña, bolas, cojones, conejito, cuates, huevos, pelotas por testículos. Barbón, chango, empanada, escamocha, panocha, pepa, pescado, raja, por el órgano genital femenino. Cachetes, cojines, colita, nachas, petacas, rabo, por trasero. Atole, moco, caldo, leche, pasta por semen. Abrocharse, afilar el fierro, amancillar, atornillar, cepillarse, cumplir, echar mecate, echarse un palo, echarse a alguien, plancharse, tirarse a alguien por copular.

Onomatopeya: imitación del sonido de la cosa nombrada. *Chaca-chaca*, para relación sexual. *Push-push*, préstamo del inglés para referirse también a la relación sexual.

Modificación fonémica: "Es cualquier alteración de una palabra ofensiva" (Warren in Ham, 2002:20): ¡*Chin!* por ¡*Chinga!*, *prost* por prostituta.

Préstamos: Para el hablante común la forma sustitutiva extranjera es exenta de toda connotación negativa aunque entienda el concepto proscrito que comunica. En el español estas formas no son muy comunes. *Hacer el foqui* (del inglés "fuck") por copular.

Expresiones de sentido general: la forma tabú es sustituida por una expresión portadora de un concepto vago, impreciso por la generalidad de la realidad que representa: *aparato*, *asunto*, *cosa*, *cuestión*, estos cuatro eufemismos se aplican al pene, a la vulva y al ano. Mientras que *consumar el acto*, *hacer aquello*, *tener sexo*, *hacer eso* también se emplean para designar el coito.

Particularización, un término general es usado para nombrar algo particular: *satisfacción* por orgasmo, *agasajarse*, por tener alguna experiencia sexual satisfactoria.

Implicación: la implicación está compuesta de varios pasos para llegar a su significado: *de jale* se refiere a algo que se puede tirar, que lleva a la implicación de sexualmente disponible o fácil de tirar a donde se quiera: *Ser una chica de jale*.

Metonimia, forma que consiste en designar una cosa con el nombre de otra tomando el efecto por la causa o viceversa, los eufemismos por metonimia se basan en la asociación por contigüidad de las realidades. *Carne, carne cruda, trozo de carne* por pene; *la raja* por vulva. *Puñeta* por masturbación. *Dormir con alguien, tener relaciones, entregarse en cuerpo, estar con un hombre, estar con una mujer, estar en la intimidad, gozarse por coito.*

Expresiones infantiles: aunque no son muy comunes, estas expresiones son muy eficaces para disfrazar los conceptos tabúes. Sus connotaciones positivas o neutrales se derivan de su empleo "normal" en un ambiente infantil: *Hacer pipí* por orinar, *hacer caca* por defecar. En estas formas frecuentemente interviene la onomatopeya.

Consideraciones finales

El tabú existe en todas las culturas, pero para evitar el uso de palabras tabú la gente usa eufemismos. Los eufemismos son palabras substitutas que permiten la evocación de las palabras prohibidas evitando situaciones incómodas y lenguaje ofensivo. Se dice que los eufemismos son una buena herramienta de la lengua que evita el hacerse de enemigos o de escandalizar a la gente sin necesidad.



Erotic Art of the Masters.



Contemporánea. Coreografía: Trazos de Nostalgia. Teatro de la Paz, San Luis Potosí, S.L.P., 2000.

Nota:

1 Tabú lingüístico: es la prohibición de enunciar ciertas palabras relacionadas generalmente con religión, sexo, emisiones corporales, partes del cuerpo y otras.

Bibliografía

- Bühler, Karl *Sprachtheorie*: UTB. Stuttgart 1999.
- Burridge, K. "Political correctness: euphemism with attitude". In *English Today* 47, vol. 12/3, 1966, pp 42-43.
- Greenough, R y Kittredge G. *Words and their ways* The MacMillan Co., London, 1928.
- Grimes, Larry *El tabú Lingüístico en México* Bilingual Press, New York, 1978.
- Ham, Kerry *The Linguistic of Euphemism* Surrey University Press, Surrey, 2001.
- Lee, B. "The new criticism and the language of poetry". In Fowler R. (Ed.) *Essays on Style and Language* Rutledge, London, 1966.
- Ullman, Stephen *The Principles of Semantics* Glasgow, 1962.

Generación, una propuesta iconoclasta por las libertades de la sexualidad

Guillermina Escoto Garduño



Histoire de l'érotisme

Introducción

La revista *Generación* celebrará el próximo mes de noviembre su XV aniversario, récord que la convierte en una de las publicaciones culturales independientes más neciamente resistentes a las inclemencias del quehacer editorial. Y durante este periplo alucinante, el tema que con más insistencia se ha cachondeado ha sido la sexualidad.

Desde su primer número, aparecido en noviembre de 1988, el entonces periódico en formato tabloide *Generación*, ya publica textos en los que defiende las libertades sexuales, cuestiona la violación a los derechos humanos de prostitutas y enfermos de SIDA, pero simultáneamente va recogiendo testimonios lúdicos e intensamente eróticos de la cotidianidad sexual de los jóvenes sin importar sus preferencias.

En esencia, la propuesta editorial de esta revista en lo que respecta a lo sexual, que podría considerarse como un tema vertebral, es por un lado un permanente cuestionamiento a la intolerancia y la doble moral que permea todas las clases socioeconómicas, que estigmatiza cualquier expresión no aceptada por los convencionalismos; por otro lado y quizá como principal inquietud, *Generación* ha pretendido reflejar sin la mínima censura, las más intensas, desbordadas y cotidianas manifestaciones lúdicas del ser sexual, más allá de los ficticios límites morales del bien y el mal, ya sea a través de testimonios, de las voces académicas y científicas o de los creadores.

Paralelamente, en un sentido estético e intelectual, *Generación* se ha propuesto romper los endebles límites culturales entre erotismo y pornografía, entre un comportamiento sexualmente "normal" y las llamadas "perversiones". Es decir, más que una simple provocación mercadotécnica, propone un desafío entre el deber ser que impone una sociedad y las múltiples lecturas individuales que cada cual le da a su ser sexual, sin mayores limitaciones que la de no vulnerar la libertad o integridad del otro (de ahí nuestro rechazo a la pornografía infantil), más allá de los géneros y las tendencias, como ocurre en nuestra realidad más íntima e incluso escatológicamente gozosa.

Habría que señalar también que además de los textos literarios o periodísticos, existe un fuerte referente gráfico, en el que se insertan fotografías, dibujos, grabados y pinturas, la mayoría de ellas contemporáneas, pero también otras ya clásicas, cuya intención estética no se propone ser cómoda al lector, en ocasiones existe una intención premeditada de provocarle una reacción que lo confronte y le exija una lectura más allá de la belleza o la simple excitación onanista: el desnudo de un anciano, los *close up* de decenas de vaginas, penes erectos, besos colectivos de mujeres, pinturas del mundo gay o incluso la escuálida figura al desnudo del director de la revista.

En *Generación* entendemos que a partir de la influencia de los medios se puede avanzar en el respeto a la diversidad cultural que trae consigo el equilibrio necesario para que las sociedades sigan su desarrollo, “ya hemos visto a través de las guerras el gran error histórico que significa imponer una forma de cultura sobre otra, cuando lo que en verdad permitirá sobrevivir en armonía sobre el planeta es precisamente el respeto a la diversidad”, como lo advierte el escritor Carlos Fuentes.

Nos guste o no, los medios siguen ejerciendo una gran influencia, como conductores de conciencias y en muchos casos “educadores”, es por ello que tienen una gran responsabilidad; hay que recordar que en el periodismo una postura a favor o en contra incide sobre las opiniones colectivas, pero también el silencio es cómplice de las intolerancias.

Con el trabajo que presentamos a continuación pretendemos aportar durante las actividades de la *II Semana Cultural de la Diversidad Sexual*, un recuento de cómo el tema erótico fue ganando terreno en las páginas de *Generación*, resultado de las inquietudes sociales e intelectuales, sobre todo juveniles y de creadores noveles que no tenían espacios para expresarse hace 15 años. En este sentido, consideramos que el crecimiento editorial de la revista ha ido paralelo a la lucha social en lo que se refiere a la tolerancia, donde *Generación* ha sido un espacio de experimentación para ventilar inquietudes, pero también un sujeto que ha aprendido de los otros. Del mismo modo queremos ofrecer un testimonio de lo que significa abordar la sexualidad en un medio impreso del periodismo independiente.

Va la reseña de los números temáticos vinculados a la sexualidad que la revista ha publicado, señalando ejemplos aleatorios, esto, como un mínimo rompecabezas del alucinante y lúbrico mundo del ser sexual en México y algunas de sus principales demandas.



Erotic Art of the Masters.

Generación, una revista independiente. Crítica e irreverente

La revista nació como respuesta al fraude electoral de 1988, cuando cuatro periodistas que laboraban en *El Universal*: Américo Guerra, Carlos Martínez Rentería, Arturo Jiménez y Alejandro Jiménez, decidieron abrir un espacio donde debatir ese asunto, ...y, sin darse cuenta,... impulsaron una publicación cuya libertad permitió abordar diversos temas de motivación para jóvenes interesados en la cultura y en los movimientos sociales a favor de las minorías, así como estudiantes y recién egresados de las escuelas de periodismo que difícilmente podíamos asaltar espacios, pues estos ya estaban ocupados, lo mismo que ocurría con quienes se iniciaban en la literatura y las artes plásticas.

Así, pronto acudió un copioso grupo de chavos a llenar las páginas de *Generación*, deseosos de un espacio que reflejara el mundo que estábamos viviendo y entre las principales preocupaciones siempre estuvo y sigue estando la sexualidad.

En sus inicios *Generación* apostó por un periodismo de testimonio a través de la sección *En busca de la generación perdida*, donde se publicaban reflexiones generacionales sobre temas que no abordaba la prensa formal pero esenciales para nosotros, como la primera relación sexual, las sensaciones que produce la masturbación o el derecho de los jóvenes a gozar su sexualidad. Fue tal la inquietud sobre el tema que en poco tiempo los textos ya no cupieron en una sección, por lo cual el número tres de la segunda época se dedicó al asunto. Publicado en agosto de 1990 se llamó *La nueva visión de la sexualidad juvenil*. La edición contiene una crítica a la alta incidencia del aborto en México, mientras destaca por otra parte la enorme falta de difusión de los métodos anticonceptivos, también se abordan las dificultades que implica vivir una sexualidad diferente y el derecho a la disidencia moral, como llamó Carlos Monsiváis a las actitudes y modos de vida que se oponen a la rigidez de la sociedad.

Se habló de la virginidad, la masturbación y diversas problemáticas derivadas de la nueva enfermedad del siglo XX, el SIDA, padecimiento que obligó a los jóvenes de entonces a replantearnos aspectos de la vida cotidiana como aprender a gozar con condón y a contrarrestar la desinformación que acarrea una serie de mitos como el contagio por lágrimas o la picadura de un mosquito. Asimismo, la portada fue del pintor Juan Soriano, un desnudo masculino atravesado por una deliciosa erección al estilo del gallito inglés, que resultó censurada por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación, por contravenir a regulaciones establecidas y operadas por ésta. A la par, el material que llegaba los viernes a la ya desaparecida Librería Reforma, frente al



hombre ♡ hombre
 hombre ♡ mujer
 mujer ♡ mujer
 ¿por qué diferenciar?

28J iguales

FUNDACIÓN TRIÁNGULO
 De Par en Par
 28 J. Triángulo por la Diversidad
 EXTREMADURA

Teléfono de información sobre **homosexualidad** de Extremadura
 25 93 58

La Fundación Triángulo. Limando diferencias (1998).

periódico *Excelsior*, -donde cada ocho días decenas de chavos entregábamos nuestras colaboraciones- fue constante y en incremento.

Así, para marzo del mismo año se preparó el número *Mujeres con reflexiones* y textos sobre conflictos de género, derechos, violación, discriminación, misoginia, aborto y se replanteó el feminismo. Esto a partir del pensamiento de las chavas de entonces, "quienes evitábamos que nos llamaran feministas pero afirmábamos que la igualdad entre los sexos es un derecho; que sin creer en la monogamia sí pensábamos en la pareja estable; que aún no éramos capaces de condicionar las relaciones sexuales al uso del condón pero usábamos pastillas anti-conceptivas; de la generación que gracias al trabajo de las feministas estábamos entrando al mundo público sin salir del privado", escribió la periodista Gabriela Granados en esta edición.

En agosto de 1991 se inició la sección Sexualidad, donde aparecieron textos de información, y poco después la de Cachonderías, en la cual se publicaban cuentos y relatos eróticos. También se incluyó un portafolio fotográfico, dedicado en cada número a un autor diferente, el cual por lo regular prefería el desnudo sobre otros temas.

Cabe mencionar que con el portafolio de la edición correspondiente a febrero de 1993, la revista recibió otra censura directa, esta vez de parte de la Unión de Expendedores y Voceadores de Periódicos de México, argumentando que como esas fotografías no podían entrar a sus casas, el periódico no

podía ser distribuido por ellos. Con esto aprendimos que la censura no siempre viene de los editores, sino que continuamente la ejercen los distribuidores. A ello habría que agregar la negativa de diversas instituciones y compañías de la iniciativa privada a comprar publicidad por la misma razón.

Otros números dedicados al universo de historias de sexualidad fueron *Días de Cachonderías*, *Hotel Dulce Hotel* y la última edición en formato tabloide, *Prohibido Prohibir*, donde insistimos sobre la negativa del aborto y la censura de la iglesia al control natal. En él, la hoy controvertida cantante Gloria Trevi publicó un texto con su opinión acerca del sexo y la sociedad mexicana. Y la doctora Anabel Ochoa se estrena en la revista, cuando apenas empezaba a publicar en México y aún no era tan famosa.

De Generación a la "degeneración"

En la tercera época de *Generación* surgieron los números claves de su propuesta erótica con una apertura más lúdica, sin traicionar la esencia de su etapa anterior ni la apertura de espacio para los adolescentes y veinteañeros, pero redescubriendo una lectura más creativa e irreverentemente cachonda, contextualizada con las visiones novedosas de académicos y científicos. Así como también se impulsó el nacimiento de personajes de la creación erótica como la Congelada de Uva o Niña Yhared 1814, conocidas en el mundo del *under ground*.

En esta nueva propuesta se han reunido reflexiones en torno a la pornografía, los machos, las perversiones, sexualidades diferentes, las prostitutas, el desnudo, y más recientemente hurgamos en las fantasías sexuales femeninas con el número titulado *Chicas superponedoras*, "tratando de sacar del oscuro sótano de la represión y el miedo" ese mundo de sueños, "ya que en México la mujer no suele compartir sus fantasías sexuales", se anota en la revista.

Lo mismo hicimos con el desnudo, que por lo regular es visto como algo sucio y objeto de censura. En las páginas de *Generación* pretendemos desmitificarlo como manifestación de carga negativa que lo hace algo prohibido tanto legalmente como desde la perspectiva religiosa y moral, al tiempo que reivindicarlo como un elemento lúdico y de inspiración creativa. Por todo esto, le dedicamos un número completo en donde se aprecian gordos, flacos, ancianos y la portada es una hermafrodita pintada por el artista plástico José Luis Cuevas.

Como se mencionó al principio, para *Generación* es importante romper los límites convencionales entre pornografía y erotismo, con el fin de reivindicar el lado "pornográfico" de todo individuo, romper el tabú al que lo han marginado, tanto los sectores intolerantes como los comerciantes del sexo, advirtiendo que el límite entre ambos conceptos es casi imperceptible y depende de la lectura cultural que se le dé. Para la revista, la pornografía es un concepto relativo como todo en el ser humano, que



La Cebra. Coreografía: El cazador nocturno. Teatro Raúl Flores Canelo. Ciudad de México, 2002.

se fusiona con lo erótico y también se contrapone cuando su fin es premeditadamente comercial.

Asimismo *Generación* ha querido abordar el panorama de las parafilias ahora que la sexología las reconoce como modos de erotismo y no perversiones negativas, en tanto que por más violento que pueda parecerles a algunos, son realidades que se comparten. El doctor Juan Luis Álvarez-Gayou, del Instituto Mexicano de Sexología, en una entrevista con el periodista Efrén Díaz Millán ilustró al respecto:

“Lo que desde la psicología se consideraba como perversión o desviación tiene relación con que la sexualidad tradicionalmente se ha vinculado con la reproducción y cualquier actividad sexual que no vaya dirigida a ella podría considerarse dentro de estas mal llamadas perversiones. Desde la sexología, dice Álvarez-Gayou, tratamos de buscar denominaciones o nombres para muchos fenómenos de la conducta humana, que si utilizan un modelo médico se consideran como anormales, pero que desde el comportamiento sexual humano son formas diversas como el ser puede expresarse, sea éste heterosexual, bisexual u homosexual. Son muestras de erotismo, como las llamó Octavio Paz.” (*Generación* No.18: 42).

En lo que se refiere a las sexualidades diferentes, se preparó un número en el que el médico y periodista Javier Flores, investigador de la UNAM y ex editor de la sección de Ciencia de *La Jornada*, abordó la diversidad sexual desde el punto de vista biológico, a partir de las nuevas teorías que rompen con el paradigma de los dos sexos, él propone que

la mejor es aquella que se refiere a la individualidad sexual. Es decir, “no hay dos o más sexos sino uno individual, originado de las mezclas de atributos biológicos femeninos y masculinos, que desde el embrión se combinan en diferentes proporciones de manera única e irrepetible en cada individuo”.

En este número hay textos narrativos e imágenes plásticas de autores que abiertamente se asumen gay, entre ellos Joaquín Hurtado y Juan Carlos Bautista, quienes hacen propuestas literarias violentas pero no fuera de la realidad, en las que reflejan una expresión cruda de algunas maneras agresivas en que se vive la sexualidad gay, sin posiciones moralistas.

Un ejemplo de esta apertura es la crónica *Los Baños de Mina, sexo y pudor*, de Gabriel Gutiérrez, editor de la revista *Boys and Toys*, acerca de las intensas dinámicas orgiásticas dentro de los Baños de Mina sin ningún tipo de protección. En el texto no hay juicio de valor sobre el intercambio sexual que se da en ese lugar, lo que cuestiona Gabriel es que los involucrados no se protejan con condón.

Para *Generación* plantear el derecho a vivir nuestro “porno-erotismo”, reivindicar el desnudo, publicar expresiones plásticas y literarias de sexualidades diferentes, o bien hurgar en las fantasías sexuales de las mujeres, tiene un sentido: fomentar la cultura del erotismo. Una tarea que debe hacerse simultánea a la difusión de la información estadística, política o de salud de la sexualidad, porque cuando nos conozcamos, nos aceptemos y podamos jugar con nuestro cuerpo libremente, quizá logremos controlar pandemias y aceptar nuestras diferencias sin espantos.



